Viernes 13 de Febrero de 1874. BUENOS AIRES Año II---Num. 406.

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL S. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Gerente y Administrador—PEDRO GIMENEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, FEBRERO 13 DE 1874.

La terminacion de un periodo

Cuando un hombre público tiene en lontananza la perspectiva de alcanzar el prestijio y la popularidad que inmortalizan á los hombres, ilustres por sus méritos y sus servicios al pueblo, si se acerca al término de su periodo que puede ser la clausura de su vida pública; parece que todo su empeño, todo su interés y todos sus desvelos debieran dirijirse á conquistarse la simpatía pública con hechos dignos del encomio y del aplauso de todos.

Cuando uno de esos hombres, siente que sus piernas en el mundo se debilitan y carecen de aquel vigor y de aquella virilidad que imprimen la juventud y la lozanía de una constitucion briosa; es imposible que si un ancho corazon, un corazon varonil se encierra en su pecho, esa debilidad deje de hacerle presente, que su vida se vá, que sus años aumentan y que debe pensar no solo ya en el presente y en el dia de mañana, sinó tambien en la posteridad.

El hombre público en el ocaso de su edad, cuando siente todavia hervir ese patriotismo, que en vez de relajarse, en vez de debilitarse con la vejez del cuerpo y de la inteligencia, parece que renaciese y cobrase brios; en cada una de sus actos, dirije dos miradas que le hacen buscar la guia de sus procederes.

La una al pasado; la otra al porvenir.

Recorre lo que ha sido; dá balance á sus méritos y á sus culpas, y piensa con tiempo en el lugar que deba discernirle la historia, cuando bajo á la tumba y solo quede su nombre escrito y ligado á los grandes hechos de un pueblo.

Es esa mirada que abraza el pasado y la posteridad, lo que regularmente inspira al que vá á pisar ya los umbrales de la vida privada para apartarse de los negocios públicos; lo que regularmente guia los hechos mas notables del hombre de estado y lo conduce á buscar con mas empeño que nunca el aprecio y la admiracion de sus conciudadanos.

No le queda yá tiempo para rehabilitarse en la opinion pública, si ha perdido su estimacion.

Va á sonar la última campanada de su existencia como hombre público, y la atmósfera que le rodea en el momento de su transicion, es indudablemente la que vá á envolver su nombre en la posteridad.

Los pueblos reciben siempre la última impresion, como un medio de apreciar la vida de sus hombres notables; y esa impresion la trasmiten al historiador, que juzgará con el criterio que de ella arranque los hechos, la vida, los méritos y las culpas ó errores del que entrega á la posteridad, ó como un héroe ó como un ídolo del pueblo; ó como un enemigo ó como un hombre indigno de ser colocado en el pedestal de la gloria.

Confiar en que la historia perdone los errores y ensalse los méritos, es perseguir ilusiones efímeras, cuando se ha vivido en una época, en que los hombres ilustres y notables han sido tan abundantes, que el historiador tiene que tomar siempre de entre ellos el tipo mas acentuado de lo bueno y de lo malo para herir la imajinacion del lector.

Y la historia escrita, es el juicio, es el sumario de los hechos de un hombre público, de tal manera; que despues de haber ajitado su vida en la escena oficial de un pueblo, es á ella á la que debe temer ó en ella en la que debe confiar.

Solo, pues, un hombre que ni de su propio aprecio ni del de sus conciudadanos se cuido, puede entónces mirar despreocupado lo que de él dirá la posteridad; porque si cuando haya concluido ya su periodo, cuando la edad lo obliga á bajar de nuevo al retiro de la vida privada, no aspira al galardon del aprecio y de la gloria que el pueblo le discierna, quiere decir entonces; que su corazon está seco, que han desaparecido de su seno hasta las afecciones que ligan al hombre civilizado con sus hermanos de suelo, de creencias y de vínculos políticos y sociales.

Los últimos momentos, pues, de la vida pública del hombre de estado, son el termómetro en que deben buscarse los grados de patriotismo que alimentara su alma, que guiaron sus procederes y que inspiran hoy sus actos públicos y privados.

Siguiendo esta regla, busquemos en el Sr. Sarmiento, Presidente actual de la República los grados del aprecio que ha merecido para él los intereses, la felicidad y el porvenir del pueblo; y analicemos francamente y con toda independencia de toda pasion, cuanto hace por merecer la estimacion del pueblo, al terminar su periodo presidencial, que será sin duda el sello puesto á su vida oficial, y cuanto interés muestra en hacerse digno de ocupar un lugar prominente en las pájinas de nuestra historia.

El resultado de un análisis semejante, nos dará el grado de acierto y de respeto á las instituciones que imprima á su gobierno, y vice-versa, estos antecedentes, nos darán la medida del interés que tenga en volver á la vida privada, mereciendo la simpatía y el aprecio de todos.

Doloroso es decirlo.

Los últimos momentos del Gobierno Sarmiento, son los primeros detalles de un gobierno el mas arbitrario y dotado de tendencias las mas despóticas.

Si la Presidencia actual tuviese que durar dos años mas, dadas las tendencias que está demostrando, habria mucho que temer por el respeto y por la conservacion de nuestras instituciones nacionales y de provincia.

De un año á esta parte, son tantos los desaciertos, son tantos los rasgos de arbitrariedad que caracterizan á su administracion, q' con mucha razon, es un deseo general en todos el ver llegar el término de su periodo.

Si en su vida anterior de hombre público tuvo méritos, los ha empañado todos con los últimos detalles y los actos de trascendencia de su gobierno.

El arbitrario, el despotismo, la centralizacion de la soberanía del pueblo en el Ejecutivo, la violacion de la constitucion, el desconocimiento de las garantías individuales, son los negros colores con que viene rodeando el recuerdo y la impresion que vá á dejar su gobierno, en medio del gran desenvolvimiento de cultura, de riqueza y de principios de gobierno libre, que surje y crece en nuestro país con una fuerza y un empuje, que solo encuentran hoy su limitacion en los actos arbitrarios de la administracion Federal.

El Sr. Sarmiento, hombre del pueblo, ha arrojado sus muletas lójos, cuando acercándose el término de su periodo, busca todavia en una Presidencia elaborada con su concurso, una ancla que arrojar en el porvenir para asegurar la prolongacion de su vida pública y de su existencia, como elemento oficial de todas las situaciones.

Bajo la inspiracion de tan grave error, vemos hoy como conculca nuestras instituciones, y como á la sombra de la indiferencia popular, abusa de la tolerancia pública y abusa del temor de provocar conflictos entre los Poderes Públicos que la autoriza.

Entretanto, no habrá en adelante un gobierno que mas motivos ofrezca para que su Presidente sea llevado al banco de los acusados ante el Senado Nacional.

Hechos, culpas y delitos que autorizen un ejemplar semejante, nos los ha ofrecido y nos los ofrece hoy con abundancia.

El último atentado que acaba de cometer en el Rosario, invadiendo una Provincia con un gefe y doscientos hombres armados que intimaran la disolucion de toda reunion de ciudadanos, que intentara hacer trabajos para elejir sus representantes y su gobierno, hace revivir y levanta de nuevo la indignacion que tantas veces ha arrancado el Sr. Sarmiento en estos últimos tiempos á la opinion pública, con sus arranques q' llamamos escentricos, pero q' son una fiel traduccion de su desprecio inveterado al pueblo y de sus inclinaciones al arbitrario y al despotismo.

Los últimos momentos de su periodo, parecen calculados para entregarse al porvenir, rodeado de esa oscuridad en q' envuelve la animadversion pública el nombre de aquellos á quienes debe mas daños y mas dolores que bienes.

No hay así provincia alguna de la República, que no haya visto entorpecida la marcha regular de sus instituciones por un atentado del poder federal.

El hecho del Rosario es una consecuencia lógica de un plan de absorcion, de una inclinacion al unitarismo bárbaro y despótico, que tuvo pocos dias antes, una de sus grandes manifestaciones en la red de fuerzas de línea armada de fusiles cargados á bala, en que envolvió á Buenos Aires el 1° de Febrero durante la eleccion.

Ese atentado y esa violacion de la Ley electoral, que dió por resultado el fusilamiento del pueblo por las fuerzas de línea de la Nacion, y la insolencia de los apréstos militares hechos en la Casa Rosada, hasta colocar una ametralladora á sus puertas, como si el pueblo que le rodeaba fuese una canalla intratable; solo fueron hechos gemelos del atentado del Rosario, de la conspiracion del Coronel Gordillo y sus enganchados nacionales contra el gobierno de la Rioja, de los desaciertos y atentados de Mendoza, del escándalo de tolerar que gefes nacionales oprimieran al pueblo y al gobierno de Jujuy, con la injuria y la calumnia escrita y apoyada con el pomo de su espada; y de tantos otros delitos de lesa Constitucion por el estilo, con que ha venido dando á su gobierno en estos últimos meses, un tinte despótico, bajo la hipócrita parcialidad con que protejo á un candidato á la Presidencia, buscando su perpetuacion en las rejiones oficiales, para que no le falten los medios de existencia en sus últimos años.

Si reconcentrandonos en nosotros mismos, prescindiendo de la tolerancia que ha gozado el señor Sarmiento por sus escentricidades y olvidando que no puede llamarse á su administracion un despotismo sangriento, sino un despotismo denigrante é indigno de un pueblo con las instituciones que tenemos; fácil será deducir, que hay gran conveniencia para la República, en que cuanto antes el señor Sarmiento termine su periodo; antes que el descalabro de esos actos tan dignos de una acusacion política, estallen con algun gran disparate que haga pasar el mando de la actual Presidencia á la nueva, en medio de los dolores de alguna guerra civil, ó de algun ataque á los derechos y garantías del pueblo, que hagan imposible ya el entregar su condenacion solo al poder de la opinion pública y de la prensa independiente.

Siguiendo paso por paso todos los atentados cometidos por el señor Sarmiento, fácil es descubrir una progresion creciente en su arbitrariedad, á medida que su decadencia física ó intelectual se acentuan mas con el peso de los años.

Lo que hace hoy, está á gran distancia de lo malo que hizo un año atrás.

Sus atentados van creciendo en gravedad y si sigue á este paso, podemos esperar que la terminacion de su período, será una calamidad mezclada con la buena suerte de librarnos de él; así como será una transicion que lo lleve de su vida pública de tantos años á la oscuridad mas completa, á que los pueblos destinan á sus hombres inservibles.

Cuanto mérito haya tenido el señor Sarmiento, queda oscurecidos por la magnitud de los atentados con que está manchando la Constitucion.

El daño no lo sentimos bien ahora, como hemos de sentirlo cuando su política arbitraria y centralista sirva algun dia depreceder para autorisar hechos análogos, cuyas dimensiones crecerán á medida que el pueblo se haga mas rico, mas ilustrado y mas dueño de sus propias instituciones.

Lo que él hace hoy, si miramos la actualidad por el prisma de los principios, de las prescripciones y del mecanismo de Gobierno de nuestras instituciones, son delitos que merecen un juicio político.

Pero los apreciamos, parangonándolos con los daños de los gobiernos desorganizados y despóticos que durante tantos años arruinaron al país, y por eso perdonamos los delitos de hoy.

La historia no ha de mirarlos así.

Estos detalles han de apreciarse y han de escribirse, cuando la libertad sea un hecho indestructible y cuando la constitucion sea un tabernáculo digno de la adoracion del pueblo.

Entónces, la fria reflexion del lector y la pluma imparcial del historiador, nos enseñarán qué pequeño ha sido el Presidente de la República, que en sus últimos momentos no procura rodearse de la simpatía pública y del aprecio de sus conciudadanos, y que vá á terminar su administracion mal con tirios y con troyanos, por haber falseado el mandato que inconscientemente le confiaron las mayorías hechas con el bombo de los diarios.

Cuando los hombres oficiales se encuentran desnudos de su investidura, entónces recien puede apreciarse mejor su mérito intrínseco; porque la adulacion ó el respecto mismo al Poder y á las simpatías que inspira la alta posicion, desaparecen y dejan á las personalidades envueltas en sus culpas y en sus méritos solamente.

El dia que el Sr. Sarmiento termine su periodo, él y sus débiles ministros, apreciarán entónces cuanto bien pudieron hacer y cuanto mal han hecho, estrujando nuestras instituciones con un desprecio y una falta de pudor político, dignos solo de hombres educados en la escuela de la mas completa desorganizacion política.

El rejistro y las armas

Hay un edicto de la Policía que prohibe llevar armas é impone una multa al que sea tomado con ellas.

La medida no es nueva y su vijencia es tradicional.

Pero gran número de empleados de Policía, han hecho de este edicto un arma para perseguir á los adversarios del partido, en que figuran ellos afiliados, y á pacíficos estranjeros á quienes tienen interés de hostilizar.

Han adoptado por sistema, el detener á los transeuntes y someterlos á la vejacion de un rejistro en todo su cuerpo, que no tiene derecho absolutamente ningun funcionario para hacerlo.

Con este motivo, se cometen abusos que dejeneran en verdaderos delitos cometidos por los policiales.

La Policía puede prender é imponer la multa á aquel á quien vea llevando armas; pero es indigno, es escandaloso y es un ataque á la libertad y á las garantías de cada habitante de nuestro suelo, el someter á los transeuntes por las calles públicas, al vejámen de ser rejistrados, solo porque se les ocurra sospechar á los policiales que llevan armas.

Todo transeunte á quien un oficial de Policía le atropelle, como se hace cada noche en diversos casos que nos han sido denunciados, tiene el derecho perfecto de resistencia; porque el policial puede tomar al individuo á quien le vé llevando armas; pero no puede tomar á un individuo y rejistrarlo hasta hacerle desaparecer el dinero de sus bolsillos y sus alhajas, como se denunció no hace mucho por la prensa, y como es posible que lo hagan ciertos vijilantes; desde que vemos como sin informes ni recomendaciones de ningun género, se les pone el kepí y el machete de vijilantes á ciertos asesinos, que solo dos dias de prision han sufrido en una comisaría, que no se les ha sumariado y que puestos en libertad, están hoy agregados á pesar de las denuncias repetidas de la prensa diaria y del vecindario, á un comisario de seccion, célebre por sus atentados.

Aun suponiendo que hubiese derecho por parte del empleado policial á hacer ese registro ¿qué garantía puede haber en el que lleva dinero ó alhajas en su bolsillo en vez de armas, cuando estamos viendo en las crónicas de los diarios, denunciarse con informes tomados de la Policía, como muchos vigilantes han cometido robos y unos han sido arrestados y otros han fugado?

Los conflictos que pueden producirse si el gefe de Policía no pone remedio á estos avances de los oficiales de rondines, pueden ser de mucha consideracion.

Ningun hombre decente que se encuentre en un punto en que su resistencia á dejarse poner la manos en su cuerpo por un vigilante, sin dar motivo para ello y solo por que se le ocurra á un oficial, pueda hacerla de manera que justifique que ha sido provocada por los policiales; ha de consentir, y con mucho derecho y mucha razon, en que se cometa semejante atentado con él.

Cuando los hombres del pueblo se aperciban del derecho perfecto que tienen á resistir ese rejistro que se intente hacer en ellos, solo por que transiten por la calle, mientras no hagan uso ú ostentacion de las armas ó las lleven de manera que incurran en las penas del edicto; esos conflictos han de aumentar, y la arbitrariedad de esos empleados que se han convertido en perseguidores del pueblo, será refrenada con hechos que harán pesar su responsabilidad sobre la Policía que no reprime y corrije á sus malos servidores.

No es nuestro ánimo el absolver al que usa armas.

No es nuestra opinion que la Policía debe cerrar los ojos y dejar que las use quien quiera.

Pero queremos sí que la Policía no desmoralice ni corrompa el buen sentido de nuestras masas, habituándolas y familiarizándolas con el hecho indigno de detener á cualquier transeunte por la calle y registrarle, como si tuviese la Policía la seguridad de que es un facineroso ó un asesino.

Estos rejistros han traido ya sérios conflictos, y ciertos empleados de Policía llevan su abuso y el escándalo, hasta el punto de no respetar ya el hogar doméstico, de introducirse con sus rondines allí donde sienten que hay algunos individuos, aunque sea congregados con objeto honesto, y proceder á rejistrarlos á todos en el interior de la casa, de puertas adentro.

Estamos colocándonos poco á poco en las mismas condiciones de la época luctuosa del año cuarenta.

El transeunte que vá por la calle; teme ya encontrarse con la Policía y ser víctima de un atentado.

Las garantías individuales ván relajándose ante la falta de enerjía del Sr. Gefe para reprimir á sus subalternos: y dia llegará en que cada individuo tendrá que defenderse de ellos, como se defenderia de los que le asaltasen en los suburbios del municipio con siniestra intencion.

Mediten un solo momento sobre lo indigno del vejámen á que se somete á los individuos á quienes se hace sufrir ese rejistro, y la impunidad con que la Policía ella misma ha armado á los miembros de un partido, y tolera y sabe que hay clubs en que todos ellos concurren armados de punta en blanco, como el hecho muy general de que basta decir á qué partido se pertenece, para que los empleados de Policía les dejen llevar sus armas, aunque sean una ametralladora; y se comprenderá como esta hostilidad y esta persecucion á individuos aislados, vá separando á grandes pasos al pueblo, de la institucion en la que debiera depositar su íntima confianza y prestarle el apoyo de su simpatía.

El oficial de policía y el vigilante, no tienen derecho á detener á nadie por la calle y rejistrarle, porque mientras no se ha faltado de hecho á las disposiciones policiales ó á las de la Ley, no pueden esos empleados poner las manos sobre la persona de nadie.

La resistencia á ese acto indigno es lícita, y cualquiera del pueblo tiene derecho á tratar al empleado de policía, que sin causa alguna intente someterlo á ese rejistro, cuando vá tranquilamente por la calle y sin hacer mal á nadie, como si se viese asaltado por salteadores de camino; con mucha mayor razon, desde q' una vez entronizado este sistema, bastaria que cualquier bandido se finjiese ajente de policía y detuviese á los transeuntes para q' á pretesto del rejistro, le despojase hasta del último peso que llevase en el bolsillo.

Si se autoriza la conducta que están observando los furiosos partidistas que tiene la policía en sus filas, tendremos entonces, aunque se nos trate de anarquistas, q' enseñar al pueblo cuales son sus derechos en sus relaciones con el elemento policial, para conseguir idéntico resultado al que obtuvo la propaganda de la prensa independiente, él obliga á la policía á retraerse de tomar parte decidida en la última eleccion, enseñando al vigilante su deber y sus derechos.

Si los gefes superiores no ponen remedio á estos abusos indignos de un pueblo culto y libre; entónces, será la mision de la prensa el hacerlo, enseñando al pueblo como debe hacerse respetar de sus perseguidores.

El daño q' se está cosechando con el sistema de rondines, está bien patente en estos atentados.

La ciudad está sin Policía: se recorren las calles en grandes estensiones del municipio, y no se vé un solo guardian del órden público.

Pero se trata de asaltar el domicilio; se trata de asaltar transeuntes pacíficos é inofensivos, y entónces la Policía se desenvuelve á las mil maravillas, asediando á balazos el domicilio como ha sucedido en el caso de un quintero, q' se relata hoy en nuestra seccion de noticias, y que no se sabe si ha sido muerto ó herido por agentes de policía que le persiguieron porque no quiso dejarse rejistrar, en otra casa en que se hallaba sin hacer mal á nadie.

Confesiones que condenan

"La Tribuna," empeñada en asumir un rol de neutral en toda lucha de partidos, cae á cada momento en los mas grandes desaciertos.

Es un papel muy forzado el que quiere desempeñar, y no está en carácter, cada vez que escribe sobre estas materias.

Tan desautorizada está por otra parte su palabra, que por mas moralidad que intente imprimir á sus escritos, todo se desvanece, todo desaparece ante el poder de las impresiones que ha dejado en el ánimo del público.

De repente se erije en sacerdote de la moralidad política, y habla como un evangelio; pero el que se embebe en sus columnas leyendo, olvidando el diario en que está publicado, vé de pronto el título de "La Tribuna" al frente de la hoja, y luego desaparecen sus ilusiones y al momento se le viene á la imajinacion el recuerdo de lo que ha sido "La Tribuna" durante veinte años.

Con frecuencia se trepa á un augusto trono su redaccion; toma un balanza en una mano y un espadin en la otra, y haciéndose vendar los ojos, pero dejando uno de ellos un poco libre para mirar al lado de sus afecciones, habla y escribe como una Astrea ó una Themis.

Pero sus lectores le levantan la punta de su alba túnica y se encuentran con que quien habla es la vieja "Tribuna," la de siempre; y sus sentencias salomónicas y sus aforismos, pierden todo su mérito, porque la fealdad del autor llena completamente la atencion del que los lée, y ocupa todo el vacío de su ánimo, sin dejar ni un resquicio para que lo ocupe la credulidad.

Es que con los diarios sucede lo que con los cantores de teatro.

El gran secreto está en herir el ánimo público con la verdad, con la constancia en la buena propaganda, con la verdadera dedicacion á los intereses públicos, para merecer autoridad y ser creida la palabra del diarista.

Si esto falta muchas veces, es en balde que se corrija y se muestre el puritano mas acabado; nadie le creerá y el público le leerá, dominado por la mala impresion de lo que fué.

Así si un cantante lírico lastimó el oido de su público con sus notas falsas y el desarreglo de su canto, aunque progresé, aunque modifique su estilo, aunque cante perfectamente, difícil es que borre las primeras impresiones que dejó en el oído del público y el juicio que se hizo formar de que era un mal, un pesimo artista, un falsificador de la música bella y arrobadora.

La Tribuna de hoy, por mas que se desvive por elevarse á las alturas de la dignidad y de una categoría doctrinaria por demas séria é imponente, es el cantor de murga, de veinte años atrás, que no conseguirá ya convencer al público de que canta bien.

Y sin embargo, la muy cuitada habla como un oráculo, cuando habla de los suyos y cuando describe y aprecia esos manejos electorales que tanto ejerció, que difundió entre todos sus adeptos que hoy forman distintas fracciones, y cuya aplicacion tanto tiempo medró é hizo fortuna.

En estos últimos dias, despues que se vistió el dos y tres de Febrero con el traje victorioso del partido alsinista, para cantárselo el cuatro de Febrero cuando comprendió que estaban vencidos, y volver así á su centralidad de quitar y poner, ha escrito algunos editoriales que muestran, como saben poner el dedo en la llaga cuando toca puntos en que fué esperimentada.

Aquel dicho, *las elecciones están haciéndose todavia*, en que hacia referencia á los Rejistros de Ayacucho que no tos ha entregado el club alsinista al Juez Federal ni á la Cámara de Diputados, fué una sentencia preñada de prevenciones muy avisadas al pueblo.

Y sin embargo, no se la han apreciado, ni ha sido estimado ese arranque como debiera serlo.

Ayer mismo, tras un editorial hincado por algunos diarios mitristas, que en cierto modo le dá el mérito siquiera de esa franqueza que suele desprenderse del cinismo y del hábito y de la familiaridad con los malos manejos.

Hablando de la conducta de los partidos electorales que lucharon el 1° de Febrero, dice verdades respecto del partido de accion, que indudablemente reflejan el mérito de la veracidad y sobre todo de un prolijo conocimiento de parte de *La Tribuna* de lo que se hace entre los suyos.

Faltariamos á nuestro deber, si no insertásemos en nuestras columnas las revelaciones de ese editorial, porque todo aquello que tienda á descubrir el fraude electoral, la usurpacion de la voluntad popular y la adulteracion del sufragio popular, debemos tomarlo como un consejo y una prevencion al pueblo: mucho mas, si viene de fuentes tan autorizadas como la "Tribuna," que debe conocer todo esto como el pan de cada dia.

Dejaremos pues, que hable "la Tribuna" de ayer, porque sus confesiones, condenan al partido al que se plegó el dos y tres de Febrero corriente, para apurar mas su derrota con esa singular alianza de un vencido viejo con un derrotado recien.

Habla, pues, "la Tribuna."

Por mas que respetamos la opinion del Dr. Rawson, no podiamos pues, acompañarlo á llorar por el triunfo de la moral y los principios, cuando veiamos los principios hollados y la moral encarnecida;—cuando hemos visto en las Parroquias puñales, revolver, rifles y tricheras, en vez de urnas y boletas:—cuando hemos oido la detonacion de las armas de fuego y el golpe sordo de un agente de la autoridad que cae, atravesado de mas de un balazo, en vez del grito de victoria que proclame el triunfo de la verdad y la moral, con aplauso del partido vencido:—cuando hemos visto gotas de sangre aun en los registros que han sido presentados, para ser pasados al Congreso:—cuando sabemos como proceden los partidos y cual es la conducta que observan y los espedientes de que se valen para proponer la ley y la opinion de las mayorías á sus caprichos insolentes.

Hubiéramos de "llorar de alegria" ante estos cuadros horribles que matan el entusiasmo de los que luchan por una causa cuyo triunfo depende del tiempo y de las evoluciones sociales que cada siglo altera la superficie del globo?

Seguramente no.

Debíamos sentir nuestro espíritu atribulado por la decepcion sufrida y mirar las cosas con el espíritu investigador de los decepcionados.

Así procedimos y vimos que, entre otras maquinaciones tenebrosas, *estaba haciéndose todavia* la eleccion del 1° de Febrero.

—Eso deciamos antes de ahora, y hoy decimos lo mismo:—*se hace aun*.

—Pues hemos visto en el acto de la eleccion, DIPUTADOS AL CONGRESO Y CANDIDATOS PARA DIPUTADOS, CADA UNO DE LOS CUALES (no hay que asombrarse y "La Verdad" no se asombrará) TENIA SOBRE SI UN PUÑAL Y UN REVOLVER Y GRACIAS SI NO TENIA UN PARQUE DE ARTILLERIA EN LA BOCA-CALLE PRÓXIMA.

—¡Lloremos, sin embargo, por el triunfo del derecho sobre la fuerza bruta y de la moral política sobre el fraude!

Parece q' "La Tribuna" se hubiese hallado en Balvanera ó en la Concepcion ó alguno de los suyos hubiese sido parte activa en alguna de esos dos puntos el dia de la eleccion, por lo claro de sus alusiones y lo exacto de sus referencias.

Eso del Diputado al Congreso y el candidato al Congreso, armados de puñal y revolver que cita "La Tribuna", es muy claro y muy significativo ya, de manera que no deja duda de lo fidedigno de los antecedentes que tenga.

Sigue de nuevo ese diario en el mismo editorial.

—La eleccion ha sido hecha el dia 1° de Febrero, quien que puede y debe hacerse legalmente:—Hay un partido muy importante en que se ha votado secretamente, se ha hecho el escrutinio "el dia dos, y, con las boletas sacadas de la urna, se han formado los rejistros al dia siguiente de la eleccion."

—Han venido los registros de algunos Partido de Campaña, y, en vez de ser entregados al encargado por la ley de recibirlos, han sido presentados á los Clubs que los han remitido nuevamente á su destino para aumentar los votos de mayoría con que contaban.

Han venido otros que se hallan en poder de los centros políticos que hacen de ellos lo que quieren y los aumentan y alteran á su antojo.

Y es tan grande este fraude inaudito, tiene proporciones tan fabulosas, que aparte de las Secciones de la ciudad, que se hallan todas en poder del Tribunal, solo hay *veinte y cinco entregadas*, siendo setenta las secciones electorales de la campaña.

Y estamos á doce de Febrero.

Ahora bien; oyendo hablar así á "la Tribuna" se preguntarán nuestros lectores á sí mismos ¿se habrá vuelto anti-alsinista "la Tribuna"?

Nada de eso.

Toma ya el pulso á la derrota y se vuelve contra los vencidos, porque esa fué siempre su táctica y esa es hoy su conviccion.

¡Qué dirá Adolfo en presencia de estas revelaciones de *La Tribuna*!

Quisieramos oirlo, porque han de ser dignos de escuchar los comentarios que le hava sujerido esa última lágrima que *La Tribuna* derrama, sobre el salcófago en que yace la lista de Diputados Alsinistas.

Parece que *La Tribuna* de ayer y el Sr. Gimenez, escrutador de Ayacucho, se hubiesen combinado para hacer imposible el fraude que se está anunciando.

Y debe ser así, porque estas confesiones condenan completamente el hecho.

EXTERIOR

Correspondencia de Suiza

Ginebra, Enero 9 de 1874.

Sr. Director:

La lucha religiosa emprendida en Suiza entre el clero católico y las autoridades civiles, tiende á agravarse cada dia, y aun amenaza el comprometer las buenas relaciones que tienen entre sí los diferentes cantones de la Confederacion helvética.

Despues que el obispo Monseñor Lachat fué privado por la autoridad civil de ejercer su jurisdiccion espiritual sobre los católicos de los cantones que forman la diócesis de Bala, se refugió á Lucerna, desde cuyo punto ha dirigido algunas circulares á los otros obispos y á los católicos de Bala y del Jura, protestando contra los atropellos de que ha sido objeto. En vista de estas protestas, el consejo federal ha hecho cargos al canton de Lucerna y le ha pedido cuenta de su "tolerancia por las agitaciones del prelado." El gobierno del canton de Lucerna no ha respondido al consejo federal sino de una manera enteramente evasiva, por cuya razon este último se halla muy descontento, y se teme que los ánimos no lleguen á agriarse mas todavia.

Esta lucha entre los cantones federales y los miembros católicos de ellos, acaba de entrar en un nuevo periodo sensible por [illegible] un concepto.

Tomando pretesto de la última encíclica del Papa, en la cual su Santidad se espresaba en términos enérjicos, contra las reformas introducidas en la Confederacion helvética, relativas á la Iglesia y al Estado, el consejo federal acaba de romper oficialmente sus relaciones directas con la Santa Sede, espulsando del territorio suizo á Monseñor Agnozzi, nuncio de Su Santidad. En vista de esta determinacion, debe presumirse q' la persecucion emprendida contra los eclesiásticos que han permanecido fieles á la obediencia de sus legítimos superiores y al catolicismo, entrará en un periodo de recrudecencia.

Hé aquí el testo de la nota dirigida por el consejo federal á Monseñor Agnozzi, encargado de Negocios de la Santa Sede, en Suiza:

"Berna, 12 de diciembre de 1873.

"El consejo federal ha recibido el 8 de este mes por la legacion de la Confederacion suiza cerca de S. M. el rey de Italia, comunicacion del testo oficial de un documento titulado: *Epistola Encyclica* que Su Santidad el Papa Pio IX ha dirigido con fecha 21 de Noviembre de 1873 á los patriarcas, primados, arzobispos y obispos de la Iglesia Católica.

"Si este documento que ha recibido en Suiza la publicidad completa á que le da derecho la libertad de la prensa se limitase á promulgar sobre cuestiones de doctrina ó de disciplina eclesiástica, las decisiones del Soberano Pontífice de la Iglesia romana, el consejo federal no tendria que ocuparse de él, porque ha respetado hasta ahora, y se esforzará en hacer respetar siempre la libertad de creencias de las diferentes comuniones. Por las proposiciones que ha hecho ya muchas veces á la Asamblea federal, para el arreglo constitucional de las cuestiones eclesiásticas, ha probado, como el mismo señor encargado de Negocios lo ha reconocido en una conversacion tenida recientemente con el presidente de la Confederacion, que está animado de sentimientos de justicia é imparcialidad respecto á todos los cultos.

"Pero la Encíclica *Etsi multa luctuosa*, del 21 de noviembre de 1873, encierra y precisa, respecto á ciertas autoridades legítimamente constituidas en Suiza y á ciertas medidas que estas autoridades han tomado, acusaciones de la naturaleza mas grave y mas directa.

"En el número de estas acusaciones figura la de haber violado la fé pública (obstante [illegible]) [illegible]

Cronologia Europea

"el Correo de Ultramar" tomamos la siguiente relacion de los acontecimientos nefastos ocurridos en Europa durante el año de 1873.

Dice así:

Muy notable en acontecimientos ha sido el año que acaba de pasar, pero mas son los nefastos que los felices.

No pretendemos hacer una reseña de cuanto en dicho año ha ocurrido, pero creemos conveniente seguir la marcha que nos propusimos el año anterior, dando un recuerdo á los finados célebres y á las nuevas producciones dramáticas.

En la primera sesion vemos caer los árboles, tronchados por el huracan de los años ó dolencias, en la segunda examinamos las flores ó los frutos.

Ya se vé que hay, pues, mas relacion de la que á primera vista parece entre los dos puntos que vamos á tocar, dando la preferencia á la *Necrología*.

Muchos son los hombres eminentes que han bajado á la tumba.

Empezaremos por los soberanos y príncipes:

Morales, presidente de Bolivia.

Napoleon III, ex-emperador de los franceses.

Augusto, duque de Dalecarlia, hermano del rey de Suecia.

Iturbide (Agustin), hijo del penúltimo emperador de Méjico.

Bibesco (Jorge), Príncipe de Valaquia.

Adalberto de Prusia, primo del emperador de Alemania.

Couza, principe rumano.

Brunswick, ex-duque reinante: instituyó en la ciudad de Ginebra su única heredera.

El rey de Dahomey.

Crouy-Chanel, último descendiente de la raza real de los Arpades (Hungría).

Rianzares (duque de), esposo de la ex-reina María Cristina de España.

Esterhazy (Carlos, príncipe húngaro.

Sidi Mahomed, sultan de Marruecos.

Juan, rey de Sajonia.

Bernardo-María, infanta de España, hijo del duque de Montpensier.

Hé aquí los finados mas notables entre hombres políticos, magistrados, funcionarios públicos y abogados:

Pardailhan-Mezin, ex-prefecto.

Assington, último speaker de la Cámara de los comunes.

Lambruschini (Rafael), senador italiano.

Delamarre (conde), ex-senador francés.

Arconati-Visconti, senador italiano.

Bernstorf (conde de), embajador de Alemania en Lóndres.

Thierry [Amadeo], miembro de la academia.

Morel [Julio], diputado del Rhone.

Saint-Marc Girardin, vice-presidente de la Asamblea, miembro del Instituto

Dorian (Pierre Frédéric, ex miembro del gobierno de la defensa nacional. Enterrado civilmente.

Meschain, cónsul general de Francia en Manila.

Humann, ex-alcalde de Strasburgo.

Bory, secretario íntimo del Rey de Prusia.

Leroy de Saint-Arnaud, ex-senador.

Rattazzi, hombre de Estado italiano.

Vitet, vice-presidente de la Asamblea, miembro de la Academia francesa.

Salomon (David), ex-lord-alcalde de Lóndres.

Barrot (Odilon), vice-presidente del consejo de Estado.

Dompierre d'Hornoy, presidente del consejo de la Somme.

Montépin (Julio), ex-par de Francia.

Varennes (de), ex-senador.

Olózaga (Salustiano), embajador de España.

Flavigny (conde de), ex-par de Francia.

Daniel, presidente del consejo general del Norte

Howden (John-Hobard Caradoc), diplomático inglés.

Tricornet (baron de), consejo general de la Haute-Marne.

Laborde (Charles), abogado.

Metz (de), fundador de la escuela de Mettray.

Petetin [Anselme], ex-director de la imprenta imperial.

Louverdun [Henri] [conde de], ex-diputado.

Wernier, inspector de la Asistencia pública.

Pietri [Marc], ex-secretario de la emperatriz.

Pigott [baron], lord-chief-justice en el Supremo Tribunal de Irlanda.

Entre los prelados y eclesiásticos citamos solo los mas notables:

Mgr. Chalandon, arzobispo de Aix.

Cardenal Billet, arzobispo de Chambéry.

Mñor. Boudinet, obispo de Amiens.

Paschaud (Martin), pastor protestante.

Sid-Hamida-el-Amali, mufti-maleki de Argel.

Winchester (el obispo de).

Gadrielle (sœur), nombrado caballero de la Legion de honor por su notable conducta en Solferino.

Coletti, abate italiano.

Koett (Christophe), obispo de Fulda.

Mñor. Verez, obispo de la isla de San Pedro (Martinica.)

Hué, misionero católico en China.

Tay, sacerdote católico chino.

Alcuvry, ex-obispo de Pamiers.

Los artistas, sabios y literatos, han pagado un gran derecho á la muerte. Citaremos, como de costumbre, los mas conocidos y notables:

Le Bas, arquitecto. Su obra mas conocida es la ereccion del Obelisco.

Lacroix [Eugenio,] arquitecto del Elíseo.

Thibeauseau [conde de]. Fué actor bajo el nombre de Milou.

Caumont [de], geólogo.

Glatigny [Alberto], poeta.

Liebig [Justin], químico bávaro.

Hautefor [condesa de], ex-dama de honor de la duquesa de Berry.

Spaur [condesa de], protegió la fuga del Papa ácia Gaeta en 1848.

Mill (John-Stuart), economista inglés.

Lavallée (A.), fundador de la Escuela de artes y manufacturas.

Manzoni (Alexandre), célebre escritor italiano.

Sartigues (Philippe de), miembro del Instituto.

Kamer (Frédéric de), historiador aleman.

Philaréte-Chasles, filólogo, profesor en el Colegio de Francia.

Prats (Teresa) madre del mariscal Prim.

Hubbenet (Chrétien de), sabio ruso.

Schouvaloff, gran chambelan ruso.

Drouet de Vallés (baron Paul de), geógrafo.

Vialon (Prosper), literato.

Loby (baron de), literato.

Lagarde (de), cónsul de Francia.

Donati, astrónomo italiano.

Chacornac, astrónomo.

Guerrazzy (Francois), célebre libretista italiano y poeta Erico.

Gaboriau (Emilio), literato.

Kederich (Benedix), literato aleman.

Arrigotti, bibliófilo italiano

Feydeau (Ernest-Aimé), literato.

Swith (lord), miembro de la Academia de Ciencias.

Dass (baron Jerome-Napoleon), historiador.

Murray (condesa de), ex-dama de honor de la reina Amelia.

Gay (Claude), miembro del Instituto.

Hugo (Francois-Victor), literato.

Teogson (Auguste), ex-preceptor del príncipe de Joinville.

Glass Atwood (Richard), ingeniero inglés.

En el ejército y la marina notamos nombres célebres.

Dumas (conde Mathieu), general.

Vignolle (general conde).

Bourmann, general comandante de la plaza de Sedan durante la campaña de 1870.

Kiekowski, uno de los jefes de la última insurreccion polaca.

Bigny (conde de), general.

Briand, ex-oficial del primer imperio.

Saxe Cobourg (Auguste), general austriaco.

Detahaye (coronel), agregado á la legacion de Francia en Roma.

Verninhac de Saint-Maur, contra-almirante.

Maury (Mathieu, comodoro inglés.

Chasseloup-Laubat, ex-ministro y senador.

Rigault de Genouilly, almirante.

Tréhouart, almirante.

En medicina la Francia ha perdido menos que otras naciones:

Nelaton, célebre cirujano, miembro del Instituto.

Vriés (José), llamado el Doctor Negro, por el color de su piel.

Bennakios (Alexandre), médico ruso.

Green (Smith), médico inglés.

Oliveira, doctor portugués.

Margaret (John), cirujano inglés.

Pelletan, médico de los hospitales de Paris.

Las artes teatrales, pintura y escultura han tenido pérdidas irreparables;

Winterhalter, pintor.

Chintreuil, paisajista.

Duraud (Amédée), escultor.

Nyon (Joseph), grabador.

Rosales [Eduardo], pinto.

Landseer [Edwin], pintor inglés.

Dagnau, paisajista.

Blanchard, dibujante.

De Castillon, compositor.

Fétis [Luis-Eugenio], compositor belga.

Taffler Salvador, artista dramático.

Domenico Donzelli, tenor italiano.

Lafont, artista dramático.

Macready, trágico inglés.

Thierret (Mme), artista dramático.

Hainl (George), director de orqueta de la Opera.

Booth, trágico ingés.

Harris, director de orquesta de Covent Garden.

Poniatowski (príncipe), compositor.

Treillet-Nathan (Moine), cantatriz

Désiré, artista dramático.

Guy Stephan, bailarina célebre.

Mathey (Michel), organista de Nuestra Señora en 1804.

Entre los hombres notables por alguna particularidad, citamos:

Jouches, profesor de equitacion.

Frenk, jokey inglés

Trafort, saltimbanqui de feria.

Tussaud, fundador del Museo de los *horrores* en Lóndres.

Godard, aeronáuta.

Novi (María), quiromántica.

Bailey (S. W.), aereonauta américano.

Dymocke (John), último campeon Real de Inglaterra.

Darden, fenómeno, gigante, inglés de nacion

Revista de los diarios españoles

El Gobierno ha recibido, segun dice *El diario Español*, una carta de Lóndres dando la noticia de haberse aprehendido por indicacion del secretario de nuestra legacion Sr. Argaiz, un depósito de armas destinado á los carlistas, consistente en 12 cañones rayados de acero y 6300 fusiles Remington, una ametralladora, dos millones de cartuchos y un barco que condujo parte de esas municiones.

—En nuestro colega *El Pueblo*, organo del ministro de la Gobernacion por obra y gracia del general Pavía, encontramos la aclaracion siguiente:

"El ministerio convocará los comicios para la eleccion de "Córtes ordinarias", y no para la de constituyentes, como muchos creian ó esperaban. ¿Y á qué obedece esto? Fácil es la esplicacion, y no creemos tengamos necesidad de darla: aquí no hay nada que constituir, porque la Asamblea nacional dijo bien claro cuál debia ser el sistema de gobierno que debia reemplazar á la dinastía italiana; aquí no hay mas que devolver el órden al país, y despues de conseguido esto organizar la República, única fórmula política que cabe y se amolda á nuestro estado actual.

Venir de la República, esto es, del 11 de febrero, é ir á la República, esto es á las Córtes ordinarias, es la mision que tiene el Gobierno.

¡Bien haya si lo consigue!"

—La "Discusion trae lo siguiente:

No ha dejado de llamar la atencion, el principio novísimo de derecho político en que se funda la disolucion de las Córtes Constituyentes.

No entraremos á discutir en los términos que deseariamos el pretendido derecho en que se funda la disolucion mencionada, por que hemos decidido no crear obstáculos al Gobierno de hecho que hoy nos rije, pero debemos publicar, haciendola nuestra, la siguiente observacion de la *Epoca*.

"El documento importante que examinamos concluye discutiendo, entender, algo mas de lo que conviene á un poder dictatorial, á quien los partidos increpados no están en aptitud de dar respuesta."

—Del "Imparcial"

Segun los periódicos ministerales, los Gobiernos de Austria y Prusia se apresuraron á felicitar al duque de la Torre por los sucesos del dia 3 del actual, dejando entrever la posibilidad de nuestro proximo reconocimiento.

Nos alegramos por lo del reconocimiento, aunque creemos la noticia hija del exajerado celo de nuestros representantes diplomaticos en las córtes del Norte, que desearán lo que desde Madrid tantos ambicionan. Pues de otro modo no se comprende cómo aquellos Gabinetes no han hecho oficiosamente indicacion alguna por medio de sus representantes en esta capital, ni siquiera por qué el Gobierno no ha insertado en la "Gaceta" los despachos de nuestros agentes diplomáticos.

—Dice el *Diario Español:*

"No es cierto, como ha dicho algun periódico, que el Sr. Castelar haya ofrecido su apoyo al gobierno; lo único que hay, segun nuestros informes, es que el último presidente del Poder Ejecutivo aconseja á sus amigos que no hostilicen por ahora á la nueva situacion, para no traer sobre la patria dolorosas complicaciones."

Es cierto. No se olvide la protesta del señor Castelar. "De la demagogia, dice el ilustre tribuno, me separa mi conciencia; de la situacion creada por las bayonetas, mi conciencia y mi honra."

—Dícese que el señor ministro de Estado publicará muy en breve un decreto por el cual se restablecerán las órdenes militares y los títulos de nobleza.

Cuando á raiz de la proclamacion de la República el Sr. Castelar acabó, con aquellas instituciones, que nada significan en nuestros dias, los periódicos conservadores le acusaron de *perder el tiempo en tonterias* que carecen de importancia. Ahora por lo visto, sucede lo contrario; y no hemos de tardar en volver á aquellos *felices* tiempos en que la *Gaceta* aparecia llena de decretos concediendo condecoraciones y títulos de nobleza.

Anuncia varios periódicos que ha tenido lugar en Madrid una reunion de propietarios de Galicia y Astúrias en la cual se acordó pedir el Poder ejecutivo suspenda los efectos de la ley de foros votada en las Córtes el 20 de Agosto.

Es casi seguro que á esa reunion no habrán asistido mas que los dueños del dominio directo, los que hasta la promulgacion de la ley de foros han venido esplotando los privilegios que tenia la manera de ser la propiedad en Galicia, á consecuencia de leyes injustas arbitrarias y de orígen señorial, que estaban en oposicion con las comunes de derecho.

Sin que nosotros consideremos como perfecta la ley de 20 de agosto, debemos, sin embargo, advertir al Gobierno, que encierra muchos peligros, hasta para el órden público en Astúrias y Galicia, suspender los efectos de dicha ley ó derogarla de una manera violenta y poco meditada, sin consultar los intereses de los foreros y sólo por atender á una de las partes interesadas en cuestion tan grave.

Nos ocuparemos con mas detencion de este asunto cuando conozcamos los fundamentos de la esposicion de los propietarios, que suponemos no deben temer amplio debate sobre el particular en los periódicos, ya que lo esquivaron cuando se discutió en la Asamblea la mencionada ley.

—Observa "La Epoca," que el Gobierno deberia fijar reglas en lo relativo á la disolucion de ayuntamientos y diputaciones. En estas materias lo peor es la arbitrariedad porque en vez de ser la justicia la que preside á los actos parciales, nada es tan fácil como que prevalezca el espíritu de exclusivismo y de banderia.

Y á este propósito creemos oportuno advertir á los republicanos adictos á la política del Sr. Castelar y que ocupan puestos en la administracion municipal y provincial que no dimitan, pues conviene así al interés de la República.

La Discusion—Deseoso de herir al Sr. Castelar, precisamente en el punto que tiene menos vulnerable, el periódico del Sr. Salmeron, dice q' la única frase que se le ocurrió al Sr. Castelar al ver entrar en el salon de sesiones los soldados de Pavía, fué la de "ya estoy imposibilitado para volver á ser poder."

El Sr Castelar pronunció estas palabras cuando, arrepentidos los salmeronianos, turbados los del centro y desolados los de la izquierda, le aclamaban para jefe del Gobierno, y no pocos para presidente de la república:— "A buen hora venís á mí, decia en tono de amarga reconvencion nuestro ilustre amigo: yo ya no puedo ser poder."

En cambio la actitud del Sr. Salmeron al ver á los soldados y oir los tiros fué edificante.

—El mismo diario dice:

En corroboracion de lo que hemos indicado acerca de que en la mente del ejército no entraba para nada la variacion de forma de gobierno ni del ministerio que presidia el Sr. Castelar, recomendamos la lectura del siguiente suelto de *El Correo militar:*

"Terminada la presentacion oficial de ayer, los oficiales de artilleria se dirijieron con sus generales y brigadieres á la cabeza á ofrecer sus respetos á los Sres. Castelar y Sanchez Bregua haciéndoles presente las grandes simpatias que en el cuerpo disfrutan, pues este no olvidará nunca todo lo que les debo. Ambos estuvieron muy deferentes con las comisiones que conferenciaron con ellos, las cuales, tocando incidentalmente el acto de fuerza del 3 del actual, lograron convencerse que este no pudo ir nunca dirigido contra tan ilustres patricios, pues el ejército les hubiese obedecido ciegamente si hubiesen seguido siendo poder, sino contra los insensatos que les derrotaron y querian trastornar la ruina del ejército y la de la patria, cuya integridad estamos todos obligados á defender.

Tanto el Sr. Castelar como el señor Sanchez Bregual se mostraron complacidísimos con este acto de deferencia, por mas que ambos deploran en el alma lo ocurrido el 3 del corriente, mas por la situacion en que les habia colocado la actitud del general Pavía, que porque lo creyeran perjudicial al porvenir de la patria.

Nosotros tambien creemos que si la república hubiera de consolidarse en España, nadie sería presidente de ella mas que D. Emilio Castelar."

"Si el señor Castelar hubiese seguido al frente del Poder Ejecutivo, el ejército, que no le rechazaba, que estaba y le está agradecido á cuanto por el ha hecho, habria continuado gustoso prestándole su apoyo; y si la Asamblea le hubiese otorgado, como debió, toda su confianza arbitrándole los medios indispensables para vencer las dos insurrecciones en armas, la República habria caminado seguramente á su consolidacion; pero sucedió todo lo contrario, y los mas ardientes republicanos federales abrieron para siempre una insondable fosa á su ideal, poniéndose al frente del Sr. Castelar y del ejército con quien se hicieron incompatibles al amenazar á sus jefes y oficiales é instigar á los soldados para que levantaran la tapa de los sesos á les atravesaran el pecho con sus bayonetas, olvidando que quien siembra vientos recoje tempestades."

—*La Epoca* dice:

El ejército del Norte va á ser organizado en tres divisiones, mandadas respectivamente por los generales Moriones, Catalan y Andía, ademas del que manda el general Primo de Rivera.

—De *La Correspondencia:*

La legacion española en Washington parece ha hecho [illegible]

FOLLETIN

Aventuras de mar y tierra

OCEOLA
EL
GRAN GEFE DE LOS SEMINOLAS

ESCRITO EN INGLES, POR EL
CAPITAN MAYNE-REID

Habiamos vuelto á ver á los Kinggold en los baños de mar. Arens hacia ya el papel de amo y disipaba su inmensa fortuna.

A los cinco años salí del último exámen y salí aprobado. Obtuve uno de los primeros números y se me dejó en libertad de escoger el arma que me mereciera la preferencia. Aunque hubiera podido entrar en artillería, en caballería ó en ingenieros, quise servir en un regimiento de línea y obtuve el nombramiento de teniente y una licencia para ir á mi casa.

Mi hermana, que habia tambien terminado brillantemente sus estudios, me acompañó.

Acabábamos de perder á nuestro padre, y no hallamos en nuestra casa mas que á una madre viuda y desconsolada, para decirnos: Bien venidos seais.

XVIII.

LOS SEMINOLAS

Hallé á mi patria en armas. Iba á dedicar á la defensa de mi país mis primeros servicios militares.

En un colejio militar se habla continuamente de guerra como de una cosa posible, y se discuten sin cesar las probabilidades de ella, y así es que no me cojió de susto el estado de mi país.

Durante diez años, los Estados-Unidos habian estado en paz en todo el mundo.

La mano de hierro del último presidente habia tenido á raya á las tribus de la frontera, las cuales permanecian tranquilas; pero aquel *statu quo* tocaba á su fin.

Las pieles rojas levantaron otra vez la cabeza para reconquistar sus derechos y la levantaron donde menos se esperaba.

No se insurreccionaron en las lejanas fronteras del Oeste.

La tierra de las flores, la Florida iba á ser el teatro de la guerra. Siendo aquel un lugar histórico, diré acerca de su historia una palabra.

En 1821 la bandera española habia dejado de ondear en los fuertes de San Agustin y de San Marcos. Los españoles abandonaron aquella posesion, una de las últimas que les quedaban en el Nuevo mundo.

Su dominacion en la Florida se habia distinguido por el saqueo de sus plantaciones. Sus caballos y sus ganados erraban libremente por las sabanas, y ellos retirados en las fortalezas, veian como la yerba invadia sus campos.

Los indios tampoco fueron dueños mucho tiempo del país que habian reconquistado. Otra raza blanca, sin igual en fuerza y valor, avanzaba desde el Norte, y fácil era profetizar que los vencedores serian á su vez sometidos. Ya una vez se habian medido con los invasores de rostro pálido, conducidos por el austero soldado que despues fué presidente, y fueron derrotados y acorralados en el Sur, en el centro de la península, desde donde firmaron un tratado que les dejaba en posesion del territorio en que se hallaban.

Los seminolas se dieron por satisfechos, pero los tratados de los fuertes con los débiles no son mas que un espediente para salir del paso.

Algunos aventureros blancos que se establecieron cerca del territorio de los indios, se apercibieron de su fertilidad exorbitante. Miraban con ojos de envidia las abundantes cosechas de [illegible] riquezas.

Verdad es que existia un tratado [illegible] un tratado á aquellos plantadores de la Georgia y de la Carolina, á aquellos traficantes de carne humana espulsados de todas las comarcas del Sur? ¿Qué era para ellos un convenio concluido con pieles rojas?

El Abuelo, como le llamaban los indios, tan poco escrupuloso como ellos, aprobó la traicion. "Es preciso, dijo echar fuera de aquí á los indios: los daremos para rescatarles y consolarles tierra en el Oeste, grandes terrenos de caza que se las cederemos á perpetuidad." Pero los seminolas amaban sus patria y no aceptaron el cambio. Se resolvió recurrir á la fuerza, pero Yankees tenia necesidad de un pretesto que pareciese plausible para espulsar á los indios.

No se podia como otras veces, acusar á los pieles rojas de que dejaban sus campos sin cultivo pues se habian hecho tan hábiles agricultores como cazadores y, sin embargo se supo encontrar otra razon especiosa que pareciese valedera.

Se acusó á los seminolas de que saqueaban las plantaciones de los blancos de que robaban ganados y caballos, y detenian, y asesinaban á los viajeros. Un periódico asalariado por los plantadores, se hizo eco de tan infames calumnias; y puso en efervescencia todos los ánimos. La irritacion contra los seminolas se hizo general.

Arrojemos á los salvajes hasta el Oeste. Tal era el grito popular.

El pueblo americano es tan pronto en la ejecucion como en la concepcion. Quería ver al momento realizadas sus ideas, [illegible] una tendencia patriótica manifestada por el presidente.

Era, pues, preciso romper en el acto las hostilidades; pero para no suscitar [illegible] importunas, se [illegible] la violacion del tratado.

Se llamó á los jefes. Algunos fueron [illegible] por las recompensas que se les ofrecieron, otros fueron sistemáticamente embriagados por el wiskey, y por último, el 19 de mayo de 1832, en las márgenes del Ocklawaha, algunos, traidores á su nacion, firmaron un tratado por el cual se obligaban á hacer abandonar á los seminolas las tierras de sus antepasados.

Se hizo circular inmediatamente la noticia [illegible]

Varios jefes, especialmente Osceola, que era el mas [illegible]

mayoría deseaba el tratado, pidió á los seminolas que se reunieran. Estaba resuelto á obtener la satisfaccion de las firmas, por medio de una estratagema, ó por medio de amenazas, ó recurriendo á la violencia.

Algunas tropas rodeaban al agente del fuerte King, y otras de refresco llegaban todos los dias á Tampa-Bay. El gobierno tomaba sus medidas para llegar á sus fines de grado ó por fuerza.

Yo estaba al corriente de todo lo que habia pasado durante mi larga ausencia, y lo mismo que la mayor parte de mis camaradas de colegio, simpatizaba en cierto modo con los indios.

Acababa de terminarse la guerra de Black-Hawk, y los ambiciosos volvian sus miradas hácia la Florida donde esperaban obtener ascensos.

No creian, sin embargo, cubrirse de gloria en una lucha contra algunos salvajes, cuyo número era apenas suficiente para contrarestar un regimiento. La conviccion del pueblo, del general y del ejército era que serian hechos trizas á la primera refriega. Un oficial se ria [illegible] atravesar el territorio indio de un estremo á otro con una sola compañía, y otro ofrecia al gobierno americano terminar la guerra, dándole una suma de [illegible] dollars.

Yo no podia participar de semejantes ideas. "Conocia los jefes que estaban á los seminolas y á su país, y sabia que [illegible]

[illegible]

[illegible] se les hizo en la ejecucion. [illegible]

XIX

EL HÉROE INDIO.

Muchas razones impedian á los indios aceptar el tratado firmado en las márgenes del Ocklawaha.

En primer lugar, no lo habian firmado mas que diez y seis jefes ó subgefes, siendo cinco veces mayor el número de los que no lo habian firmado.

En segundo lugar, el tratado no era mas que condicional, y no debia aceptarse definitivamente sino despues que una diputacion hubiese visitado las tierras en el Oeste y comprobado que se prestaban al cultivo. Sin esta esploracion prévia, no se les podia exijir el abandono de su residencia. Siete gefes, acompañados de un agente, se pusieron en marcha para apreciar oportunamente las tierras del Oeste, pero estos jefes, [illegible] del presidente de los Estados Unidos, fueron [illegible] entre los representantes que habian firmado por anticipacion.

En el número se hallaban Black-Clay y los dos hermanos Omatta. [illegible]

[illegible]

[illegible] apoyaban á someterse á los americanos, y muchos jefes, de mas edad que él, se dejaban fascinar por su ascendiente. Nuestros amigos nos decian que era un verdadero héroe; valeroso, noble, inteligente y bien apuesto. Sobresalía en todos los ejercicios, y nos referian sus hazañas con elogios casi exagerados.

Los Estados-Unidos habian estado tanto tiempo en paz con los indios, que ver á uno de ellos era una curiosidad, porque retirados en el fondo de sus bosques, no aparecian nunca en las ciudades. El interés se hallaba por tanto vivamente excitado y hallaba en aquel jóven un primer alimento. El héroe se llamaba Oceola.

XX.

LA JUSTICIA DE LAS FRONTERAS.

No pude permanecer largo tiempo en el seno de mi familia. Algunos dias despues de mi llegada, recibí la órden de trasladarme al fuerte King, cuartel general del ejército de la Florida y residencia de la comision americana.

Se me agregó al estado mayor del general Clinch, que mandaba en jefe.

Me pareció muy duro separarme tan pronto de aquellos de quienes estuve separado tanto tiempo.

Mi madre y mi hermana estaban desconsoladas, y hubiesen querido que pidiese la licencia absoluta, y así lo hubieran hecho, con tanto mas motivo, cuanto que la causa que iba á sostener no era de mi agrado si en aquellas circunstancias criticas, no se hubiese tomado mi conducta por una cobardía.

Me despedí de mi madre, y de mi hermana dejándolas bajo la proteccion del hermano de mi madre, el cual [illegible]

[illegible]

armas reclamaciones al gobierno de los Estados-Unidos por el alistamiento en Baltimore de un nuevo buque filibustero destinado á llevar la guerra á Cuba. El "Edgar Stuart," de condiciones parecidas al "Virginius," estaba siendo alistado por el coronel de los rebeldes Agüero, ayudado de los capitanes Burgos y Sanchez. Habia preparados rifles, cañones y otros pertrechos de guerra, habiéndose desistido de alistar hombres para no violar abiertamente las leyes de los Estados Unidos.

—El gobernador civil de San Sebastian participa que se han presentado á indulto en Selzo 30 carlistas, habiendo pasado la frontera otros 18.

—Segun dice el "Correo Militar", se están concluyendo á toda prisa en la fábrica de armas de Toledo un precioso objeto de arte y una elegante espada de honor que el cuerpo de artillería dedica respectivamente á los Sres. Castelar y Sanchez Bregua.

—De "El Imparcial":

"En Barcelona se observa que los Voluntarios muestran una gran resistencia pasiva para entregar las armas, siendo muy escaso el número de estas que se ha depositado.

El capitan general se propone adoptar medidas enérjicas para que la entrega se haga hoy definitivamente.

En la capital continúan los rumores de que se vá á alterar el órden, contribuyendo á darles algun crédito la paralizacion de las fábricas y los activos y constantes trabajos de los internacionalistas.

Se han hecho algunas prisiones y las autoridades confían en que no se turbará la tranquilidad, contando como cuentan con la inmensa mayoría del vecindario y con la absoluta adhesion de las tropas."

—La escuadra que se haya frente á Cartejena ha echado á pique involuntariamente á un vapor inglés "Ellen Constance" pereciendo en el naufragio tres tripulantes y salvándose los demas. Es uno de esos incidentes q' ocurren en el mar y que están por encima de toda humana prevision.

—Segun telegrama del gobernador de San Sebastian, cunde el descontento entre las huestes de Lizárraga, hasta tal punto, que se teme una insurreccion contra este cabecilla y sus oficiales superiores. Desde la toma de Tolosa por las tropas de Morriones, se ha aceptado de tal modo la apatía y la desmoralizacion es tan grande, que hay la esperanza de que ellos se dividan, de tal modo, que haga doblemente fácil la pacificacion.

Cartas de New-York dicen que el Congreso de los rebeldes cubanos, reunido en Bajucal, destituyó efectivamente á C. Céspedes y nombró presidente de la República cubana á Pancho Aguilera; de la junta de New-York y de la Asamblea al marqués de Santa Lucía, dando el mando de las tropas á Calixto García.

Dícese tambien que estaba alistado un nuevo buque el "Edgar Stuart," con armas y municiones, y que un coronel [illegible] era quien dirigía la espedicion.

—Dice la *Prensa*:

"Parece ser que por las estaciones del Norte y Mediodía se trata de mandar armas á provincias, adquiridas por ajentes carlistas. De esperar es que los dependientes de la autoridad vijilen constantemente para evitar que los enemigos de la tranquilidad pública realicen sus criminales hechos.

—Ultimas noticias. Segun telegrama del general en gefe del ejército frente á Cartajena, al relevarse en la madrugada de ayer las fuerzas de Calvario, hicieron una salida los insurrectos desde San Julian; pero fueron rechazados, dejando varios muertos y heridos. Una granada de nuestras baterías produjo un gran incendio en la plaza, destruyendo algunos almacenes de esparto, continuando todas un fuego sostenido, excepto las núm. 1, 2 y 8, que lo hicieron mas lento, habiendo sido contestado por las de la plaza con bastante intensidad. El castillo de San Julian hizo un fuego muy vivo durante la salida de la madrugada. Adelantan los trabajos del ramal de trinchera á San Anton y la construccion de la batería núm. 13.

—En Iznájar (Córdoba) apareció ayer una partida transeúnte que tomó la direccion de Rute. Han salido fuerzas del ejército en su persecucion.

El dia 6 trataron los voluntarios de Biguera [Logroño] de alterar el órden, habiendo sido desarmados por el gobernador militar y conducidos á la capital de la provincia.

De las 5,500 armas que proximamente tenian en su poder los voluntarios de Zaragoza, se han recogido ya 3,320.

El brigadier Lopez Pinto participa desde Linares, que habiendo aparecido en Despeñaperros una partida de cien insurrectos, salió una columna á perseguirla, marchando otra á Javalquinto, por haberse sublevado el pueblo en sentido cantonal.

Sacerdote envenenador

De un diario francés tomamos la siguiente relacion de un hecho criminal:

"Un crímen espantoso acaba de sumir en la consternacion y espanto á la poblacion de Treuviglio. Ocho religiosos han sido envenenados. El 25 de Diciembre, despues de haber dicho sus misas, fueron atacados de dolores atroces y obligados á tomar cama por los calambres espasmódicos, los vómitos y la disentería.

Se ha encontrado en el vino de la misa un sedimento abundante que se ha reconocido ser tártaro emético, y en una cantidad tal, que si se hubiese disuelto, seria suficiente para darla muerte á 30 personas.

El autor de este horrible atentado es un sacerdote de Treviglio, el miserable Barenio, del que los diarios han tenido ocasion de ocuparse.

Se le ha visto en la iglesia á deshoras, ocuparse sin razon justificable de la botella que contenia el vino en la tarde que precedió al envenenamiento, y cuando al dia siguiente, celebró su misa al mismo tiempo que los otros sacerdotes, se notó que se abstuvo de tomar vino y que habia sido el único que no lo tomára.

Esto ha hecho pesar sobre él, sospechas, que son muy fundadas, y la autoridad judicial, ha hecho una visita domiciliaria que dió por resultado el descubrimiento de un resto de tártaro emético que Barenio no pudo hacer desaparecer.

Observaciones meteorológicas

El Congreso meteorológico de Viena, ha decidido en la sesion del 12 de Setiembre de 1873, por la proposicion hecha por el general Alberto Mier, que manda el importante servicio de la prevision del tiempo en Estados-Unidos, que sean hechas observaciones simultáneas en todos los puntos del globo á las 12 horas y 52 minutos, hora del meridiano de Paris, todos los dias á partir del 1.º de Enero de 1874.

Estas observaciones, son destinadas á dar á las *cartas del tiempo*, la exactitud posible, sobre el modelo que publica desde hace muchos años el *Sigrial Service* de los Estados-Unidos, de manera de poder predecir con datos ciertos, el tiempo que habrá al dia siguiente y anunciar con seguridad la llegada de las grandes tempestades.

Se tomaron medidas para que estas observaciones, comiencen el dia indicado en Africa y América.

No dudamos que la Europa siga el mismo ejemplo, porque el fin que se espera, tiene una importancia tan considerable, é invitamos á todos los meteorológicos á observar el tiempo en el momento indicado.

Suicidio por dinero

De un diario francés tomamos lo siguiente:

Un jóven que pertenece á las primeras familias españolas, y que ha ocupado un grado superior en el ejército regular, habia venido á Paris, alojandose en un suntuoso hotel de la calle de Rivoli.

Esperaba que su familia, que goza de una gran fortuna, le pasaria una renta con la cual, mantendria su rango en la alta sociedad francesa.

Acabados sus recursos escribió á su familia. Esta respondió secamente, que, puesto que él habia dado su dimision de oficial sin consultarla y en contra de su voluntad, no tenia que contar con ella para nada.

Esta carta fué una cruel decepcion, para el jóven, habituado, á llevar la vida á grandes pasos y que entreveia ya el dia en que careceria de lo necesario para la existencia. Se afectó profundamente.

En este extremo, escribió de nuevo á su familia una carta, pintándole su situacion en términos desesperados. No le respondieron.

Esperaba el dia de año nuevo, creyendo que este dia le ofrecia el modo de reanudar sus relaciones con su familia.

Desgraciadamente, apesar de sus súplicas y de sus sentimientos afectuosos, la carta en la que fundaba su última esperanza, no tuvo sino una contestacion negativa.

El 7 del corriente, á la 10 de la mañana, se dejó la oir detonacion de un arma de fuego, que puso á todos en conmocion. Su ayuda de cámara, entró en su cuarto de dormir y lo encontró revolcándose en su lecho ensangrentado.

Se habia disparado un tiro con un revolver en la cabeza.

La herida era grave y el médico no responde de su vida.

Esta triste noticia fué comunicada á su familia por medio de un telégrama.

Reconstruccion de Egina

ATÉNAS [illegible]

En el número de los trabajos públicos ya emprendidos ó en estado de proyecto, dice el corresponsal de Aténas del diario inglés el *Levant Herald*, figura la reconstruccion del puerto de Egina, cuyo costo se estima en 30,000 dracmas.

La ciudad moderna de Egina, está edificada en el sitio que ocupaba la antigua ciudad, al estremo nord-oeste de la isla, que se encuentra á 11 millas de distancia de Aténas.

El sisto está marcado por una columna dórica que es muy probable sea un resto del templo de Venus y al sud de la cual está el puerto principal; un segundo puerto se encuentra cerca del mismo sitio.

Estos dos puertos están claramente marcados.

El primero es de forma óvala y está protegido por los antiguos muelles que dejan una estrecha entrada á los dos lados de las cuales se encuentra una torre:

El resto de esos muelles y de esas torres, evidentemente reconstruidas ó restauradas por los Venecianos, existen aun. El segundo puerto, situado en la misma direccion, es tambien de forma óvala; es dos veces mas grande que el primero y está como él, protegido de antiguos muelles de 15 á 20 piés de espesor. Este último parece haber sido el gran puerto, como se lo llamaba, mientras que el mas pequeño era el puerto secreto, de que nos hace mencion Pausanias.

La reconstrucion de estos puertos dará, agrega el corresponsal del *Levant Herald* una recrudescencia de vitalidad á la actividad comercial de Egina, que empieza ya á tener conciencia de su antigua gloria, cuando 600 años ántes de la era cristiana, los Eginecianos, eran los dueños de la mar y que su habilidad y su valor marítimo, les daban, al decir de Heródoto, derecho al primer rango entre sucesores de Salamina.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Febrero 12 1 3|4 p. m.

Liverpool *Santiago* con fechas hasta el 22 de Lisboa. Tarragona *Caprera* Cardiff *Freat* Portland Angenora, Pernambuco *Saptuo*. Descuento del Banco de Inglaterra bajo al 3 1|2, Francia 4—El cólera en Rotterdam—Fondos argentinos 95 1|2 96—De otras repúblicas igual.

Otra

Deuda interna 63 1|2 al contado 63 3|4 fin de mes, 66 id de Marzo.

Otro

3 1|2 p m'

Del *Santiago* faltan las principales correspondencias comerciales lo que me impide dar informe de los productos en los mercados europeos, se cree que vienen por el *Ayacucho*.

De un saladero del Salto se contrataron 18,000 cueros de novillo con 1070 de vacas á 81 1|2 y dos saladeros de aquí se arreglaron al rededor de 80. Otro de sebo en Paysandú se reserva.

Especiales para 'La Pampa'

ROSARIO, 12 de Febrero, 1 p. m.—Pronto cesará el cordon sanitario á causa del licenciamiento de la tropa.

Trátase de abrir el puerto, pues la comunicacion queda libre por San Nicolás.

Hace bastante calor.

Salud pública, satisfactoria.

LUJAN, 12 de Febrero, 3, 40 p. m.—Ayer y hoy ha llovido por algunos intérvalos: ha sido un buen riego para los campos que están mal.

La Sociedad formada para dar un baile mensual, prepara uno espléndido para el próximo domingo de Carnaval.

Tambien se forman una ó dos comparsas para divertir al público en esos dias.

Es escandaloso lo que sucede con parte de la correspondencia, pues algunos periódicos se reciben cada quince ó veinte dias: la direccion debiera ocuparse sériamente de estos abusos que con tanta frecuencia se repiten.

Las últimas noticias de Europa recibidas por el 'Santiago' son las siguientes, cuyas fechas alcanzan al 22 de Enero:

Los carlistas siguen tomando un incremento increible, pero el ejército los bate sin descanso.

Los nombramientos del gobierno actual son los siguientes.

Pavia, capitan general de Valencia.
Izquierdo de Cataluña.
Turon de la guardia civil.
Serrano Bedoya, del arma de infantería.

El gobierno ha aprobado, y renovado el contrato con el Banco de Francia.

Topete se dirijió á Cartajena autorizado con las atribuciones necesarias para juzgar rigorosamente á los cantonales é imponerles un severo castigo.

Zavala desempeña interinamente el ministerio de marina.

Han sido suspendidos los periódicos carlistas, por la influencia que vá ejerciendo en la opinion.

La "Numancia", fragata en que se salvaron los principales gefes cantonales fué entregada por el almirante francés Mr. Surville, en Oran, al contra-almirante Chi[illegible] carro, presenciando la entrega y levantando el acta que es consiguiente, nuestro cónsul en aquella plaza.

Barcia acaba de manifestarse en su último período de locura publicando un *manifiesto*, al que nos referimos en mi anterior, es el siguiente:

"Los federalistas deben renunciar momentáneamente á todos sus propósitos, y apoyar al actual gobierno, hasta lograr que sean vencidos los carlistas y que España esté completamente tranquila.

En Andalucía reina una tranquilidad completa.

En Barcelona, el dia 9 de Enero, hubo un motin cantonalista, pero fué vencido por las tropas de la guarnicion y parte del mismo pueblo que lo rechazaba.

Vich ha caido en poder de los carlistas, al mando de Tristany, despues de treinta y seis horas de fuego, y una mortandad horrible, pues los carlistas se han batido bizarramente.

Las fortalezas de la plaza, aunque insignificantes, han sido todas demolidas.

Despues de posesionados de ella y de destruir esas fortalezas, la abandonaron llevándose dineros, armas, municiones, caballos y algunas piezas de artillería.

En Bañolas de Cataluña, los carlistas incendiaron tambien un fuerte, con veinte defensores que se mantenian dentro.

Saballs habia puesto sitio con numerosas fuerzas, á Gerona.

Turon, en la provincia de Tarragona, ha batido á los francos sublevados.

Bilbao está tambien sitiado por los mismos carlistas.

Dícese que Morriones levantará el bloqueo

Las Córtes federales, últimamente disueltas, están reunidas en Madrid, secretamente, y el Gobierno empeñado en conocer el sitio de esas reuniones.

Valencia se halla presa de una agitacion desesperada.

Figueras saldrá uno de estos dias para los Estados-Unidos.

El Sr. Castelar sigue encerrado en un completo retraimiento, y muy raras veces se le vé por los parages públicos.

Su secretario, particular, D. Guillermo Soler, ha salido de Madrid, con una comision para Leon Gambetta.

Un nuevo hecho viene á comprobar una vez mas los abusos denunciados desde muchos dias atrás.

Antenoche en la calle de San José cerca de la esquina de la de América se habian reunido varios vecinos para velar el cadáver de uno que falleció en esas inmediaciones.

Como á las doce poco mas ó menos esta reunion fué sorprendida por un grupo de hombres armados que invocando el nombre de la autoridad, les intimó á los presentes que hicieran entrega de todas las armas que tuvieran consigo.

Todos los de la reunion fueron sometidos á una escrupulosa investigacion á este objeto.

En ese momento llegaba un otro vecino italiano quien pensando que la autoridad trataba de ejercer sobre los allí presentes una arbitrariedad, como otras que ya conoce el público, optó por regresar á su domicilio, pero no sin que algunos agentes notasen su desaparicion inmediata, por lo que prevenido el gefe que mandaba la patrulla, y acompañados de otros que se decian ser partidarios de cierto círculo de accion, siguieron al espresado hasta llegar á una quinta en que el perseguido habita.

Una vez adentro de su casa el contestó á sus perseguidores que no queria pasar por esa inspeccion que ellos hacian y que por eso se habia retirado.

Entonces algunos de los acompañantes de la autoridad sacaron sus armas é hicieron fuego en distintas direcciones de la quinta, no pudiendo saberse hasta hoy si el quintero ha sido ó no herido.

Se está abusando escandalosamente del edicto que prohibe llevar armas, pues nadie tiene derecho de rejistrar al que no las ostenta ni hace uso de ellas.

La Policía debe poner remedio á esto.

El movimiento de la Biblioteca Pública durante el mes de Enero pasado ha sido el siguiente:

Se han consultado 94 obras de derecho, 91 de literatura, 90 de historia, 136 de ciencias y 40 periódicos.

La estadística de la concurrencia correspondiente á Diciembre del año pasado ascendió á un total de 423 lectores, notándose en Enero un descenso regular, por algunas causas que se han señalado en el informe que pasó este establecimiento al gobierno.

Las obras compradas para la Biblioteca alcanzan á 3 en seis volúmenes, fuera de un número bastante regular de revistas:

Solo se han donado 4 obras en escasos volúmenes.

Se le han donado tambien trece números de periódicos y veinte y nuevo diarios.

El depósito para el canje se ha aumentado, con 4 revistas en 78 entregas.

Como antecedentes preciosos para juzgar de la civilizacion de la República Argentina, se ha puesto á disposicion del Ministro Argentino en Francia y de la prensa Europea, los catalogos que contienen obras como estas Código Civil Comercio Rural, procedimientos autelos jurados y en materia Civil, Código Criminal, Fallos de la Corte Suprema de Justicia Federal, en 11 volúmenes, de 530 páginas uno, y la Revista de la Legislacion y Jurisprudencia en 8 volúmenes de 400 páginas uno. Lo mismo se ha indicado respecto al estudio de la historia antigua y moderna, la poblacion, el comercio, los tratados con las demás naciones, el estado actual de la enseñanza, figurando en todas esas materias, colecciones de obras riquísimas é instructoras, que hacen mucho honor á la República Argentina.

El ministro Argentino en Paris ha comunicado al Ministerio del ramo haber fallecido en territorio francés los siguientes argentinos.

Alberto Eudogio Des Brosses, Gustavo Bouás, José Semaria, Mercedes Diaz Bayá, María Juana Ugarde.

Hé aquí la nota que el director interino de la Biblioteca Pública ha dirijido al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia

Buenos Aires, 7 de Febero de 1874.

Al señor Ministro de Gobierno, Dr. D. Amancio Alcorta

Tengo el honor de poner en manos de V. E. cópia de la nota que el Dr. D. Vicente G. Quesada dirijió al infrascripto y otras dos al señor Ministro Argentino, D. Mariano Balcarce, acreditado cerca del gobierno francés, con motivo de las publicaciones que esta oficina le remitió en Noviembre del año pasado para iniciar el canje con algunas naciones europeas.

Esos documentos fueron recibidos por el infrascripto recien el 4 de este mes, y por este motivo no forman parte de la Memoria de esta reparticion que elevé á V. E. á fines de Enero último.

Sin embargo, la importancia de esas piezas, y la relacion íntima que tienen con aquel informe en lo relativo á la remesa de las obras enviadas á Europa, cuya distribucion y modo de efectuarla refieren aquellos documentos me hacen pensar que seria de suma conveniencia y hasta indispensable, agregarlos á la referida Memoria, en forma de Apéndice.

Me felicito, al mismo tiempo, de poder recomendar á la consideracion del superior gobierno el interés é inteligencia conque el Dr. Quesada llenará su cometido al dar una conveniente colocacion á esos libros que son el primer presente con que nuestra civilizacion brinda á las capitales europeas. Para alcanzar un resultado satisfactorio y que diese la mayor publicidad posible á estas remesas literarias que á esta Biblioteca lo ha cabido la honra de iniciar con paises tan adelantados de Europa, como Inglaterra, Francia, Italia y España, aquel señor ha dado algunos pasos, á fin de que la prensa de Paris, llame la atencion pública sobre esas valiosas colecciones, que desmienten las preocupaciones y errores, apasionados que espíritu mezquinos ó poco serios tienen en aquel continente de nuestra cultura y progresos.

El Dr. Quesada me anuncia ademas, que ha encontrado en el señor Balcarce el mas vivo interes y la mas decidida buena voluntad para cooperar á la consecucion de los fines que se persiguen con el mantenimiento de esa clase de relaciones.

El gobierno se instruirá por los documentos que acompaño de la conducta observada en este asunto, por el Dr. Quesada, y seria para mí altamente satisfactorio si mereciera la honra de que el señor gobernador aprobara dicha conducta y esto me fuese comunicado por intermedio de V. E.

Me permito solicitar, esto del señor Ministro, obedeciendo á un sentimiento de delicadeza, que aquel señor manifiesta en la comunicion que se ha dignado dirigirme y al deseo de poder trasmitirla para su satisfaccion las impresiones del gobierno respecto de su proceder.

Saludo al señor Ministro con todo mi respeto y consideracion.

Lorenzo Saborido.

Se asegura que, el "Douro" llevará mañana de esta plaza mas de cien mil libras esterlinas, con destino á Inglaterra.

El Banco de la Provincia descontó antes de ayer 400,000 ps. fts. en letras de Aduana del Gobierno Nacional, y doce millones y medio de pesos fuertes en documentos de plaza.

Por telégramas recibidos de la provincia de Mendoza, hemos sabido que en esa Provincia se ha incendiado la Catedral de la ciudad, siendo tan horroroso el incendio que se cree quedará en pocos momentos todo destruido.

No hay desgracia alguna que lamentar hasta la fecha

Así que recibamos mas noticias al respecto, las haremos conocer.

Al fin volvió sobre sus pasos el gobernador, derogando su absurdo decreto prohibiendo reuniones políticas.

El mártes dictó el que vá en seguida, que ni siquiera lo ha hecho conocer del público.

DECRETO.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1874.

Habiendo cesado las faltas de orden público que motivaron el decreto de fecha 2 del corriente prohibiendo las reuniones y manifestaciones políticas.

El P. E. acuerda: Dejarlo sin efecto, recomendándose al Gefe de Policía que aplique con todo rigor las disposiciones vigentes sobre uso de armas y cuide muy especialmente que el órden público no sea alterado en las reuniones pacíficas que puedan tener lugar.

Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

ACOSTA.
A. ALCONTA.
L. BASAVILBASO.

Tanta prisa que se dió para publicar por carteles el decreto disparatado que se deroga en este y entretanto tres dias despues de dictar su derogacion, todavía lo mantiene en reserva, si no se lo arrancan los noticieros de los diarios.

¿No seria esta ocultacion una trampa tendida á algun Club Anti-Alsinista?

Todo es posible.

El Consejo de Higiene recibió en el dia de ayer la comunicacion de las siguientes novedades sobre la epidemia reinante hasta las 4 de la tarde.

Parroquias	*Enfermos*	*Muertos*
La Boca	1	
Catedral al Norte	1	
Piedad	1	
Concepcion		1
Monserrat		1
Socorro	1	
Balvanera		1
	4	3

En las demas parroquias no ha habido novedad.

Antenoche ocurrió un gran desorden en una casa de tolerancia ubicada, en la calle Tucuman.

Varios individuos que fueron los promotores hicieron uso de sus armas, abofeteando á algunas de las mujeres y luego salieron sin que interviniese la autoridad.

A los pocos momentos acudió esta, pero ya sus efectos eran inútiles.—Entre los promotores del desorden dice un diario de la tarde que se encontraba un oficial del 2º de línea.

Estos hechos son los de todos los dias.

El inspector de empedrado y veredas ha pasado una nota al Presidente de la Comision municipal acompañando las planillas de jornales de las cuadrillas de piedra y tierra visadas ya por los Presidentes de las Comisiones Parroquiales.

Estas planillas ascienden á la cantidad de doscientos sesenta y tres mil doscientos cuarenta ps. mjc.

Remitido por el Comisario de la Seccion 15ª tuvo entrada ayer en la casa de Policía el individuo de nacionalidad español llamado Francisco Fariña afectado de demencia.

Hoy sabe ser conducido al Hospicio, si resultase ser cierto.

Ayer entró á nuestro puerto el paquete inglés "Rubens" procedente de Liverpool y escalas.

Desde ayer por la mañana han empezado los trabajos en Belgrano para el adorno y embanderamiento de la calle Real hasta el pueblo Saavedra.

La Municipalidad ha dirijido una circular á las Comisiones Parroquiales de Salubridad pidiéndoles se sirvan remitir una nómina de los Médicos y practicantes que hayan prestado servicios en cada Parroquia por cuenta de aquella corporacion.

Tres defunciones de cólera morbus habian ocurrido ayer hasta las cuatro de la tarde en el municipio de la ciudad.

Esta enfermedad se asemeja por sus alternativas á las cédulas hipotecarias.

D. Emilio Yañis ha sido nombrado por la comision municipal inspectora del mercado Florida próximo á reabrirse.

El número de los presos entrados en el dia anterior á la casa central de Policía asciende á treinta y seis.

Sus nacionalidades son las siguientes:

Argentinos	12
Italianos	11
Españoles	4
Orientales	2
Franceses	2
Ingleses	1
Portugueses	2
Dinamarqueses	2
Total	36

Al Sr. Huber constructor del Ferro-carril 1er. Entre Riano se le ha mandado entregar con fecha de ayer la cantidad de pftes. 7,091 18 centavos, valor á q' asciende un saldo de cuentas que ha presentado dicho señor.

A la oficina de ingenieros se ha comunicado esta resolucion, agregándose que el pago se hará prévio exámen de cuentas por la contaduría general.

Ocho individuos han sido remitidos al Departamento de Policía mandados por distintos Comisarios, por encontrárseles sin la correspondiente patente.

Los mismos quedan desde ayer á disposicion de la oficina de Rentas de la Provincia.

Desde el dia de anteayer hasta ayer han ocurrido en el municipio de la ciudad cuatro casos nuevos de cólera.

El banco de inglaterra ha bajado el descuento al 3 1|2 p%.

El Capitan del Puerto ha ordenado al Mayor D. Desiderio Cueli, instruya inmediatamente una sumaria informacion para el esclarecimiento de una denuncia hecha por un diario sobre abusos cometidos por un oficial y marineros de la Capitanía, para que segun ella proceda como corresponde.

Bueno seria que nombrase otro encargado de levantar el sumario que hiciera conocer adonde se han ido todos los dineros del derecho de faros que atribuyen, se los robó solo el empleado que fugó y con ellos el valor de lanchas perdidas y vendidas, y multas de que no se hubiese dado entrada en la caja de esa Capitanía.

Esto siempre seria mas provechoso que aquel otro sumario y haria reintegrar algunas sumas al Fisco. No es bueno dejar estos episodios entre gallos y media noche, porque puede sobrevenirle la tentacion á algun otro empleado de hacer lo mismo.

El 18 del corriente sale de nuestro puerto, el vapor *Norte América* con destino á Génova, Napoles y escalas.

La correspondencia para este paquete se recibirá en la oficina de correos de la Capitanía hasta la una y media de la tarde.

El Juez de Paz de Moreno ha remitido á disposicion del Sr. Gefe de Policía, un preso de nacionalidad inglés.

El Comisario de la Seccion 1ª remitió preso á un individuo de nacionalidad, italiano por haber herido á otro en pujilato.

Un marinero ha sido constituido en prision, y queda á disposicion del Sr. Cónsul de S. M. Británica. Se ignora la causa de este arresto.

Hoy sale con destino á "San Nicolás" y puertos de escala, el Vapor "Argentino."

Con fecha de ayer ha sido nombrado D. Jacinto Laines, auxiliar de la administracion de Correos del Uruguay en reemplazo de D. Alberto Audirid.

Se asegura que el empresario del teatro de la "Opera" ha contratado en España á la actriz Teodora de Lamadrid y al actor José Valero, ambos muy conocidos en la escena española.

La Cámara de Senadores se reunió ayer tarde á la una y media.

Despues de dar cuenta de la remision del presupuesto aprobado en la Cámara de Diputados, el señor Presidente indicó la idea de tratarlo sobre tablas.

Combatido este pensamiento por el doctor Peralta, la Cámara resolvió observar el proceder reglamentario.

En consecuencia, pasó el proyecto á la Comision de presupuesto, levantándose en seguida la sesion.

El Gobierno Nacional ha expedido con fecha de ayer el siguiente decreto, destituyendo al profesor de física de la Facultad de Ciencias de Córdoba:

Buenos Aires, Febrero 11 de 1874.

No habiendo cumplido D. Cárlos M. Sellark las instrucciones que se le dieron cuando se le nombró profesor de física de la Facultad de Ciencias y haciendo desatendido las reiteradas órdenes del Ministerio de Instruccion Pública y las de su gefe inmediato, el director del observatorio nacional para que se presentase á continuar los trabajos tipográficos que ha dejado pendientes, con perjuicio de las publicaciones científicas que debe hacer el director del establecimiento,

El presidente de la República acuerda y decreta:

1.º Queda separado el Dr. Cárlos A. Sellark del puesto de profesor de física de la Academia de Ciencias.

2.º Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

SARMIENTO.
J. C. ALBARRACIN.

De alguna importancia fueron ayer las operaciones en la Bolsa de Comercio.

La venta de Cédulas Hipotecarias ascendió á 470,000 pesos fuertes.

Al contado no hubo operacion.

Para hoy se vendieron 2000 al 86 1|4 p%.

De vencimientos en estos títulos hubieron 28000 pesos fuertes.

En los demas títulos de renta no se hizo ninguna operacion ni hubo vencimientos.

Despues de hora se vendieron 30000 cédulas para fin de mes 86 1|4 p%.

Por la Seccion 6ª de Policía ha sido remitido al Departamento Central de Policía un individuo de nacionalidad argentino, por heridas que infirió á otro.

Ha sido condenado á cuatro dias de arresto un individuo argentino, cuyos escesos de embriaguez lo hacen constantemente ser aprehendido por la autoridad.

Ayer entró al puerto de Montevideo el vapor *Santiago* procedente de Liverpool y escalas.

Trae fechas de Europa hasta el 22 del ppdo.

El Gobierno Nacional expidió ayer un decreto aprobando el contrato celebrado con el señor Fudury, por el cual este señor se obliga á construir diez sillas correos para el servicio de la correspondencia en el interior.

El Departamento de Escuelas ha nombrado directoras del "Jardín de Infantes" núm. 1 á Doña Luisa Hudson y á Doña Victoria Bring, en reemplazo de las señoras de Dudlen que han obtenido licencia para ausentarse por ocho meses.

Ayer un vijilante conducia un preso de la seccion 9ª de policía al Departamento Central. Al llegar á una calle bastante disierta, el preso huyó; pero siendo alcanzado por su custodio, este le infirió una herida, que le ocasionó la muerte en pocos momentos.

A consecuencia de esto el vijilante se halla en prision y será puesto en breve á disposicion del juez competente, pues ha pasado ayer á la carcel pública.

Habiendo solicitado la Direccion General de Correos, una cantidad de timbres postales, el gobierno nacional ha resuelto le sean entregados 200,000 timbres del valor de cinco centavos fuertes cada uno.

El Gobierno Nacional ha ordenado á la aduana del Rosario, haga trasportar la máquina del Ferro-carril "1er. Entre-Riano," que se halla depositada en la aduana de esa ciudad al puerto Ruiz (Entre-Rios), habiendo ya ordenado á esa reparticion haga los gastos q' demanda ese trasporte.

El movimiento de la administracion Rentas Nacionales durante el mes ppdo. ha sido el siguiente:

Debe:	
De importacion	626.064.31
Adicional	158.395.87
Exportacion	137.254.98
Adicional	104.445.80
Derecho de puerto	[illegible] 71.05
Almacenage	70.256.70
Sellos para libros	823.25
Multa de 2 p%	210.46
Faros	3.631.77
Derechos consulares	12.00
Multas por idem	18.18
Compra ventas de efectos	775.10
Muelle del Riachuelo	561.04
Extraccion de Huano	157.08
Efectos resagados	7211.87
Total	1.069.870.47
HABER	
Por Tesorería Nacional	1.068.307.11
Banco de la Provincia	12.00
Intereses	1242.06
Compra ventas de efectos	[illegible]
Total	1.069870.47

Los cambios sobre el estrangero han bajado en estos dias. Los giros que se han hecho por el paquete *Douro* que sale mañana de nuestro puerto no han sido importantes por falta de tomadores que prefieren remitir oro á tomar letras á los siguientes tipos:

Sobre Inglaterra 48 7|8 á 49 d.
Francia frs. 5,21 á 5,22.
Amberes 5,22 á 5,23.
Génova nominal—bancario 6,20.
Berlin y Hamburgo 4,18.
Rio Janeiro, 30700 á 30400 reis por fonza.

Ayer, como á la una y media de la tarde transitaba un vendedor de paraguas por la calle de Perú entre Estados Unidos y Europa. En esa cuadra fué llamado por uno de los vecinos.

El paragüero atendió al llamado:

Luego que hubo entrado á la casa de donde fué llamado empezó á ofrecer sus artículos.

Los dueños de la casa despues de observarle acerca del precio de los paraguas, sin mediar palabra alguna empezaron á darle palos y puntapiés obligándole á salir á la calle con la mayor precipitacion.

Allí encontró un agente de policía á quien relató lo ocurrido.

El vijilante, despues de haber oido con la mayor sangre fria la narracion del hecho, le contestó: *pues marche Vd. para la Comisaría*, y sin mas trámite ni observacion fué conducido ante el Comisario del distrito.

Se conoce que el agente de policía ha de ser un hombre *mucho provecho*.

Han empezado desde ayer los arreglos del corso en la calle Real de Flores.

Los adornos empiezan desde el arranque de la numeracion, hácia el Oeste, es decir ocho cuadras longitudinales llegando hasta la calle de Circunvalacion.

Consisten estos adornos en hileras, de uno y otro costado de las calles, de banderas, gallardetes, arcos triunfales, pinturas carnavalescas, etc., etc.

Seis bandas de música colocadas de trecho en trecho tocarán durante el dia.

La plaza va tambien á ser adornada.

Allí será punto de reunion de las comparsas, á las cinco de la tarde.

La marcha sera abierta por la comparsa *Tenorios* cerrándola la Olimpica sociedad "Habitantes de Luna" y pudiendo entrar al centro todas aquellas que concurran despues de la hora fijada.

Durante las tres noches, habrá en el Corso, iluminacion veneciana, luz eléctrica y luz de Bengala.

La forma en que irán los carruajes del Corzo será la siguiente:

Irán de Este á Oeste, y vendrán simultáneamente, exactamente como se hacia en el último carnaval en la calle de Florida.

En las noches del Domingo y Martes, habrá en los salones del Club dos tertulias de disfraz.

El Banco Hipotecario redujo ayer cenizas 150,000 patacones en cédulas hipotecarias, que habian sido amortizadas.

El Superior Tribunal de Justicia ha condenado á 20 años de presidio á un individuo que estaba procesado por homicidio.

Cumplirá su condena en la carcel pública mientras no está habilitada la Penitenciaría.

Otro individuo ha sido tambien condenado á 15 años de presidio, por heridas de que resultó muerte.

El dueño de una talabartería situada en la esquina de Independencia y Bolivar habia notado que desde hace algunos dias un individuo de aspecto sospechoso pasaba continuamente por su casa mirando siempre el interior.

Como esto se repitiese varias tardes, empezó á sospechar que se intentaba dar un golpe de mano á su casa de negocio, y se propuso espiar al referido individuo.

Antenoche, despues de cerrar su casa, se apostó en el almacen de enfrente para poder seguir todos los movimientos que hiciese ese individuo, que en esos momentos estaba parado en el poste de la esquina.

Pocos momentos despues el individuo parado en el poste creyendo probablemente que todos los dependientes de la talabartería estarian ya completamente dormidos se acercó á la puerta y con una llave falsa pretendió abrirla.

El dueño de la talabartería que seguia todos sus movimientos, salió inmediatamente de su escondite y trató de prender, el ladron q' al sentirlo emprendió la fuga.

Al dar vuelta á la esquina de Independencia se encontró con unos oficiales de Policía que al verlo venir corriendo lo detuvieron. Fué rejistrado y se le encontraron varias llaves falsas, ganzúas etc.

Ha sido conducido á la Policía.

Insertamos á continuacion el parte de Policía sobre inhumaciones.

Dice así:

Febrero 12 de 1874.

Al señor Ministro de Gobierno.

Comunico á V. S. que durante el dia anterior, han sido inhumados en el Cementerio de la Chacarita, ocho cadáveres de cólera y diez y siete de varias enfermedades, y en el del Norte no ha sido inhumado cadáver alguno.

Dios guarde á V. S.

Enrique O'Gorman.

A un individuo le han hurtado de una habitacion que ocupa en la calle de Corrientes núm. 31, varias alhajas de brillantes y otros objetos de valor:

Ignórase quienes puedan ser los autores ó autor del robo.

A veinte y tres mil, trecientos cincuenta pesos asciende el importe de las multas impuestas por la Policía desde el 1º. de Enero hasta igual fecha de Febrero.

Antes de ayer se encontraba Don Juan Martin en la Plaza del Parque cuando se le aproximó un individuo desconocido y entabló conversacion con él.

Pasaron algunos momentos y otro sujeto se presentó ofreciéndoles en venta libras esterlinas á cincuenta pesos.

D. Juan Martin á instigacion del sujeto que primero se le aproximó aceptó el negocio y con el objeto de recibir las libras se dirijieron á las calles de Santiago del Estero y Chile.

Una vez allí el interventor le pidió el dinero que tenia para realizar la compra.

Martin sacó de su bolsillo la cantidad de diez y seis mil pesos y se los entregó, entrando á un almacen inmediato á comprar fósforos donde solo un instante se demoró.

Cuando salió afuera ya habian desaparecido el interventor y el vendedor.

Comprendiendo entonces que lo habian estafado se dirijió á la comisaría de la seccion 6ª y dió cuenta de lo ocurrido.

El comisario práctica la averiguacion necesaria para la captura de los dos ladrones.

Ha sido pasado á la cárcel correccional un individuo por haber intentado herir á D. José Acosta. Este hecho tuvo luger en la 1ª seccion de policía.

Por haber intentado violentar la puerta de la peluquería calle de Cangallo núm. 10 con intencion de robar han sido puestos á disposicion del Juez del crímen, tres individuos.

Se les encontraron veinte y tres llaves é infinidad de herramientas.

El autor de las heridas inferidas á Don Antonio Pagola, ha sido puesto á disposicion del presidente de la Sala del Crímen.

VARIEDADES

La guerra de los Ashantis

CONTRA LA GRAN BRETAÑA

Un episodio no ménos saugriento que muchos de los que se pasan en estos tristes tiempos en algunas partes de Europa, está pasandose actualmente en aquella parte del Africa, situada entre el Ecuador, y el trópico de Cáncer, á la que se le da el nombre de golfo de Guinea y cuyo litoral comprende la costa del Marfil, la costa de Oro, la costa de los Esclavos ó el Dahomey y el Gabon, en fin, en cuyos diferentes puntos se hallan establecidos de una manera mas ó menos importante y en mayor ó menor estension de terreno, algunas de las naciones marítimas de la Europa, tales como la inglesa, portuguesa, francesa, dinamarquesa y holandesa.

Concretándose á hablar hoy de las primeras de aquellas naciones, diremos que el pueblo guerrero de los Ashantis, auxiliado por algunas otras tribus que hasta ahora se habian mostrado sumisas á la Gran Bretaña, tienen en respeto las armas de la Inglaterra, despues de haberle hecho esperimentar algunos descalabros y crueles pérdidas; habiendo llegado á tomar los asuntos alguna importancia tal, que los ingleses se han visto ha organizar una espedicion séria y muy costosa, para detener los progresos de aquellos que amenazaban concluir con la influencia y el imperio británico en aquellos paises.

Como apesar de los felices resultados que los ingleses han obtenido al comenzar la campaña, el éxito es todavía dudoso y puede dar lugar esta lucha á muy curiosas peripecias, creemos que este es el momento de dar á nuestros lectores si quiera una ligera idea, así del orígen que ha provocado esta guerra, como del pais en que se hace, de los habitantes de él, y de la gravedad de sus consecuencias.

La lucha que los ingleses se ven obligados á sostener actualmente contra los negros de la costa de Oro, ha dado lugar á que se vuelva á agitar la cuestion tantas veces debatida, de saber si las colonias africanas valen y producen lo mucho que ellas cuestan, y si no seria mejor abandonarlas mas bien que continuar haciendo los continuos sacrificios que su conservacion exige constantemente en hombres y dinero.

No siendo de nuestra competencia el dilucidar, ni menos resolver esta importante cuestion, echaremos una rápida ojeada sobre el teatro de los acontecimientos de la costa de Oro, así llamada por la riqueza de sus arenas auríferas. Este territorio es llano y cubierto en su mayor parte de selvas espesas y sombrías, y entrecortado por lagunas y ciénagas que lo separan de un territorio menos húmedo y mas sano. Con el calor y la humedad de las regiones tropicales, se desarrolla por todas partes una vegetacion lujuriosa en medio de la cual se ven descollar el árbol del algodon de mas de ciento cincuenta piés de altura, y bananeros de tallas gigantescas; pero los viajeros europeos que quieren tener el placer de contemplar esta vegetacion tan rica, no pueden aventurarse á hacerlo sino acompañado de una numerosa escolta, no solo á causa de los habitantes del pais, sino para defenderse de los ataques de los huéspedes de estas selvas vírgenes, en las que abundan los leones, los leopardos, los rinocerontes, los elefantes y las serpientes de una multitud de especies.

Muchos grandes reinos y un número infinito de tribus de negros ocupan el territorio que se estiende desde el litoral de la costa de Oro hasta las montañas del Kong, y en los primeros escarpamentos ó contrafuertes de estas montañas es en donde está situado el poderoso reino de los Ashantis y en donde se halla su capitan, Cumassie. De estas fortalezas naturales es de donde bajan sus guerreros para hacer incursiones en las tribus vecinas, y destrozos en las colonias europeas. El rey negro mas poderoso en las tierras llanas es el de Akim, que puede poner en línea 20,000 combatientes: despues están los Fantis y los reyes de Wasaw, de Denkera y de Assim, que siendo enemigos naturales de los Ashantis, son amigos y auxiliares de los ingleses, y los súbditos de estos diferentes reyes son los que mantienen el tráfico con los europeos, cuyo comercio principal es la pólvora, ron, armas de fuego y telas de algodon.

El comercio con el Africa occidental procuraba á la Inglaterra en 1866 un rendimiento de cerca de 4 millones de francos, y probablemente habria pasado de cinco millones en 1872, si no hubiese estallado la guerra con los Ashantis, á los cuales si bien podra atemorizarlos é imponerles terribles castigos que los ingleses acostumbran imponer á esos pueblos y a los de la India, no podrán conseguir el que hagan con ellos transacciones directas de comercio; y si la guerra que tuvo que sostener en 1863 les costó solamente unos tres millones de francos, es seguro que no cubrirán ahora con veinte millones los gastos que la de ahora les cuesta. Solo consigan no obstante reducirlos á una sumision y obediencia pasiva, pero ni hacer siquiera las paces con ellos; porque los Ashantis, que segun los cálculos estadísticos mas seguros y aproximativos, asciende á un millon, son un pueblo esencialmente montaraz y guerrero, y que puede poner sobre las armas unos 200,000 guerreros, esto es, la quinta parte de toda su poblacion.

Ademas, en aquellos paises africanos la civilizacion ni hace grandes progresos, ni llega nunca á echar raices, á pesar de todos los esfuerzos de misioneros católicos y protestantes; solo lo que la fuerza establece, es lo que permanece subsistente en tanto que esta fuerza existe, pero en cuanto desaparece, de todo lo que la civilizacion habia establecido no quedan mas que ruinas, y en sitios un momento poblados y florecientes, solo se ven los sepulcros de los que han dado su vida por civilizar y atraer á semejantes negros.

Segun algunos historiadores, los Ashantis habian venido de la parte del Este como conquistadores á principios de este siglo, y segun otros viajeros, habian sido arrojados del interior hacia las montañas del Kong, por otro pueblo mas poderoso del Africa Central, que forma él solo un grande imperio. Sea como quiera, su gefe, llamado Saï Tutu, se hizo el rey de los territorios invadidos, y sus primeros capitanes formaron la aristocracia militar, cuyo principal y mayor privilegio era el de estar exentos sus miembros de todo castigo aflictivo, y sobre todo de la pena capital.

De aquellas primeras familias que se llamaban sagradas, cuatro quedan hoy dia solamente, que forman el segundo poder ó autoridad del Estado, y el tercero se compone de la totalidad ó conjunto de los jefes militares reunidos en Asambleas, siendo el resto de la poblacion ó esclavo y soldado, vasallo de los grandes.

Segun fueron adelantándose hácia el litoral, los Ashantis se fueron enseñoreando de la mayor parte de las tribus que se hallaban bajo la proteccion de los europeos, y llegaron en fin á ponerse en relaciones con estos, de modo que ya en 1807 se hallaron dueños de toda la costa y hasta habian atacado y tomado un establecimiento que pertenecia á los holandeses, y Cape-Coast no debió su seguridad si no á las concesiones que se les hicieron. Cuando en 1822 se colocó este punto bajo la dependencia de Sierra Leona y se envió á sir Cárlos Mac Carthy como gobernador, emprendió en seguida una espedicion contra los terribles y feroces vimos, que tuvo por resultado ser sorprendido y puesto á muerte con todos los que la componian, CapeCoast, fué atacado en seguida, y no debió su salvacion sino á un pánico que se apoderó de las tribus enemigas.

En los primeros dias del mes de Abril del año pasado se hizo la entrega solemne del fuerte de Elmina, capital de las posesiones holandesas en aquellos parajes, á M. Pope Hemencey, nuevo gobernador por la Inglaterra, y durante el mes, los ingleses ocuparon los otros puntos fortificados de los holandeses. El nuevo gobernador al tomar posesion de estas colonias declaró que no se haria ningun cambio en su administracion; pero sin que se haya podido aclarar el motivo, lo cierto que el discurso del año ocurrieron sérias turbulencias, atribuidas á causas muy diversas.

Hallábase establecida la costumbre de pagar una especie de tributo anual al rey de los Ashantis, bajo la forma de un regalo que se le hacia, y ademas se le abonaba cierta cantidad por cada soldado que suministraba á las colonias neerlandesas; es decir por cada prisionero que él les vendia. Desde que los holandeses hicieron entrega del territorio, estas costumbres se olvidaron por parte de los ingleses, pero el rey de los Ashantis se dió por ofendido en esta falta de consideracion, y se prometió vengarse de sus vecinos. Así es que en Enero de este año se supo que un ejército de doce mil Ashantis habia invadido el territorio de las tribus aliadas y destruia cuanto pueblos les hacian la menor resistencia. Elmina no tardó en verse amenazada por el torrente invasor, y su milicia se sublevó negándose á obedecer. No trazaremos aquí todos los episodios que ocurrieron en el sitio y defensa de esta ciudad, reducida á cenizas casi en su totalidad; mientras tanto la insurreccion se habia propagado en otros punto y una flotilla que se aventuró á remontar el Prah, sufrió igualmente fuertes descalabros y averias, teniendo que retirarse en mal estado despues de haber incendiado la ciudad de Chanca con los cohetes de sus baterías.

El mal éxito de las tentativas hechas por los ingleses para dominar el pais han envalentonado en alto grado á los Ashantis, al paso que han disminuido el prestigio de aquellos que se vieron amenazados de perder todo lo que hacia poco habian adquirido. Verse tan maltratados por salvajes feroces ha lastimado naturalmente el orgullo británico, y así es que el Gobierno inglés no ha escaseado los medios para tomar un brillante desquite. Sin duda que en una guerra que pudiese hacerse con mayor regularidad que la que es posible en aquellos paises ó que tuviesen que habérselas con enemigos menos temibles los hijos de la Albion consiguieran una victoria completa sobre sus enemigos.

Cierto es que las noticias recibidas últimamente de aquellos paises los presentan victoriosos en cuantos encuentros han ocurrido, y creemos que así haya sido, pero estos hechos aislados, que no son mas que escaramuzas por decirlo así, tratándose de un enemigo de esta especie, cuyas principales defensas son montañas y bosques inaccesibles, no darán por resultado la dominacion completa del territorio, no llegarán á subyugar nunca á sus competidores, y mucho nos equivocamos, si bien no creemos que lleguen á sucumbir, tambien estamos persuadidos de que, despues de haber hecho costosos é irreparables sacrificios, tendrán que verse obligados á poner término á la lucha emprendida, por medio de tratados amistosos que hagan de los belicosos Ashantis, sus aliados y amigos en vez de tenerlos siempre por implacables enemigos.

LABERINTO

La discusion se ha iniciado: los enigmas aumentan, faltando los Edipos que los descifren.

A la pregunta q' hacia anteayer un italiano, varios compatriotas suyos le contestan de la manera que vais á ver. Atencion!......

Señor Teseo:

Sírvase vd. publicar en la seccion á su cargo lo siguiente:

"Señor Calogno:

La única contestacion que podemos dar á la pregunta de vd., consiste tambien en una pregunta, y es la siguiente:

Un 100, un 5, un 50 y un cero......
¿Tiene vd. el sentido entero?

Varios italianos.

¿Qué tal?

La lucha principia, y prometo ser encarnizada.

***

¡Con que han habido anteayer 7 defunciones de cólera morbus!

Pero hombre! ¡no decian que habia espichado el tal huésped?

Ahora sí que me voy convenciendo de que los diez mil pesos de los médicos son la causa verdadera y única de la duracion de la epidemia.

Aunque uno muera de tabardillo, gastro enteritis (el gato enterito del andaluz), pulmonía, tisis, cólico, etc., los médicos dirán que murió del colera, colerina, del ídem, en una palabra.

Quitenles los diez mil morlacos y verán como desaparece el célera.

Es probado.

***

Estamos en vísperas de Carnaval.

Son tres dias de golgorio, risa, chacota y haraganería. Son 62 horas dedicadas al Dios Momo, jovial hijo del paganismo.

Son tres dias de locura: en ellos quedará desterrada la razon, la prudencia, y hasta la honestidad.

¡Cuántos maridos serán proclamados reyes! ¡cuán.... no quiero que me tachen de insolente, y me callo.

***

EPITAFIO

Reposa aquí un proveedor......
Y mas allá la *nacion*.

***

Estoy en un verdadero brete, en un infierno anticipado.

Escribo en medio de una algarabia *barátrica* (por no repetir el término infernal) que la forman dos amigos, descendientes los dos en línea directa del inmortal Pelayo.

Hablan de los escritores españoles.

Con todos han tenido relacion, todos han sido sus *íntimos*, con todos han tomado la copa ó almorzado en el café del Iris en compañía de la flor y nata de los escritores madrileños.

Oidlos......

—¿Te acuerdas de Fernandez y Gonzalez?
—Lindo fuera que no! supóute que un dia nos llevaron presos á los dos, mientras tomábamos el sol en la puerta del Sol.
—¿Y porqué los llevaron presos?
—Porqué perteneciamos á un club exaltado de los republicanos.
—Igual cosa me sucedió el año pasado con Ventura de la Vega.
Caminábamos tranquilamente por la calle de.........
—¿Pero no murió Ventura de la Vega hacen tres años?
—Que ha de haber muerto! la última vez que lo vi estaba tan sano y fresco como una manzana.
—Los diarios habian publicado que........
—Cosas de diarios, mi amigo, cosas de diarios.
Como iba diciendo, caminábamos por la calle de Alcalá, cuando se presentaron cuatro guardias civiles, y nos dieron la voz de preso,
—Es cierto, interrumpí yo en esos momentos.
—Cómo? ha estado vd. en Madrid?
—Extraño que no me conozca, pues yo era el que mandaba los cuatro guardias civiles.
Y........ concluyó la conversacion.

***

Hé aquí una charada que me remiten......

Descifradla!........

Querido Teseo:

Te adjunto una charada de la que te pido la publicacion y descifraccion en tu Laberinto.

Si estudias anatomia
Mis dos primeras sabrás;
Y si juegas con el vulgo
Con ellas has de jugar.

Si la segunda antepones,
Con ambas te vestiras
Pues formen juego de ropa
De la gente principal

La segunda y la tercera
Son de la gentilidad
Figura egregia, conspicua
Hoy de culto universal

Unidas la prima y tercia
Bajo tu pié encontrarás;
Y en otra forma en tus manos
Tres globos perseguirás

Mi todo que vale mucho
De nada te servirá,
Si no te toca agua y fuego
Una y otra estremidad.

Tuya: M.

***

Cuando Platon veia á alguno cometer una mala accion, no se metia en afearsela, sino que entraba en sí mismo y se preguntaba "Has hecho tú otra cosa semejante?" Cuántos debian imitar la conducta del filósofo griego!

***

Un amigo mio, gacetillero por mas señas, contrajo infinidad de deudas, y andaba á salto de mata, como se dice vulgarmente.

Los parajes mas solitarios eran asiduamente frecuentados por mi amigo.

Un dia lo encontré en la plaza del Parque, y preguntándole por la causa de su abatimiento, me contestó:

—Qué quieres! las deudas me matan; y no sé como he de pagar.

Pocos dias despues lo volví á encontrar y viéndolo muy alegre y de buen semblante, le dije:

—Me alegro que hayas mejorado de situacion.
—No lo creas, Teseo; estoy en el mismo estado.
—Lo siento, pero como te veia tan alegre.....
—Esto es debido á una ocurrencia saludable.
—Esplícate, hombre.
—Mira, he pensado, que así como yo he de cavilar en cómo he de satisfacer á mis deudores, que ellos piensen en cómo me han de cobrar.
—Tienes razon: creo que tus acreedores no te encontrarán ni con la linterna de Diógenes.

***

Yace aquí un paciente esposo:
Su mujer tanto le amaba
Que no abandonaba su tumba.
—Temió que resucitára.

***

—¿De qué piensa usted disfrazarse?
—Yo?......... de Presidente.
—Pues mucho cuidado, entónces, con los trabucos.

***

—Deja esa locura que te vá á matar, decia ayer á mi amigo R...., que está perdidamente enamorado de una dama elegante y hermosa.
—¡Ah! mi amigo, respondió el enamorado; no puedo, no encuentro medio de conseguirlo. ¡Dejarla de amar! es imposible.
—Al contrario, es muy sencillo.
—¿Aborrecerla?
—Sí, en un mes.
—¿Cómo?
—Casándote con ella.

***

Los que han comprado pomos, máscaras, dominós, confites y demas chucherías carnavalescas, han resuelto hacer tres novenas seguidas á San Roque para ver si ántes del domingo se vá el cólera á otra parte.

No se apuren, caballeros: cuando San Roque y su perro han desairado á todo un cura, ménos se prestarán á complacer á los señores comerciantes.

Pero....les queda un recurso infalible para triunfar, y es el siguiente: regalen veinte mil pesos á los médicos encargados de calificar las defunciones, y verán como todos mueren de tabardillo, sucurisma etc, etc, pero ninguno del cólera.

Aprovechen el consejo.

***

El *antipoda* me remite lo siguiente....

¡Quiero el Sr. Teseo
Con modos finos,
Publicar la charada
Que le remito?
¡Sí?.. Qué galante!
¡Qué fino y complaciente!
Dios se lo pague!

Paso al Regente, y publíquese y van ya dos........!

CHARADA

Es una voz cariñosa
Mi 1ª repetida
Que todos articulamos
Con infinita alegria:
De la música es un signo
Mi segunda. Y yo daría
Cuanto tengo y cuanto valgo
[Y cuenta que no es mentira]
Si trasladarme pudiera
De *tres* y *dos* este dia
A mi TODO, que es el pueblo
Dó aspiré la primer brisa;
Pueblo que el Mediterraneo
Con sus ondas acaricia
Y se destaca risueño
En la bella Andalucía.

***

Una señora cuyo traje era mas lujoso de lo que correspondía á su posicion social, contestaba á las reprensiones de su confesor, diciendo:

—Padre, es el uso.
—Tambien lo es el irse al infierno, hija, le replicó el prudente confesor.

***

—¿Asistirá ud. á los bailes de máscaras que se darán en Flores y Belgrano durante los tres dias de Carnaval.
—Ni aunque me lo paguen.
—Por?
—Porque si dejo á mi mujer sola en casa, estoy seguro que formaria ella un carnaval de los mil diablos.
—Hombre!
—Cada uno sabe donde le aprieta el zapato.

***

Refería un andaluz que al pasar la diligencia por el puente de.........se habia caido el rio, pereciendo las catorce personas que iban dentro sin salvarse una sola.

—¿Y las han sacado? preguntaba uno de sus oyentes.
—¡Ah! sí! sí! contestó el andaluz: lo menos han sacado 18.

***

Hoy no vá extenso el *Laberinto*, porque no es mas que la conclusion del que salió ayer.

Así lo ha dispuesto el regente.

Hágase su santa voluntad.

Ergo.........firmo y hago la rúbrica.

Teseo.

SOLICITADAS

A la caridad pública

Sr. Redactor de "La Pampa"

Muy señor mio y de mi mayor consideracion.

La desgracia acaba de sumir á una familia en la miseria.

Acosado por sus acreedores un padre de familia, ha huido del pais, abandonando esposa é hijos; los cuales han quedado sin casa, sin muebles, sin ropas y sin recursos.

No pudiendo sobrellevar tanto infortunio, la infeliz madre perdió el juicio, y hubo necesidad de separarla de sus cuatro hijos menores, dos varones y dos mujeres. La autoridad ordenó que fuese conducida á San Buena Ventura; mas como, para colmo de su desdicha, hallábase en los últimos dias de su embarazo, fué trasladada al Hospital de mujeres.

Entre tanto, un hombre del pueblo, cargado de obligaciones, con su esposa y nueve hijos, y con limitados recursos, pero con un corazon lleno de caridad evangélica, recogió y cuidaba con celo paternal á esas cuatro criaturas, que el infortunio habia dejado en el mayor desamparo.

¡Sublime ejemplo!

¡Y la madre? qué era de la infeliz madre?

¡Oh, Providencia! que al lado del mal pones siempre el remedio! ¡Aquella pobre madre, en medio de su enagenacion, daba á luz otra hija; y este alumbramiento le devolvió la razon!

Hállanse, pues ahora reunidos madre é hijos en el hogar doméstico de su protector, calle de Mejico N. 544, y olvidados, al parecer, de su esposo y padre respectivo.

Su protector es.....preciso es decirlo para regocijo de los buenos corazones: su protector es Gerónimo Gonzalez, aquel abnegado ciudadano que en la última epidemia tantos servicios prestó en pró de la humanidad doliente, y cuya heróica accion presenta atrae nuestras simpatías y nuestra veneracion.

Por tanto, Señor Redactor, vd. que siempre tiene en su periódico un lugar dispuesto para enaltecer las buenas acciones, ó para pedir un auxilio en favor del desvalido, dígnese vd. llamar la atencion de este generoso público, excitando los nobles sentimientos de las buenas madres de familia, que son las que mejor comprenderán la magnitud del infortunio que pesa sobre esa desventurada madre; á fin de que, los que puedan, manden algun socorro con que alimentar aquellas criaturas, y algunas ropas (aun que usadas) con que vestirlas.

Escribo á vd. Sr. Redactor, sin haber pedido permiso á nadie para hacerlo, y llevado solo del deseo de proporcionar á esa pobre familia la asistencia que tanto ha menester. Reciba vd. pues, anticipadamente mi agradecimiento por el bien que esta publicacion pueda reportarles.

De V. affmo. servidor. L. C.

Club Constitucional

REUNION EXTRAORDINARIA

Se convoca á los miembros que componen la comision directiva de este Club para una reunion que tendrá lugar el Sábado 14 del corriente á las 8 en punto de la tarde en el local de su sucesion, Reconquista 87.

Se suplica la mas puntual asistencia por tener que ocuparse de un asunto urgente y del mayor interés para la asociacion.

Eduardo Costa.
Presidente.
Eduardo Lejanelo, Belisario Hueyo, Adolfo Rawson—Secretarios.

Clubs Constitucional y Nacional

Se cita á los miembros que componen la comision de socorros para una reunion que tendrá lugar hoy á las tres de la tarde en los Salones del Club Constitucional.

Los Secretarios.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Grandes esfuerzos siguen haciéndose por los alzistas y bajistas de la Bolsa, á fin de conseguir la satisfaccion de sus encontradas aspiraciones; pero ni unos ni otros han conseguido aun la victoria.

Las Cédulas Hipotecarias no han sufrido en lo que va del mes de Febrero alteraciones sensibles y es de suponerse no las sufran en lo que resta del mes.

Las ventas ascendieron á 452,500 ps. ftes. durante la hora oficial y á unos 100,000 patacones despues.

He aquí el detalle:

Cedulas série A. al contado para el sábado 14 20,000 á 86 7|8.

Para fin de mes 80,000 á 86 1|4; 290,000, 86 3|8 60,000, 86 1|2.

Para el 13 del corriente 20,000 á 86 1|4.

Vencimientos 28500 ps. ftes.

Despues de ahora se vendieron 115000 ps. ftes, á 86 1|2 para fin de mes quedando vendedores.

Frutos del País

Febrero 12 de 1874.

Continúan buenas las ventas de frutos en nuestras plazas y con regular asistencia de compradores á ellas.

Detallamos:

Lanas—Segun su clase, condiciones etc., etc., desde 68 á 78 ps. arrb., finas se colocaron facilmente algunos lotes á 80, 85 y hasta 84 ps. arrb.

Cueros vacunos secos—Segun procedencia y clase de lote, vendiéronse á 170 y hasta 184 ps. pesada.

Pieles lanares—Ventas con interés á los precios siguientes:

Campo—Se efectuaron lotes á 23, 23 1|2. 24 y 25 reales libra.

Idem por doc. 209 á 245 ps. doc.

Pelados—40, 45, 50 y 55 ps. doc.

Corderos—30 pesos docena.

Corderitos—6, 6 1|2 y hasta 7 ps. doc.

Cueros de potro—Al barrer lotes con regular interés 38 á 45 ps. cada uno.

Cerda—Mezcla segun clase y procedencia 145 á 165 ps. arroba.

Gorduras—Con buena demanda, grasa en pauzas 38 á 40 ps. arrb.

Idem en casco de campo 40 á 41 ps. arrb.

Idem en casco para exportacion se vendió hoy á 13 1|2 y 13 5|8 rls. fts. arrb.

Sebo pisado—Ventas á 27 y 28 ps. arrb.

Cereales—Trigos, colocáronse con interés á 155 y hasta 170 ps. fanega.

Maiz en espiga 40 á 48 ps. fanega.

Desgranado 35 á 38 ps. id.

Harina—34 y 35 arrb.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Barran 100 bcas azúcar refinada.
Castro 99 bolsas arroz.
Zorraquin 1 cja té.
Perez 30 id chocolate.
Cichero 20 id limones.
Casaux 200 bolsas arroz.
Devoto 500 id id.
Herraria 150 bcas azúcar refinada.
Labarthe 244 tercios yerba paraguaya.
Ruscheveyh 60 cjs chuño.
Brugal 53 bltos yerba.
Necol 100 bcas azúcar refinada.
Zimerman 10 bltos té.

BEBIDAS

Fusoni 144 vino de mesa id 38 bca Jerez 27 cjs id.
Kruger 18 canastoloza.
Mena 14 bultos papel de hilo id 8 id libritos para cigarrillos.
Ochoa 100 pipas 2012 id 1614 vino tinto.
Dellazoppa 7 cjs cigarros alemanes.
Arocena 25 id papel de hilo.
Delleman 4 cjs cigarros alemanes.
Boie 259 dam ginebra 1 frasco id.
Forquist 1 cja cigarro de oja.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

Pestaña 2 pianos.
Goher 2 cjs pólvora.
M. Lean 1 cja art. para dentista.
Loret 1 blto varios artículos.
S. Pietro 14 bltos muebles catres etc.
M. Lean 1 cja becerros.
Rutamborg 1 id pianos.
Roldan L. 8 cjs monturas y riendas.
Schulte 1 cja armas.
Leuz 1 cja relojes de bolsillo.
Dumas 1 cja cueros de cabra.
Luders 22 cjs sillas.
Ferrain 1 cja art. militares.
Vaillatti 2 cjs marquesas de fierro.
R. Cerboni 1 cja camasado id.
Blets C. 3 cjs monturas.
Mantels 2 id muebles.
Astoul 1 id riendas y cabezadas.
Crou 4 organitos 5 id sillas etc.
Loog 1 cja alajas de oro.

MERCERIA

Mantels 7 cjs art para bordados.
Mallman 4 id hule forro bombasí.
Basabe 1 id merceria.
Caraux 4 id id.
Gomez 1 id.
Phil 1 id perfumeria fina.
Mondelli 310 id vidrios.
Jornquist 8 id papel de escritorio.
Blayden 5 id pomitos para carnaval.
Clauson 2 id juguetes para niños.
Ebbinghaus 2 id batoncitos punto lana.
Jornquist 1 id tontillos.
Clausen 10 id muñecas de cera.
Bonfield 17 id papel de impreata.
Pechieu 4 id juguetes para niños.
Kruger 10 id art de fantasia.
Zorraquin 1 id flores articiales.

CONFECCIONES

Meyer S. 2 cjs sombreros de castor, 4 id camisas 1|2 hilo.
J. Bernasconi 31 id botines para señoras, 6 id id para niños, 6 id botinsitos, 19 id botines para hombres, 3 id elásticos.
Daguerre 1 id varios efectos.
Darte 1 id trages casimir para niño, 1 id id de cachemir y piqué.
Burgos 1 id varios efectos.

ARTICULOS INGLESES

Deeghid 3 cjs mantas, ligas y muestras, 1 id pañuelos de algodon.
G. Barge 2 id crehuela y muestras, 2 id ponchos, 1 bombasí.
Gifford 1 id zarazas, 2 id fdos. lienzo.
Draible 1 id zarazas, 2 fdos cotiu, 12 id medias.
Wedellind 1 id coco para forro, 1 paño castor, 1 id géneros mezcla.
Carlisle 1 id pañuelos de hilo, 1 id alemanesco, 1 id brin de hilo, 4 id mantas.
Ashworth 8 fardos lienzo.
Id 2 id bayeta medio pellon.
Mitchell 1 cja frazadas.
Qohlstedt 1 id paño castor.
Id 1 id géneros de lana y seda.
Getting 2 fdos bolsas 1 id lona.
Darbishire 2 cjs gergas bajeras.
Id 2 id id mezcla.
Drisdale 2 id arpilleras.
Parlane 4 id arpillera 1 id bolsas.
Id 3 cjs cotin.
Kerr 6 id mantas mezcla.
B. Stokes 5 cjs género para vestidos.
Id 8 id bombasí.
Id 6 id listado.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Kohlstedt 10 fdos casimir de lana.
Id id negros y de colores.
Wedekind 3 cjs género de lana para vestidos id mezcla para id 1 cja brin de Rusia.
Roosen Hrs. 4 cjs bombasí labrado.
M. Ocampo 1 librea de Bochers.
Mallman 4 cjs cortes de casimir.
R. J. Lezica 2 fds frazadas de lana. id 2 cjs franela de lana.
Rodes 4 cjs medias de lana surtida.
Id 4 id paltols y batas de id para señora.
Roosen 2 id batas de lana.
Vallet 3 id paños mezcla.
Schlieper 2 id medias para señora.
Wedellind 3 cjs casimir negro.
Fomquiel 2 id id de color.
Ziegler 1 cja razo de lana y algodon.
Fomquist 1 id género algodon para pantalon.
Kocing 2 id medias de algodon.
Id 4 id paño azul.
Puech 6 fdos casimir de lana.

MARITIMA

Ultramar dia 12

Liverpool, vap. inglés "Rubens" consignado á Grenn le Rossignol, salió el 10 de enero con: á Soden Campbell y comp. 389 btos 420 barras fierro, G. Basges y comp 10 cjs mercs, á la órden 2 fdos id, Jornquist y comp 2 fdos id id, 1 cja id, á la órden 153 btos fierro, W. Mac Kechine 20 cjs mercs, Warbatos Prince, 1 id id, órden 7 id id, Getting y comp 5 id id, Soden Campbell y comp 265 btos fierro, Clason y Pelzzer 11 cjs mercs, Bemberg Heimendall y comp 10 id id y 2 id id, E. Jornquist y comp 29 id id. 1 id mtras, Clason y Peltzer 7 id mercs, Bemberg y comp 13 id id, Clason 25 id id, 1 id mtras, Horner 3 fdos id, Soden C. y comp 5 cjs mercs, órden 20 id id, Firmat y comp 1 id id, Ferder Hunt 2 cjs id, Wolff Wiefner 2 id id, Maroó del Pont 5 id id, Thompson 1 id id, Bemberg 5 id id, Dustjen y comp 5 fdos mercs, Jornquist 35 cj id, Dubian hnos 1 cja id, R. Crespo 1 id id, Drysdale 1 id id, Milligan Williamson 26 fdos mercs, 79 cjs id, Milroy y comp 29 id id, 11 fdos id, Barbour B. 3 cjs 8 fdos mercs, Bemberg y comp 5 cjs id, Bernasconi 21 cj calzado, Thomkinson 5 fdos mercs, Glover 2 id id, Verazzi y Lasco, 2 cja id, Schlieper Fischer y comp 47 cjs mercs, E. Castro 7 id id, 8 atad fierro, 31 id id, Parlano G. y comp 4 fdos 6 cjs mercs, Thomas Blagden y comp 2 1 id, Banco Mercantil y Rio de la Plata 16 cjs artículos para dcho, Hale y comp 38 cjs mercs, Drable hnos 2 cjs id, Belmou y comp 6 btos mercs, Shaw y comp 154 id id, Frias 10 id id, John Clark y comp 1865 barras fierro, 459 atad id id, Juguersen 2230 id id, 2148 barras id, 40 atad id, 98 barras id, 174 arados, Thompson y comp 1 cja relojes de oro, Soden C. y comp 6 cjs mercs, 17 cascos loza y 20 cuñetes varios art de ferreteria, Neild y comp 1 mercs, Trelles Garcia y ca 100 barra varios art., Milligan Williamson 310 cjs mercs, Duguid 5 id id, Stokes 64 cjs 2 fdos id, á la órden 2 casco 40 cuñetes pintura, Stokes y comp 5 fdos mercs, Duguid 10 id id, Darbishire Fulton y comp 47 fdos 6 cjs mercs, Bemberg Heimendahl 1 id id, James Thompson y comp 17 cjs 8 fdos mercs, Goupel H. 1 id id.

BANCOS

MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

85—RECONQUISTA—85

Capital Autorizado........................ £ 1.500,000
Capital Suscrito........................ £ 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

R. D. Samuel Hale
Ambrosio P. Lezica
Carlos F. Lumb
A. U. Mackinlay — Directores

Federico Wanklyn...... Director Gerente

DESDE LA FECHA LA TASA DE INTERES ESRA COMO SIGUE

SE ABONA

En cuenta corriente la vista........................ 4 p%
Con 15 dias de aviso........................ 7 p%
A plazo fijo 60 " " " .... 6 p%
" " " 90 " " " .... 7 p%

SE COBRA

En cuenta corriente........................ 12 p%

Se descuentan letras precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales Ciudades del mundo.

Soy de vd. atento y SS.—Por el Banco Mercantil. [illegible]embre 20 de 1873.

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1,500,000 pesos fuertes

Desde la fecha hasta nueva resolucion, la tasa del será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista........................ 7 p% anua
Id id á plazos fijos de 60 á 90 dias..
A mas largos plazos........................Convencional.

COBRA

Por adelantos en cuentas corrientes.... 15 p% anua
Id descuentos de letras pagarés y otros documentos........................Convencional

Letras sobre Londres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

LETRAS DE CREDITO sobre todos puntos indicados

HORAS DE DESPACHO

Desde las dies de la mañana hasta las 4 de la tarde los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Julio 1 de 1873.

S. POLLININI

BANCO NACIONAL

RECONQUISTA 32

Se hace saber al público:

1º Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2º Que se concederán adelantos en cuenta corriente con garantía de pagarés de comercio cuyo plazo no exceda de seis meses.

3º Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4º Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á tres ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso si el interesado no ocurriese por su depósito á los tres dias despues de vencido, se considerará renovado por igual término.

5º Que desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6º Que la tasa de interés será desde el 16 del corriente hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos........................ 12 p%
Por adelantos en c|c........................ 12 p%

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista.... 6 p%
En caja de ahorros........................ 8 p%
Depósitos á plazo fijo de 2 meses en letra ó en libreta........................ 8 p%

Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE FLORES

GRANDES BAILES DE MASCARAS

En los dias Sábado 14 y Domingo, Lúnes y Mártes de Carnaval, que darán principio á las 11 de la noche y terminará á las 4 de la mañana.

NOTA—Para darle esplendor á estos bailes el teatro estará adornado ad hoc.

Los tramways saldrán de la Plaza Victoria para Flores hasta las 12 de la noche, y al terminar los bailes habrá Ferro-carril.

No olviderse que en los dias de carnaval estará adornado este pueblo con motivos del corso carnavalesco.

f 12 v 16.

AVISOS NUEVOS

Se vende una hermosa casita á dos leguas de la ciudad, frente á una estacion con Ferro-Carril, para trater y por datos calle Chacabuco núm. 303 de 9 á 1 de la tarde: f13 v14.

Se ofrece una ama de leche fresca Italiana, calle Montevideo 352. f13 v15.

Se ofrece una ama de leche fresca para tratar, Cordova esquina de Montevideo 401. f13 v15

Se precisa una ama de leche, fresca y robusta. Chacabuco 190 (altos.) f13 v15

Hallazgo. Se ha hallado una perrita galga. Ocurrase Piedad 109 altos. f13 v15

Muchacho. para mucamo con buena recomendacion se necesita en la calle de Cuyo 153. f13 1p.

Cocinero o cocinera italiano Se necesita calle Independencia núm. 281. f13 v14

Teneduria de libros. Por solo 300 pesos y en menos de treinta lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada. 111 Montevideo 111. f13 v15

Se vende por 3000 pesos un carro de 4 ruedas con guarniciones etc., todo en buen estado, aprovechen, pues, los que quieren bueno y barato. Vale 7000 ps., ocurrir Belgrano 803, entre Pichincha y Alverdi. f13 v15

Carnaval: bombitas de goma á 60, 70 y 90 pesos docena se hacen canutos y boquillas para bombitas, Rivadavia 493. f13 v15

Alerta barberos: Se vende la mas linda barbería de Buenos Aires, su dueño la vende porque ya hizo fortuna y se marcha para Europa. En la peluquería Milanesa 14 plaza Victoria bajo la Recoba Vieja darán razon. f13 v15

Señores Curas, y personas devotas sermones escojidos de Mayo, Ravignan Muñoz etc 1 tomo 35 ps. dichos de misiones por Canos 2 tomos 70 ps. sermones por Lacordayre 2 tomos 60 ps. Selva, de materias predicables, por Sigouri 1 tomo 25 ps. Sermones por Vallejos 1 tomo 25 ps. Sermones morales por Flech traducido del francés al portugues 5 tomos 190 ps. La inmaculada Concepcion en latin un tomo 20 ps. cundamentos de la fé por Ayme puesta al alcance de todas las personas un tomo 30 ps. Eclesiástico perfecto por Zamora un tomo 30 ps. Concilio de Trento en latin y Castellano, por Lopez de Ayala, 1 tomo 30 ps. Dihestacion apolójitica del estado religioso 1 tomo 25 ps. Tratado de la regalía de España ó sea el derecho real por Campomanes 1 tomo 25 ps. Poemas Cristianos por el autor del Evangelio en triunfo 1 tomo 30 ps. Pintura de la historia de la iglesia que contiene los sucesos mas importantes de la edad del Cristianismo 3 tomos 60 ps. horas divinas por Tolosa 1 tomo 25 ps. La fé triunfante 1 tomo 20 ps. Ocurrase calle Ombú núm. 14 entre Piedad y Rivadavia á toda hora. f12 v14

Dependiente para almacen Se necesita uno que sea inteligente en el ramo y tenga buenas recomendaciones y quien garanta su conduta, se prefiere que sea italiano de 15 á 19 años Paraguay esquina Suipacha. f13 v14

Se vende o alquila una linda casa quinta, recien construida, situada en el pueblo Ramos Mejia y á muy poca distancia de la estacion. Tiene buena casa, oficinas necesarias y nuevos árboles frutales de superior calidad. El que se interese, vease con el dueño, esquina de Estados Unidos plaza de la Concepcion ferreteria del Globo. f13 v15

Se necesita un oficial barbero calle Rivadavia Mercado Lorea núm. 13. f. 13 v. 15.

Jardinero de primera clase con muy buenas recomendaciones sin las cuales será escusado se presente, ocurra Cangallo núm. 145. f. 13 v 14.

Se alquila la casa Tucuman núm. 129 esquina Maypú, para tratar, de 11 á 1 del dia, Uruguay 76. f. 13 v 15.

En la calle Parque num. 213, Sastrería del Triunfo se alquilan trajes de carnaval de todas clases y á todos precios. f. 13 v. 20.

Banco Argentino

El Directorio del Banco Argentino, en cumplimiento del art. 28 de los Estatutos, convoca á los Sres. accionistas para la asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 del corriente á las 2 p. m. á los objetos del art. 40 de los mismos Estatutos—Buenos Aires, Febrero 5 de 1874.

Bernardo de Irigoyen. Presidente.
Carlos Carvallo. Secretario.
f13 v15

Muchacho: se precisa uno de 11 á 13 años para el servicio de dos personas jóvenes. Es preferible que sea negrito, teniendo quien garanta su actividad aseo y honradez se le abonará un buen sueldo. Cuyo 481 (altos) entre Callao y Riobamba darán razon f13 v15

Mucama niñera que acredite su conducta y buen servicio para una reducida familia se necesita Cuyo 481 (altos) entre Callao y Riobamba, se prefiere una mujer formal. f13 v15

Corralon en el 11 de Setiembre. se alquila un hermoso corralon frente á los talleres, para tratar Bolivar 19. f13 v31

Oficial barbero. Se necesita para un pueblo de campaña; Chacabuco 300 1|2. f13 v15

Isidro Sanchez: un primo suyo que vino de Jerez de la Frontera, desea verle; Bolivar núm. 33, hojalatería, darán razon. f13 v15

Cocinera. Se necesita calle de Corrientes núm. 346. f13 v15

Se vende en la calle de Corrientes 511, un armazon y mostrador con piedra mármol y una vidriera en perfecto estado, para verlo hasta las 9 de la mañana. f13 v15

Botica Peru, se ruega á los que tengan creditos contra esta farmacia se sirvan presentar sus cuentas dentro de ocho dias desde la fecha, en dicho establecimiento esquina Perú y Cochabamba.

Buenos Aires, 12 Febrero 1874 f. 13 v. 15

Sirvienta se necesita una con cama que sepa cocinar para casa de corta familia calle del Parque núm. 66. f. 13 v. 14.

¡¡Triunfo!! el buen gusto y la aficion á toda clase de diversiones cultas, es el verdadero triunfo de los hombres juiciosos.

Siendo esto así, la casa calle Real, situada en San José de Flores y en la misma plaza, que estará abierta, para los que quieran favorecerla, ofrece un espléndido surtido de trajes de máscaras para alquilar desde el ínfimo precio de 10 PESOS hasta 150. Tambien los que deseen comprar algun traje el precio será convencional, arreglado á la calidad y hechura. Pomitos tambien habrá, únicos garantidos de Gosnell y sin avería. f13 v15

El Domingo 8 del corriente se ha perdido en la calle Maipú entre las calles Cuyo y Corrientes, un caballo picaso con las cuatro patas y cabeza blanca, con silla y freno. La persona que de noticias en el Aserradero á vapor calle Bolivar núm. 243. f13 v15

Al comercio: La Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Cazales y Gonzalez ha quedado disuelta por mutuo convenio quedando á cargo del activo y pasivo Juan Cazales.

Potosi 119 1|2. Buenos Aires, Febrero 12 de 1874.

Gerónimo Gonzalez.
Juan Cazales.
f13 v15

Para Carnaval tarjetas burlescas, rótulos, divisas etc.

Se imprimen al minuto con la afamada minerva. Florida 90. f13 v15.

NOTABLE REMATE

POR MACHADO FERRER Y Cª.

EN MORON

ESPLÉNDIDOS Y BIEN SITUADOS TERRENOS

Al derredor de la hermosa casa quinta

DEL DR. JOSE M. GUTIERRFZ

En lotes al gusto de los compradores entre las calles Brown, Rivadavia, Alvear, Garcia y Rams, terrenos inmediatos á la estacion, á 4 cuadras de la Iglesia y á 2 del mercado, mitad al contado y mitad á 6 meses.

Venta como siempre acostumbramos sin reserve, por cualquier precio se venderá.

El domingo 15 del corriente (Carnaval) á las 12 en punto del dia se procederá á la venta de estos preciosos terrenos que son los únicos bien situados que hay para vender en todo el pueblo de Moron.

Las banderas señalarán los lotes.

Frente al Teatro Victoria merceria y zapateria 239 1/2 guantes cabritilla negros blancos y de colores ricos recien recibidos, tomos varios tamaños baratos, agua colonia id flori la id estractos finos, cintas de seda de todos colores, caretas de raso y otras pantallas de paja y de seda varias clases, zapatos de raso blancos y de colores, zapatos cabritilla, botines de raso blanco y negros id de prunela, y muchos otros artículos propios para estos dias. f13 v15

Un profesor español se ofrece enseñar como profesor ó ayudante en una escuela elemental superior ó en un colegio de segunda enseñanza con la mas completa perfeccion las asignaturas siguientes: Gramática española y latina con nociones generales de griego, retórica y poética con Arismética superior.

Se ofrece dar lecciones á domicilio acerca de las mismas materias, tiene documentos que acreditan su aptitud para desempeñar tales asignaturas, asi como tambien otras pertenecientes á la segunda enseñanza. Ocurrir por escuela con las iniciales C. A. á Chacabuco 109 1/2 esquina á Moreno. f13 v15

Cocinera y mucama planchadora recomendada se precisan, calle Juarez 20. f13 15

Se vende la carpinteria sita en la calle Defensa núm. 426 tiene varias obras tratadas. f13 v15

Cocinera se necesita una para ir á San Isidro. Para tratar ocurrir á la calle de Belgrano núm. 212 de 12 á 5 de la tarde f. 13 v.14

BELGRANO

MORON

San Jose de Flores

Pomitos de Gosnell se venden mas barato que en ninguna otra parte por mayor y menor Botica San Nicolas esquina Artes y Temple f. 13 v.15

Una persona formal bien garantizada, se ofrece para educar algunos niños en casa particular podrá enseñarles lectura, escritura, aritmética sencilla, quebrados, decimales, proporciones, teneduria de libros y algo de francés. Potosí 339 de 8 á 11 de la mañana f. v14.

La Comision Directiva del Club Republicano se reunirá el Viernes 13 del corriente á las 8 de la noche, en la casa calle de la Piedad núm. 487. Asuntos de importancia hacen necesaria la asistencia de los Señores miembros de la Comision.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1870.—Juan J. Lanusse C. C. de Ezcurra—Secretarios. F. 13 v 15.

Se vende o se alquila un Corralon en la calle Victoria, entre las de Paseo y Pichincha, de 50 varas de frente con otras 50 de fondo, con algunas habitaciones.

Para tratar, á la calle Belgrano núm. 348. F. 13 v 21.

A las familias: A domicilio Para niños y adultos Enseñanza de todos los ramos elementales Escritura y cuentas por un método muy facil, Precio módico. El profesor ha practicado la educacion en los principales colegios de esta Capital Admite alumnos para estudios superiores y preparatorios para toda carrera ya científica ya comercial, de una ó de varias materias á precios moderados Bolivar 119 altos. f13 v20

Gran surtidos de pomitos para Carnaval hay en la Botica Nueva en Belgrano. f12 v14

Pomitos y jeringas de goma para Carnaval, se venden por mayor, en la farmacia Inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia. f13 v14

Jeringas para canaval de todos tamaños y á precios muy baratos en la Botica Nueva Belgrano. f13 v14

Carnaval en Belgrano: En la Botica Nueva hay un gran surtido de Pomitos y jeringas de goma con bolsas. f13v14.

Profesor interno, Se necesita uno que conozca los idiomas francés y inglés en el Colegio Hispano Argentino en Moron calle general Brauw núm. 118, En el mismo establecimiento se admiten pupilos medios y externos. f13 v15

Señor Redactor de La Pampa. Sirvase dar cabida á las siguientes rectificaciones en las erratas incurridas en la imprenta de mi artículo, que va en la seccion de las solicitadas de la Pampa del dia 10 de Febrero de 1874.

Erratas Corige

Columna—linea.
2ª 22 posesion, lease posicion.
" 32 cumplir " no se ha de cumplir.
" 55 delante muerte, " muerte delante.
" 74 en el hecho " en el lecho.
" 86 á los 9 " á los primeros.

Buenos Aires, 11 de Febrero de 1874. *Dr Aquiles Médena.*

Colegio Aravena situado cerca de las cinco Esquinas en la prolongacion de la calle Libertad. Todas las asignaturas correspondientes á este año funcionaran definitivamente desde este mes, que dando terminadas las vacaciones.

Febrero 1º de 1874.
f12 v21 Director: *M. O. Aravena.*

Colegio Aravena. Sittado cerca de las cinco esquinas en el local conocido por "El Paraiso de Buenos Aires" Especialidad para pupilos por ser el paraje mas higiénico y pintoresco de Buenos Aires como por sus grandes y escepcionales comodidades.

Educacion científica literaria y comercial. Se admiten tan bien medios pupilos y esternos. En el establecimiento se darán programas al que lo solicite, pudiendo ser visitado desde las diez de la mañana hasta las 7 de la tarde f13 v.21

Se vende el Cafe Restauran situado en la calle Cerrito Núm. 141 1/2 con todas sus existencias.

La situacion es superior y el alquiler es muy barato y por mas datos al Rematador Guillermo Martens Potosí Núm. 83 y 85. f13 v19

Sociedad espiritista Bonaerense. Se ruega á los Sres. Sócios la puntual asistencia á la de esta noche.
f13 v19 El Secretario.

CARNAVAL

AGUA PERFUMADA

De carnaval garantida, que no mancha ninguna clase de género, preparada por Gourdon, (perfumista), véndese por mayor y menor á 8 ps. mjc. la botella de media libra, calle Piedad 364. f13-v15

Se vende una cabra lechera calle de Paraná 203. f13-v15

Cocinera y mucama: se necesitan en la calle de Estados-Unidos número 184. f13-v14

Mantillas Espanolas: se ha recibido un gran surtido en la tienda "La Pampa".

Gros negros y de colores, pequines listados y lisos, gasilla de seda floreada, á 70 ps. corte, batones de clarin bordados, á 400 ps., vestidos de hilo, á 320 ps. y batones de id bordados, 200 ps., id lisos, 180 ps., ricos damascos de seda varios dibujos y colores, id de lana, pañuelos de espumilla blancos y de colores, pañuelos bordados varias clases, id de punto de hilo, 25 ps., tiras bordadas para enaguas y fundas, camisas de hilo bordadas para señora, una clase muy rica, 800 ps. docena, id algodon buena clase, desde 20 á 40 ps., camisas de dormir para niñas, 25 y 30 ps., id de señora, muy bordadas, 95 ps., calzones de señora, desde 20 á 30 ps., géneros de hilo para sábanas y camisas, id para vestidos, varias clases, colchas de color para niños, 30 ps., percales con lunares, lindos gustos. Las mantillas las ha recibido la casa directamente. Rivadavia esquina á Cerrito, tienda "La Pampa." f13-v14

Cocinera se necesita una, calle de Belgrano núm. 323. f13 v14.

Aviso la publico que he vendido al Sr. D. Luis Antociano, mi establecimiento de Fonda y Billar sito en el paseo de Julio núm. 105, si hay alguno que tenga cuentas contra dicho establecimiento, ocurra dentro del término de 3 dias á contar desde la fecha, pasando dicho termino no se atenderá reclamo alguno.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1874.
f13 v15 Domingo Lorenzo.

Buen negocio se vende el acreditado café en la calle de Bolivar núm. 75. La casa tiene una contrata y paga un módico alquiler para tratar en el café mismo. f13 v16

Se ofrece un mozo francés para colocarse en una casa de comercio ó para el servicio de una casa de familia dirijirse Garantias 56. f13 v14

Trajes de Disfraz

Para niños.	Para mujercitas.
Alsaciens, Roi Carotto.	Suissesces, Arlequino.
Marquis, mephistofeles.	Girouettes, Italiennes.
Poisson d'avril.	Prentemps, Cantiniere.
Gardes françaises.	Pecheuses, Bretonne.
Bretons, Payes.	Alsaciennes, Marquise.
Printemps, Henry 11.	
Joquets.	Mard Aug st.

45—Chacabuco—45. f13v15.

Se ofrece un joven espanol para una casa de comercio, posee con especial elegancia tres ó cuatro carácteres de letra, sabe contabilidad y ha obtenido en su nacion destinos de consideracion; habiéndose hecho acreedor á certificados que acreditan su buen comportamiento y utilidad, tiene quien lo recomiende y abone por él. Se dará razon en la cigarreria del Comercio, Rivadavia y Lima. f13 v15

Ojo fotografos: se vende una máquina de media chapa con varias otras cosas del ramo todo en buen estado; por la mitad de su valor: ocurrir Rivadavia 257 1/2, peluqueria. f13 v14

Carnaval: en la tienda y merceria de la Campana calle Montevideo núm. 86. Gran surtido de pomitos grandes de esencias lubin, panchispague y atkinson á 20 ps. docena. f13 v15

Se alquila una hermosa casa calle de Victoria núm. 239 frente al Teatro, para verla las llaves están en la zapateria bajo la misma casa, y para tratar ocurran á la calle Perú núm. 181. f13 v25

A dos cuadras de la plaza Victoria se alquila una ó dos piezas en una casa de familia, piso de tabla, gas, aguas corrientes, por mas informes Perú 59. f13 v14

Se necesita una sirvienta para servicio de una persona sola en la calle de Maipú núm. 223. f13 v15

Se ofrece un joven español para dependiente de tienda ó de Almacen. Darán razon calle de Potosí núm 127. f13 v15

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa ó fuera de ella, ocurrir calle, Córdoba núm. 402. f13 v14

¡¡Fracs á 150 $!!

de paño negro última moda recien recibidos de Paris se venden San Martin 154 á ciento cincuenta pesos solo quedan quince, los bailes lo reclaman. Tambien se venden por liquidacion y por mayor y menor varios trages de mascara una cantidad de caretas de resorte, de alambre, con barba y sin ella, cantidad de cascabeles, estrellas, cruces de lentejuelas y galones. f13 v15

Colegio superior Piedad 716. Se previene á los Señores padres de familia que las clases estan funcionando, y que ademas de las que allí se daban, hay una clase especial de francés, clase de inglés, de teneduria y clase de noche para los adultos. Se reciben pupilos, medios pupilos y esternos.

El programa se distribuye en el mismo Colegio.

El Director.
f13 v20 *E. Piyketti.*

Costurera de pantalones se necesita en la calle Florida 98; es inútil se presente sin traer una muestra. f13 v15.

Muchacho o muchacha de 10 á 13 años con buenos informes se precisa en la calle de Rivadavia 312 (San José de Flores.) f13 v14.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Felipe A. Llavallol, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de los Sres. Gache hijo y Ca. para el dia 14 del corriente á la 1 de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de síndicos definitivo. Buenos Aires, Febrero 11 de 1874. Juan Gonzalez. f13 v14

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Maujin ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que en dicho termino se presenten por ante su señoría y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1884.

Maximo Andrade.
Oficina, Defensa 74 3er. piso. f13 v13.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don L. y E. Viel, que dentro del término de quince dias deben presentarse al sindico provisorio, D. Telémaco B. Coffin, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieron de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario D. Julio O. Sanchez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, 12 Febrero de 1874.

Eugenio Blanco.
f13 v19. Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en el Departamento del Sud, Dr. D. Manuel Irigoyen, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Catalina Laco para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante su señoría por conducto del Escribano-Secretario, que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de derecho.—Dolores, Febrero 1º de 1874.—*Benjamin Gonzalez.* f13 v3Mzo.

REMATES

Eduardo J. Carballo

JUDICIAL

De un campo en el Azul

El domingo 22 de Febrero del corriente año á las 12 en punto del dia en el salon del Juzgado de Paz del pueblo del Azul, procederé á vender en público remate y por la mejor oferta, un campo de estancia perteneciente á la testamentaria de D. Narciso Ledesma, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, compuesto dicho campo de media suerte de campo; con aguada permanente, con poblaciones, una de dos piezas y otras de dos piezas mas y muchos árboles de diferentes clases, como así mismo: palos de sauce y álamo, dos corrales de ovejas, lienzos de tabla, una cantidad de alambre y cañas etc. y un puesto en el mismo campo, tasado el campo en 80,000 ps. mjc. y lo demas en 7776 ps. mjc. foamando un total de ps. 87,776 mjc. debiendo venderse tomando por base las dos terceras partes de su tasacion ó sean 58,517 ps. y 3 rles. m/c.

Se garante que los títulos son superiores. Por mas datos á mi casa Bolivar 74 ó á la escribania del secretario Sr. Pardo, en el segundo patio de los Juzgados, calle Defensa. e17

Lopez y Blanco

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Barra
Al contado

El viérnes 13 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado todas las existencias del Café restaurant situado en la calle Victoria núms. 392 y 396 cuyo pormenor es el siguiente:

Sillas de esterilla, mesas con piedra mármol, un id grande, un escritorio bancos con forros rojos, porchas, cuadros, juegos de cortinas y galerías doradas id chicas, mesita pino, espejos, estantes vidrieras, un armazon, mostrador piedra mármol, un reloj, un juego café de loza piedra, capas surtidas, botellones vidrio, vasos, bandejas, cucharas, tenedores, cuchillos, azucareras tapas plomo, cucharas largas, id para café capas de de cristal grandes, servilletas, manteles, útiles cocina, saleros, dameros, alacenas, servilletas, un depósito para agua, tinteros, valdes, cigarros de hoja, cajas conservas como ser langostas otras etc. vermouth, rom, esperidina, licores finos, barriles varios, tarros mostaza, limonada canastos, tazas, bandejas para pan, vinagreras, una cocina económica, cinco mesas cocina, una bateria, cafeteras, platos, tazas, molinillos, moldes para dulces, picos de gas, ademas un libro mayor, gastos generales, diario, caja, pensionista, recibos, libretas, reportoiz y y muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate. f11

POR EL MISMO
Al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa Perú 92 y 96

El Miercoles 18 del presente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Granadinas negras para vestidos, id rayadas de colores barelles, zarazas, percales, camisas para hombres, y señoras, casimires en cortes y en piezas, pañuelos de seda, id de algodon, pantalones azules de brin, bombachas de brin, colchas cameras de colores, coco punzó, pañuelos guarda negra trué, calzoncillos de hilo y de algodon, brillantinas, lienzos tabla, id asargado, camisetas franelas, abanicos, ponchos de vicuña, fajas, servilletas, alemanescos, camisas á la crimea, percales paños negros finos para levitas y capas, id castores, paños retina, casimires negros y de colores en piezas para trages y en cortes, para pantalones marcas diferentes, gró negro, cocos para camisas zarazas, percales surtido general, alpacas surtido general para la estacion, confecciones para señora de la India, calzones para señoras, medias de varias clases para hombres señoras y niños, camisas para hombre, id para señoras, brocate, crinolina, paño merino, cojinillos cambray, id; pañuelos foulares, camisas punto, camisolines sombreros de id de lana, colchas punto, camisas para señoras, fajas de seda de hilo y de felpa, ligas, géneros de lana para vestidos piqué de color, casimires negros y de color, lienzo azul, gorritas de raso blanco, ajuares y otros artículos que seria largo detallar. f13.

POR EL MISMO
A plazos
Por cuenta de varios
En nuestra casa Perú 94 y 96

El viérnes 20 del presente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos establecidos un importante surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de vestidos ricas clases y gustos, lienzo tablon mantas de lana, bramantes varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles de hilo, percales infinidad de clases, granadina negra y de colores, groes negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires en cortes, zarazas de librete, uso-doméstico de un ancho y de cuatro anchos, pellones tucumanos, camisas de medio hilo para hombres y niños, camisas para señoras hasta la clase mas rica, medias de hombres, señoras y niños, trajes para hombres, id de casimir para niños, id de brin, botines de prunela, id de becerro para hombres, cuellos de hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, raso de lana negro, merino negro, alpaca de seda, un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños, sombreros de paja id de castor para hombres y niños, groes negros y de colores, toballas de hilo bordado y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. f13.

H. Baizan

El Domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde
De diez lotes de terreno con fondo completo situado en un parage que se le puede llamar pueblo y campo, los diez lotes con frente á la calle de Corrientes frente al mirador de la quinta del Sr. Lezica á media cuadra de una iglesia y lindando al frente con la via del tramway que vá á la Chacarita, una altura inmensa aparente para casas quintas todo rodeado de edificios, tambien se rematarán tres casas chicas que forman esquina, todo á la mas alta postura y sin retirar lote cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm. 1 que forma esquina, se compone de 26 vs de frente por 70 varas de fondo, cuatro lotes contiguos á la esquina se compone cada uno de 10 varas de frente por 70 varas de fondo y los otros cinco uno de ellos forma esquina y tiene 20 varas de frente por 40 varas de fondo á las tres casas bien edificadas y nuevas flamantes lo que se recomienda á los especuladores es no faltar, porque pueden estar seguros de comprar pichincha, por menores al rematador Victoria 86.

FOMENTO TERRITORIAL

74 Potosí 74

venta particular en Merlo

De lindos terrenos altos, distante solamente 4 y 5 cuadras de la estacion y de la iglesia. El precio es desde 100 ps. hasta 300 ps. la vara de frente, pagaderos en 6 mensualidades. Por planos y pormenores á nuestro escritorio Potosí 74.

Adolfo Bullrich y Co.
SUCURSAL
e26 v30m

Wehely Gimenez y Ca.

En la Boca en el resguardo
De 14 cuarterolas de vino

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales El Viérnes 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos en la Boca en la misma oficina del resguardo, donde estará la bandera del remate: 14 cuartetolas vino carlon, al contado, sin reclamo y al mejor precio.

POR LOS MISMOS
De comestibles y bebidas
En nuestra casa Bolivar núm. 19

El miércoles 18 del corriente á las 11 1/4 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor precio y á los plazos indicados cuyo pormenor es como sigue:

Vino frances en Bordalesas, queso de holanda, id inglés jamon inglés, yerba paraguaya, ginebra holanda, aceitunas, fideos de Génova, sardinas, bacalao, cebada inglesa, té negro, orejones, azúcar Pernambuco, betun, aceite en latas, coñac martel, imitacion coñac inglés distintas clases, vino Gerez id Oporto, vino frances en cajones y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Importante para los mayoristas, á las 2 en punto de la tarde al contado, por órden del administrador de Rentas Nacionales, 244 cajones bitter, 100 cajones vermouth, 100 cajones licor francos, 100 cajones coñac, 3 bordalesas vino frances, 300 bolsas fariña.

Llamamos la atencion de los Sres. mayoristas de este ramo sobre la importancia del remato, siendo esclusivamente por cuenta de la administracion de Rentas Nacionales, y todos artículos de primera clase y á todo precio se efectuará la venta. f12

POR EL MISMO

Remate importante

En casa de los señores Francisco G. Molina é hijos, Victoria 238, á los plazos de costumbre.

Hoy Viérnes 13--Ultimo dia

Venta liberal para mayoristas

Tienda de lujo
Tiendas de campo
Merceria
Sastreria
Gran surtido de
Gros franceses
italianos
Pequines
Géneros de hilo
" de algodon
" de lana
" de mezcla
Bremantes, lienzos
Percales, brocatos
Pañuelos espumillas,
TODOS

Artículos recien despachados

Fajas de la India, pañuelos punzoes y blancos, gran surtido de listados y uso doméstico, paños y casimires muchas clases, castores de colores, toallas de hilo, géneros de hilo para sábanas, id para servilletas, alemanescos para mantas, servicio de mesa para doce personas, clases especiales, géneros de vestidos, géneros de pantalones, cambray, muselinas lisas y bordadas, id adamascadas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. f4

Manuel de la Serna

De carruages

Caballos y arneses

El sábado á las 3 de la tarde en su casa calle de Cangallo núm. 105 1/2.

Por ausentarse su dueño para Europa D. Hermann Juk se venderá al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

Una victoria para uno ó dos caballos, con sus correspondientes arneses para dos caballos con algun uso pero en perfecto estado.

Una yunta de caballos de 1ª órden, mas tros, son de tiro de á uno ó dos y de silla, nobles, uno de ellos es mestizo, hay órden de garantir la mansedumbre y maestria.

En seguida

Arneses para volantas de uno y dos caballos id para tilbury, sillas inglesas para montar á caballo para hombres, niños y señoras, de carrera y media carrera y Jaquelub, riendas y frenos, latigos para sillas y carruages, id brasileros de plata y trenzados y algunos otros efectos que estarán á la vista. f11

POR EL MISMO

A los confiteros

HOY

Viérnes y Sábado, á las 12 del dia se venderán al mejor precio y dinero de contado, en su casa Cangallo número 103 1/2 lo siguiente:

Un surtido completo de cajas de confites, cajas de chascos de varias clases, é infinidad de cajitas para regalo.

3000 docenas pomos sin averia de S. Gosnell y Ca., 2000 id id averiados.

Al mismo tiempo se venderán una porcion de artículos para carnaval, no ponemos el detalle por ser muy barato. f12

A. Bullrich y Ca.

4.º REMATE

En nuestra casa Potosí número 70

Una selecta coleccion de pájaros de todas clases, faisanes, ruiseñores, canarios y otros, gallinas, palomas, perdices, etc.

El sábado 14 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y al contado, una selecta coleccion de pájaros surtidos, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Canarios muy cantores, ruiseñores, faisanes plateados, dorados é ingleses, patos copetones, gallinas polacas, id padhanas, id catalanas, id piamontesas, pájaros diamante, bengalías de la China, cotorras de Australia, perdizadas, mixtos cantores, loros de Australia de un color no muy comun, viudas, obispos, pájaros moscas, id del Senegal y otros muchos que por su mucha estension no especificamos.

El remate que vamos á dar es mas abundante y variado que los anteriores y llamamos sobre todo la atencion de los señores compradores sobre la selecta y variada coleccion de gallinas que esa dia venderemos.

No olvidarse del dia y hora, que el remate vale la pena. f11

Miguel Magallanes

En Belgrano

El domingo 15 del corriente á la una en punto de la tarde y donde estará la bandera, calle Suipacha esquina Moreno venderé á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el momento del remate, una bonita casita aparente para una corta familia, pues consiste de tres lindas piezas, corredor, cocina, letrina y pozo de rica agua, edificada en terreno de 18 varas de frente á la mencionada calle Suipacha por 25 varas de fondo contiene á mas árboles frutales. En seguida y contiguo á esta propiedad venderé un lote de terreno formando esquina á las calles Suipacha y Moreno de 18 vs por 25 vs. todos sus frentes cercados de pared, y otro lote de 25 vs. contiguo á este frente á la de Moreno por 36 de fondo tambien cercado el frente de pared de modo que tres pequeñas familias pueden vivir como en una sola casa viviendo independientes; las condiciones de pago son ventajosas, no olvidaran esta circunstancia. f11

Gregorio Blanes

De dos lindos lotes de terrenos en Moron
El pueblo mas sano del Oeste

El domingo 15 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mejor oferta y dinero de contado los siguientes lotes de terrenos.

Un lote de diez varas frente al Sud por 55 de fondo al Norte y frente al Oeste formando esquina.

Otro lote contiguo con 10 varas frente al Sud por cincuenta y cinco de fondo al Norte.

Estos terrenos están situados en el paraje mas alto y pintoresco del egido del pueblo de Moron, distan seis cuadras de la estacion al O. y doblando al Norte dos cuadras.

Títulos garantidos, la escritura matriz y planos existen en el registro que lleva el escribano Sr. Rosales.

Cualquier comprador sin escepcion pagará al firmar el boleto de compra un 10 0/0 como garantia.

La bandera colocada en un gran ombú que hay en los terrenos indicará el lugar del remate. f11

Miguel Magallanes

En el pueblo bajo de Belgrano

El domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde en punto, y donde estará la bandera, en la calle de Cavon á cuatro cuadras de la estacion, y tras del "Tiro Suizo," venderemos á el mas alto precio y dinero de contado, una lindísima casa pronta para habitar, compuesta de 5 piezas grandísimas de 5 varas de construida toda en cal, toda revocada por dentro y por fuera: madera dura, piso de tabla, puertas y ventanas modernas; y un lindo vestíbulo. El terreno tiene 22 1/2 varas de frente por 62 1/2 de fondo formando esquina; los que quieran tener una propiedad de campo, no debe a perder la oportunidad que se les presenta. f12.

TARRACOMA Y QUIRNO

JUDICIAL

De un terreno en el pueblo de Flores, á 4 cuadras de la Plaza calle de Libertad entre la del 9 de Julio y circumbalacion, tasacion 1,800 ps m/c la vara, 2/3 partes 1,200 pesos.

El domingo 8 de marzo, á las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador María del Carril.

Un terreno perteneciente á la testamentaria de Aguirre situado en el pintoresco Pueblo de Flores compuesto su área de 34 varas de frente al Oeste por 78 varas de fondo al Este, no pudiendo venderse la vara menos de sus dos terceras partes de su tasacion. Para informes á nuestro escritorio Victoria 66 (altos.) f13.

Enrique Raymond

DE UNA MANZANA DE TERRENO

EN LAS

LOMAS DE ZAMORA

A 5 cuadras de la estacion

(Calle derecha). A una cuadra del Juzgado de Paz, á dos cuadras de la plaza y de la iglesia, al lado de la casa de don Pedro Gandulfo. La manzana mas alta y mas linda de las Lomas, rodeada de hermosos edificios y á media cuadra del jardin del señor Loudet. Títulos superiores. A todo precio.

El domingo 15 de Febrero á las 3 de la tarde venderé al mejor precio y al contado, la manzana arriba espresada, dividida en 24 lotes, siendo 20 lotes de 10 varas de frente por 65 de fondo, y las 4 esquinas de 15 varas por 65. Por planos etc, á mi escritorio San Martin 140. 8f

Rodriguez Duncan y Ca.

Invitamos á todo el mundo para el jueves 19 á las 4 de la tarde que tendrá lugar el remate de la finca central calle de San José núm. 41 entre Potosí y Victoria.

El dia y hora indicada venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la preciosa casa edificada á la moderna sin ningun genero de economía.

Su terreno es de 9 varas de frente al Este por 43 de fondo con 10 piezas empapeladas perfectamente edificadas en cal, maderas duras, pisos de madera, cielos rasos de yeso, cocina oficina, necesaria, aljibe, los patios y azoteas embaldosados, gas en toda casa, puerta de fierro en el zaguan, las ventanas de la calle con sus correspondientes persianas y demas comodidades.

La casa ha dado de renta hasta hace un mes que se hizo desocupar 2000 pesos mensuales pudiendo dar ahora 2500 pesos, lo que importa un magnífico interés y por lo tanto una especulacion mejor.

Visítese por los interesados y encontrarán una casa hecha á todo costo, cómoda y elegante.

Se vende á todo precio y sin ningun género de límite; escrituras de primer órden.

Por mas pormenores ocurrir á nuestro escritorio San Martin 30 (altos).

Nota—La casa puede verse á cualquier hora del dia.

Otra—Si alguna persona se interesa particularmente oimos propuestas en nuestro escritorio. f12

Hidalgo y Torres

Núm. 5,591
JUDICIAL

Importantísimo como para hacer negocio! ¡Fijarse! Una casa perfectamente edificada y flamante, formando esquina, con 13 varas 50 á la calle Venezuela por 17 varas, 50 á Pichincha, 6 lindas piezas, pisos de madera y baldosas, maderas duras, todo en perfecto estado como para obtener una buena renta.

La base para la venta es: ps. 96,000 mjc, en ladrillos hay mas de 150,000 pesos. De órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y perteneciente á una ejecucion.

El domingo 15 del corriente á la una en punto, realizaremos esta venta de esta linda esquina; previniéndose que se ha hecho una retasa en 100,000 ps. mjc. para dar facilidad á su venta, por pedido de los interesados, así pues, el que no asista creo no asistirá á ningun remate. ¡No habrá ganga igual.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 76. f10

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

JUDICIAL

En la PLAZA principal de MORON

4 edificios y 7 terrenos

El domingo 1º de Marzo á las 12 en punto del dia por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Sandalio Pereyra venderemos por dos terceras partos de sus tasaciones si no hubiese mejor postor las propiedades siguientes:

Casa calle del General Brown esquina Belgrano, edificada en terreno de 14 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la suma de 140,000 ps. mjc. cuyas dos tercias partes son: 93,336 pesos moneda corriente.

Otra casa calle del General Brown, el fondo dá á la plaza señalada con el número 90, edificada en terreno de 17 1/3 varas á la calle del General Brown por 35 varas de fondo al Sud, previniendo que á las 6 varas tiene un martillo que disminuye el ancho del fondo á 13 varas y media, avaluado en todos sus ramos en la suma de 140,000 ps. mjc. cuyas dos tercias partes son: 93,335 ps.

Otra casa señalada con el número 91, edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud ó sea frente á la plaza á las 6 varas de la calle hácia el fondo tiene un martillo á su favor que dá un frente de 12 varas 3/4 á la plaza, con sus paredes medianeras y tasada en todos sus ramos en la suma de 100,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 66,668 ps. m/c.

Un terreno calle General Brown con fondo que dá á la plaza, compuesto de 70 varas de frente al Norte por 35 id de fondo al Sud, tasado en 100,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 66,663 ps. m/c.

Otra casa calle San Martin núm. 118 y 120, haciendo esquina la plaza, edificada en terreno de 35 varas de frente á la calle San Martin por 35 varas de fondo al Este, tasado en la suma de 260,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 173,335 ps. m/c.

Sigue otro terreno situado en la calle General Belgrano esquina General Brown compuesto de 60 varas de frente al Este con 50 varas de fondo al Oeste, con dos piezas tasado en la cantidad de 140,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son 93,331 ps. m/c.

Otro terreno calle General Brown—Este terreno se compone de 20 1/4 varas de frente al Sud con 72 id de fondo al Norte, á mas tiene un martillo á su favor de 20 varas de Norte á Sud y de 11 1/2 id de Este á Oeste, tasado en la suma de 45,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 30,000 id id.

Otro terreno calle General Lavalle, entre Belgrano y San Martin, y se compone de 26 1/2 varas de frente al Norte por 71 id de fondo al Sud, tasado en la cantidad de 36,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 24,000 pesos m/c.

Otro terreno al lado del anterior compuesto de 20 1/2 varas de frente al Norte por 4 1/2 de fondo al Sud, tasado en la suma de 17,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son 11,334 ps. m/c.

Sigue otro terreno calle San Martin entre las de Lavalle y Brown, compuesto de 13 2/3 varas de frente al Oeste con 70 id de fondo al Este, tasado en 28,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son: 18,668 id id.

Otro terreno calle Lavalle entre San Martin y Constitucion; su forma es irregular y se compone de 20 varas de frente al Norte con 84 id de fondo por el costado Este y 95 id por el Oeste, resultando en el centro de este terreno un fondo de 89 1/2 varas, tasado en 16,000 ps. m/c. cuyas dos terceras partes son; 10,668 ps. m/c.

NOTA—El remate empezará por la casa calle General Brown esquina de Belgrano y seguirá sucesivamente; títulos perfectos, mas detalles: Victoria 143. e26

Meneses y Boneo

JUDICIAL

EN MERCEDES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo criminal del departamento del Centro doctor don Antonio Benguria, se procederá el dia 18 de Febrero á las 12 del dia y dinero de contado, á la venta de una casa en esta ciudad perteneciente al prófugo Carlos Allacia, cita de la plaza principal, cuatro cuadras al Este, compuesta de 16 varas de frente por 42 de fondo, cercado de pared, con dos piezas de material sin techo, y otra chica con techo de zinc, tasado el todo en la cantidad de 20,000 ps. mjc. no admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion. f

Pablo Escalante

POR EL MISMO

De todos los muebles de la casa calle Salta 164, por liquidacion del negocio y desocupar la casa

El viérnes 13 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de todos los muebles de dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un rico piano perpendicular, un id horizontal para estudio, un juego muebles para sala, 2 ricas cómodas con tocador, lavatorios de jacarandá, 1 mesa centro de sala, 1 billar en miniatura, 1 mesa comedor para 30 cubiertos, 2 id mas chicas, 2 aparadores caoba, varias cómodas, una mesa de arrimo caoba moderna, una mesa escritorio, una id para curiosidades, camas, roperos, sillas, sofaes, espejos, cuadros, alfombras, relojes de fanal, id sobre mesa, adornos, camas de fierro para una y dos personas, baños, útiles de cocina etc.; 2 bancos para carpinteros, herramientas y demás objetos que estarán á la vista. f8.

Pedro I. Lopez

¡¡BUEN REMATE JUDICIAL!!

De una casita-quinta

En el admirable pueblo de SAN JOSE DE FLORES

De órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo, y perteneciente á la testamentaria de doña Rosa Pizarro de Bernal.

El domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mejor postura y dinero de contado, lo siguiente:

Una bonita casita de campo situada en la calle de Circunvalacion esquina á la calle de Libertad al Sud y donde estará la bandera de remate, compuesta su área de 18 vs. 70 centímetros de fte. al Norte, por 51 de fdo. con un edificio de 4 piezas de material, pisos de tablas, cocina y demás oficinas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps. 72,721 49 centavos, debiendo empezar la venta por sus dos terceras partes que hacen la suma de ps. 48,147 36 centavos.

Prevengo que las escrituras son de primér órden. Por mas informes á la escribania del secretario D. Manuel Lacasa, Defensa núm. 75, ó en San José de Flores, calle de San José núm. 42. f8

JUAN P. GARCIA

EN LA ENSENADA

El Domingo 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, procederé á la venta, del café y billar situado en la Ensenada, frente al Saladero de los Sres. Cambaceres con todas sus existencias, y á más, una casilla de madera y la accion al terreno, por el término de dos años y siete meses que faltan de contrata. Pocas veces, se ofrecen remates, que como el presente, ofrezcan positivas ganancias al comprador.

No faltar á la hora indicada, pues se venderá por lo que dén. f12

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

AL CORREO ULTRAMAR

(AÑO 1874)

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119 VICTORIA 121

BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874--AÑO 33

El Correo de Ultramar

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas—Todos los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada del Correo de Ultramar, recibirán dos magníficas primas.

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela inédita escrita en francés por Henri de Kock

Traducida al castellano para "El Correo de Ultramar" Edicionde todolujo Un tomo en 4º mayor en papel vitela con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habra leido una obra de mas interes, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes los criminales.

La obra se dará GRATUITAMENTE á la rústica con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 *reales fuertes* por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra ENCUADERNADA muy ricamente con cortes dorados tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion de porte y de aduana 1 *pesos fuertes*.

Para las personas que no esten suscritas el precio de la obra ricamente encuadernada con cortes dorados 6 *pesos fuertes*.

La Moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de LA MODA contendrá en el texto 960 *columnas* de impresion en 4º mayor mas de 400 *modelos* de trajes y mas de 300 *modelos* de labores de señoras; tapiceria, crochet, etc.

Ademas fuera del texto; 36 *figurines* de modas de señoras; 6 id de tocados de baile; 6 id de modas de hombres; 3 *patrones dobles* para vestidos; confecciones, trajes de niños, lenceria, y 4 *dibujos* de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO A LOS REGALOS---Por el año de 1874 entero, con la novela encuadernada y LA MODA completa. *Pesos fuertes* 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

36 NÚMEROS AL AÑO: POR UN AÑO 9 PESOS 4 REALES FUERTES

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

Se dá la prima en el acto de suscribirse.

"Fomento Territorial"

POTOSI 74

'ESTACION ITUZAINGÓ'

"PUEBLO SANTA ROSA"

ENTRE MORON Y MERLO

Avisamos al público que somos los únicos encargados de la venta de los terrenos del Pueblo Santa Rosa que rodean dicha estacion.

Los lotes son de 10 varas por 50. El precio es de 190 ps. mjc. la vara de frente, pagaderos en 6 mensualidades ó al contado con descuento del 9 por ciento. Por planos y detalles, á nuestro escritorio Potosí 74.

Adolfo Bullrich y Ca.
e16 v16f Sucursal.

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 PESOS FUERTES

Administrador General D. Pedro S. Lamas. *Delegado del Gobierno* D. Hilarion Medrano.

Secretario de la Administracion—*D. Nicanor Fernandez*

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Emilio J. Perez
" A. Mavbroff.
" O. Santa Maria.
D. Cruz Benavides
" Carlos Pecher.
Dr. D. Decio Nulli.
Consultor Letrado.................................. " Vicente Fidel Lopez.
Consultores Tasadores.................................. Sres. Rodriguez, Larrazabal y Ca

Inspector General—*D. Oscar Levy.*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria General de la Provincia

DOMICILIO—Calle de la Piedad 213 1/2

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo........................ 10 p.% año
A 9 " " .... 11 " "
A 12 " " .... 12 " "

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto una *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social. En las Sucursales se abonará uno p.% menos de interés.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interes trimestral y conjuntamente con el capital un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones, semestrales y trimestrales desde la suma de diez ps. fts. percibiendo á los 5 años el capital impuesto y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran aducidad.

CAJA DE AHORROS

Se admiten acciones del valor de 2 y 16 pesos fuertes al portador con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrá lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones, tiene los siguientes beneficios:

1º De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2º De retirar su capital *íntegro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3º De cambiar, á todo momento sus acciones por títulos de renta de la *seccion beneficios mútuos* de la misma compañía, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.% al año, y además á los cinco años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4º De poder recibir un adelanto de 50 p.% sobre el valor de las acciones.
En cuenta corriente abona............ 7 p.%

Sucursales en el Imperio del Brasil, Francia, República Oriental, Provincias del Interior y campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad núm. 213 1/2.
HORAS DE OFICINA: De 10 de la mañana á 4 de la tarde. perm.

AÑO XXXIII

La Moda Elegante Ilustrada

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas 1,200 columnas, gran fólio de escogida lectura, conteniendo sobre 3,600 grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras;—48 figurines grabados en acero é iluminados con colores finos;—dibujos de tapiceria;—24 grandes patrones tamaño natural, con mas de 600 modelos de vestidos, abrigos y demás confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—50 ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó gerogíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é instructiva y su contenido escede en el año de 60 tomos en 8º

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año.......... 15 pesos
Por 6 meses.. 8 "

AÑO XVIII

LA ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—**Don Abelardo de Carlos.**

Se publica los dias 1º 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista publica en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y América.

Cada número consta de 16 pájinas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impreso sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis. El texto y los grabados son siempre de los mas distiguidos, escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demás periódicos de esta clases que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION:—Por un año 15 ps. por 6 meses 8 ps.

REGALO

Los que se suscriban por un año, recibirán el interesante libro titulado: Album Poético Español, el cual ha sido escrito espresamente para este objeto, y contiene composiciones de los Sres. Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio, Calcaño, Bustillo, Arnao Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Larmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres, son el mas justificado elojio que puede hacerse de la obra, la cual consta de un tomo casi fólio con mas de 400 pájinas de selecta impresion, en exelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ambas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay, Manuel Reñé.
Libreria y papeleria La Publicidad, Perú 42, Buenos Aires. e15 20 pm

---

AVISOS DE AYER

Cocinera: se necesita una que sea francesa ó del pais para un hombre solo calle Suipacha 10 1/2. f12 v13

Se ofrece un individuo para cuidar de un jardin ó para quintero, en el campo ó en la ciudad; nacionalidad italiano, con recomendaciones; darán razon, Charcas 374. f12 v13

Ama de leche fresca para criar en su casa se ofrece una. ocurrir Tucuman 22. f12 v13.

En la ajencia calle de Victoria 112 y 114 se ofrecen un matrimonio suizo 1 vasco español 2 franceses 5 mucamos peones, sirvientes y dependientes y un tenedor de libros—C. Arnal f12 v13

En la Agencia Cangallo 416 1/2 se ofrecen 7 cocineras y mucamas 3 porteros españoles 2 cocineros y mucamo todos con recomendacion, hay dependientes de todas clases, 2 amas de leche, carpinteros, confiteros, zapateros, 1 capataz 2, tenedores de libros y 1200 peones. f12 v13

Por 70.000 ps. mjc. se vende una casa en la calle de Tucuman núm. 459, construida á la moderna con 4 piezas de azotea patios y techos embaldosados y todas las oficinas necesarias, se vende por la mitad de su valor por tener el dueño que retirarse para el campo para tratar en la misma casa á toda hora del dia. f12 v13

A los estancieros que quieran dar un paseito hasta la calle del Parque núm. 527, frente al Julio Cayol se encontrará un aparato muy útil Taller establecimientos de campo para calentar las marcas con los que se puede usar la leña de obejas. f12 v13

Don Ernesto Bullrich, se precisa hablar con él. calle Cerrito 185. f12 v13

Al comercio. Se ofrecen dos jóvenes españoles con bastante práctica en el pais; el mayor de 18 años como dependiente de almacen por mayor, barraca, corralon, escritorio ó como auxiliar de tenedor de libros, el menor, de 16 años para una tienda ó merceria—Posee el Frances y conoce bastante la contabilidad mercantil, tienen buenas recomendaciones. Quien desee utilizarlos sirvase ocurrir con sus iniciales R. V. á la casa calle de Bolivar núm. 17. f12 v13

Cocinera y mucamase necesita para una corta familia Piedras 115 f. 12 v 13

Baratillo Permanente

Tienda y Merceria. Esquina Méjico y Entre-Rios

ECONOMIA:—Para las familias que quieran aprovechar comprando barato.

En seguida va una parte de tallada del surtido de este Establecimiento.

Los mas ricos géneros de hilo para vestidos, baston calado á 4 pesos vara siendo su precio ocho pesos, otros géneros para vestidos 2, 2 y 4 pesos vara, Granadinas negras y de color 2 pesos vara, Vestidos piqué para niños 15 y 50 ps. Ajuares bordados de piqué 55 ps. camisas bordadas para Sra. 17, 22, y 26 ps. Las mejores marcas Bramante 55, 60, 65 ps. otra marca 45 ps. Un mas rico lienzo tablon 55 ps. otras marcas 45 y 50 ps. Uso doméstico 2 ps. vara, rica crinolina á cuadros 12 rs. vara, podemos asegurar á las familias, que pocas veces se les presentará otra ocasion como esta para comprar barato, colchas, una rica colcha camera de color por 35 ps. otras 45 ps. Pañuelos de madapolan asargado 10 ps. de hilo rica clase 15 ps. lo mejor que viene 25. Lustrina negra 3 ps. vara [illegible] 5 ps. [illegible] La [illegible] hilo [illegible] 9 y 10 ps. Un rico pañuelo de hilo frances [illegible] de 30 ps. [illegible] ps. juegos [illegible] y paño por 5, 8 y 10 ps. Un rico [illegible] y cabritilla [illegible] 10, 12 y 14 [illegible] 18, 25 ps. [illegible] 12 ps. vara, peines y peinetas á 1 ps. juegos [illegible] ps. [illegible] 1 ps. [illegible] windsor [illegible] docena, la clase [illegible] 18, 30 y 35 ps. [illegible] 3 1/2 vara con ricos [illegible] 20 ps. sacos casimir confeccion franc [illegible] por 70 ps. vale 140 ps. traje completo casimir 200 ps. portamonedas para señoras por 5 y 6 ps. Generos para sábana de 2 varas de ancho 6 ps. vara Las clases mas rica genero sábana, los mas anchos 8 y 10 ps. vara

Surtido de calzados. Botin de prunela para Sra. 45 y 50 ps. Botin becerro para hombre 60 ps Botin Crimea para niños y niñas 18, 20 y 22 ps. zapatillas blancas 5 ps. per Baratillo Permanente Méjico y Entre-Rios. f12 v13

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años, Estados Unidos 411. f12 v13.

Dinero a interes modico. El corredor José Descloux da dinero sobre casas y terrenos, cualquiera cantidad, descuenta letras, y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio Recova Nueva núm. 102. f 12 2 p.

Se precisa un joven de doce á catorce años para mucamo, se prefiere español y que sepa leer y escribir. Cuyo 350. 12 v13

Se precisa en la calle Buen Orden núm. 3.6, un medio oficial confitero ó un buen aprendiz que sea su obligacion f12 v13

Gran Baratillo "San Jose" Uruguay 250 entre Temple y Córdoba, gran rebaja de precios, cocos percales lindísimos gustos 4, 3, 3 y 2 1/2 ps vara bramantes de las marcas mas acreditadas á 2 y 3 y medio ps. la vara, la mas rica clase. Barejes de rica clase á 2, 2 1/2, 3 y 4 vara, géneros de hilo para vestidos 4 á 4 1/2 ps. uso doméstico á 20 rls y 3 ps. id doble ancho á 6 y 7 ps. batas para señora á 23 ps. delantares de brin desde 12 á 22 ps. enaguas de rica clase desde 35 á 60 ps. muselinas de bastones para vestidos á 4 ps. vara, vestidos de hilo en caja al increible precio de 150 ps. batones de ricos percales á 50 y 60 ps. uno, é infinidad de artículos tan baratos que son casi de balde: Uruguay 250, entre temple y Córdoba. f12 v 14

Barato muy barate, se vende un solar y una quinta ubicadas en el ejido del pueblo Guardia Nacional, compuesto el solar de catorce metros y un tercio de frente por cuarenta de fondo y la quinta de ciento ochenta y nueve metros de frente por doscientos setenta y tres de fondo. Para tratar ocurrir á la casa calle Cuyo núm. 359. Estos terrenos se encuentran en una de las mejores posiciones del pueblo. f12 v14

Profesor frances: se ofrece uno que habla el castellano y el portugues, para la enseñanza primaria. Tambien se encargaria de las clases de estudios. Dirijirse á la oficina de esta imprenta, bajo las iniciales X. Y. f12 v 14.

Un joven frances que habla el castellano desea encontrar un empleo en una casa de comercio, tienda de ropa hecha etc, dirijirse á la oficina de esta imprenta, bajo las iniciales U. A. C. tiene buenas recomendaciones. f 12 v 14.

Se necesita una senora de respecto para nuestra casa que sepa el francés, con muy buenas recomendaciones como para poder confiarle la educacion de una niña de 8 años se le harán buenas proposiciones; puede ocurrir calle del Pilar núm. 1. f 12 v 14.

Rafaela Quinteros de Delfino que vivia calle Uruguay 246, suplica á las personas que tengan cuentas á cobrar, pasen por la calle Parque núm. 331. f12 v14

Jardinero y peon: se precisan en la calle Chacabuco núm. 22. f12 v14

Dependiente se necesita uno que pueda hacerse cargo de la mesa de espedientes en la escribania calle de Bolívar núm. 64. Sin aptitudes es inútil presentarse. f. 12 v14.

Bazar de Camaña esquina Potosí 128 Chacabuco 88.

Cajas de perfumeria de muchisimas clases y precios; cajas para confites; cajas para guantes y pañuelos; pañuelos bordados.

Al buen (grande y rico surtido) y multitud de artículos para regalos.

Al mismo tiempo se pone en venta á precios muy reducidos, por orden del fabricante la mejor agua de colonia, mejor que la de Atkinson: 12 v14.

Dependiente español se necesita uno para tienda y merceria que sea inteligente y que presente buenas recomendaciones, Buen Orden 445 F. 12 v 14.

Un español recien venido desea colocarse ya sea en la campaña ó en la ciudad de mucamo de portero ó para cuidar caballos.

El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Piedad núm. 390. f12 v14

Municipalidad de la Ciudad Comisiones Empadronadoras por el presente se hace saber al público que la Comision Municipal se reune el Sábado 14 del corriente á la una de la tarde con el objeto de sortear las personas que deban componer las Comisiones Empadronadoras.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1874.
B. Llorente.
Secretario.
F. 12 v 14.

Lecciones: se enseña el francés y la teneduria de libros en partida doble. En la libreria Nacional, Rivadavia núm. 63, Plaza de la Victoria darán razon. f12 v14

Cocinero repostero de profesion; se ofrece para casa particular, tanto para el campo como para la ciudad, teniendo informes; calle Libertad núm. 138, almacen. f12 v14

Cocinero español se ofrece para Restaurant ó casa particular, sabe su obligacion y tiene buenos informes, fonda española calle Venezuela 63 darán razon. f12 v14

Buenos sueldos para mucamas, se ofrecen en la casa núm. 306 calle Victoria, escalera de la derecha. Es inútil se presenten las que no sean capaces de un servicio prolijo. f12-v14

Se ofrece un hombre formal Español bien sea para mucamo portero ó mozo para café ú otro trabajo; dando garantia de su buena conducta el que lo precise ocurra calle Victoria núm. 166 á cualquier hora del dia. f12 v14

Ama de leche fresca se ofrece Camino Real de la Boca núm. 74. f12 v14

Ama de leche fresca italiana de edad 23 años, se ofrece en la calle de Salta 377 darán razon. f12v14

Sirvienta, se necesita una que sea vasca con recomendacion se pagará buen sueldo, calle Piedad Núm. 397. f12 v14

Fierro en barras, cuadrado, y redondo desde 2/8 gasta 4 pulgadas planchada de todas dimensiones, chapas, planchas, flejes de 1, 1 1/2 y 2 pulgadas, alambre de cerco núm. 5 y 6 idem de atar núm. 11 y 12, fierro galvanizado 6, 7 8 y 9 zinc, carbon de cocina y fragua, Sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. f12 v14.

Un matrimonio Español se precisa para una casa de campo el hombre para quintero y la mujer para el servicio doméstico—Para tratar calle Venezuela núm. 165. f12 14

Pianos de alquiler los hay buenos tambien se venden banquitos de piano. Cerrito 125. f12 v14

Casa. Se precisa alquilar una bien situada con aljibe, aguas corrientes, y á precio módico; ocurrir al escritorio de Sartin Bolivar núm. 4. 12 v14.

Se precisa una mucama en la calle de Corrientes 189. f12 v14.

Se necesita un oficial barbero que sea inteligente en el ramo y que comprenda de flebotomía, y sino es escusado que se presente; para tratar calle de Comercio 72. f12 v14.

Se ha perdido una chica de tres años llamada Juanita, va con un vestido de zaraza color claro, se perdió en la calle de Perú entre Brasil y Caceros; la persona que la entregue ó dé noticias de ella en la calle Perú 342 será gratificado. f12 v14.

Pomos de carnaval, bombas simples y con depósito, artículos de perfumeria, todo se vende á precios muy módicos por mayor y menor. Ocurrir para varios Botica del Sig. Esmeralda 201 esquina Tucuman. f12 v14

A Flores!! Grandes bailes de máscaras en los dias domingo 15, lunes 16 y martes 17 del corriente tendrán lugar en los magníficos salones de la Buena Sopa en San José de Flores, calle de Rivadavia 153 y 155. Se nos asegura que estarán espléndidos como en los años anteriores. f12 v14.

Carnaval

POMITOS DE GOSNELL

Se venden mas baratos que en cualquier otra parte, por mayor y menor, en la botica de San Nicolás, esquina Artes y Temple. f12 v15

235 1/2 Victoria 235 1/2

ALMACEN DE VINOS SUPERIORES

DE

J. PADILLA Y Ca.

Amontillado Pasado. Pedro Jimenez.
Jerez Primera. Moscatel Superior.
Jerez S gundo. Malvasía Fino.
OPORTO LEGITIMO SUPERIOR.

Buenos Aires
f12 v15

Gran Noticia

Invitamos á [illegible] los compradores de terrenos vendidos por D. [illegible] que hayan comprado en sus [illegible] y todo el que guste [illegible] el Domingo 15 del corriente hasta la tarde del dia para [illegible] nuevo [illegible] una casa en su lugar no.

No faltan que convienen

Habra carne con cuero carreras, musica etc. etc.

En todos los trenes habra coche en la estacion Lands para conducir los pasageros. f12 v15

Banderas, banderas, se ven' den ó se alquilan banderas nuevas para adornos de salones y calles, dirijirse calle Talcahuano núm. 248 f12v15

Barato para Carnaval: tules blancos y de colores á 5 ps. a vara, caretas de seda á 8 p [illegible] tipos, pomitos y muchos otros artículos de oportunidad. Calle Belgrano 167 esquina á Santiago del Estero. f12v15

¡Aprovechar! ricos calzon- [illegible] Santiago del Estero núm. 367. [illegible]

Mercado Florida, se avisa a todos los que alquilan puestos [illegible] Antonio [illegible] f12v15

Carnaval, á las imprentas [illegible] Moreno núm. 147 á 149. f12v15

Carnaval: A los cartoneros y [illegible]. Lindas, oleógrafas, figuras, caricaturas, etc. etc. para cajas y cartuchos finos, se acaban de recibir y se venden en el depósito de papeles y artículos para imprenta calle de Moreno núm. 181 á 183. f12y15

Afinador de pianos: Se afi' nan y se [illegible] pianos tambien se venden y cambian [illegible] y para salon á precios enteramente baratos Suipacha 392. f12 v15

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana calle Paraguay núm. 215, carboneria. f12v15

No hay que desesperar, car- naval en el pueblo de Flores. Durante el Sábado 14, Domingo, Lúnes y Mártes de carnaval habrán grandes bailes de máscaras en el [illegible] teatro de Flores. f12v16

Jose Maria C. Belgrano

Avisa á todos los compradores de terrenos en el remate que ha verificado en Márcos Paz el Domingo 8 del corriente de Febrero, pueden pasar todos los dias de 11 á 3 p. m. para escriturar en sus respectivos terrenos.

Corralon Suizo calle la Piedad núm. 311

Las personas que se interesasen en comprar particularmente algunos de los lotes que por falta de tiempo han quedado sin venderse, pueden ocurrir á dicho Corralon Suizo. 12 v16

Casa de Espositos, se pre' viene á las amas de leche y despecho pertenecientes á esta casa y que tienen domicilio al Sud de la calle de Rivadavia que en los dias 13 y 14 del corriente se les pagará sus sueldos vencidos en la casa de Campo de la Convalecencia, dandose principio á las siete de la mañana.

A las amas que viven al Norte de la calle de Rivadavia se les pagará en el Hospital de Mugeres del 15 adelante principio de á la misma hora, Febrero 11 de 1874.—Los Inspectores. f. 12 v. 18

Se ofrece una ama de leche fresca Italiana calle de Libertad 80. f12 v.19.

Aviso al comercio: se ha vendido la accion á dos casitas que pertenecian Juan Bto. Conivete á Da Catalina Carrosi situados en la calle Temple 165 y 165 1/2 el que tenga algun reclamo lo hará en la calle Córdoba 246 en el término de tres dias. f12 v14

Aviso al bello sexo, se ofre' ce una señora para peinados caprichosos en los dias de carnaval y tambien vende moldes de toda clase de modas con esplicaciones y enseña á cortar de memoria á precio médico tres lecciones por semana á ps. 100 por mes. Comercio núm. 213. f12v20

Perra de Terra Nova

Se ha perdido de la calle de las Piedras núm. 5 una perra color chocolate grande pelo largo; el que dé razon de de ella será gratificado. f12 v20

Pianos sumamente baratos son los que se hallan en venta en la calle de Garantias núm. 123 se venden casi por la mitad de su valor son pertenecientes de jacaranda y de los mejores fabricantes en la misma casa se alquilan pianos para bailes se compran pianos usados ó se cambian. Se componen y afinan. f 12 v 24

Fomento de Barracas al Norte. La comision directiva de dicha Sociedad, llama á los señores Accionistas á la Asamblea general que tendrá lugar el dia 26 del corriente mes, á las 2 de la tarde en los salones de la bolsa, con el objeto de presentar su informe y fijar el dividendo del último semestre 1873. Buenos Aires, Febrero 11 de 1874.

La Comision f12 v26

Puertas de cedro y pino y marcos de algarrobo de varias medidas, se venden en la carpinteria Cangallo 395. f12 v28.

Por disposicion del Señor D. José María Galup Juez Comisario del concurso formado á D. Fernando Malavetti se convoca á junta general de acreedores para el dia 20 del corriente á la una, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilejiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 1610 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario Buenos Aires, Febrero 11 de 1874.—Eugenio Blanco.—Escribano secretario. f12v18

De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo civil se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia y en las tardes de los dias 19, 20 y 21, del mes de Febrero, de una finca perteneciente á doña Serafina B. de Pizarro, situada en esta ciudad, calle del Paraná formando esquina á la de Santa-Fe, edificada en terreno de diez varas setenta y cinco céntimos de frente al Oeste calle del Paraná, por treinta y dos varas quince centésimos de fondo al Este, tanto en todos sus ramos en la cantidad de ciento cincuenta mil doscientos veinte y ocho pesos ochenta y cinco centavos mjc., y no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la secretaria á cargo del infrascripto, calle de la Defensa núm. 74, segundo patio—Buenos Aires, febrero 4 de 1874. f12 v20 Juan E. Coronado

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez y á solicitud del Sindico definitivo nombrado en el concurso de la Caja de Crédito. Se hace saber por el presente á los acreedores que no concurrieron para el nombramiento de Síndico, que por resolucion de los acreedores asistentes en ese acto, se determinó compensar al Síndico con el tres por ciento, sobre el monto de lo que realize. Debiendo los acreedores que á ese acto no concurrieron, asistir ahora á manifestar su conformidad ó desconformidad, dentro de ocho dias de la fecha. Buenos Aires, Febrero 12 de 1874.—Angel Julio Blanco. Perú 120. f12-v20.

AVISOS

Se ofrece un mucamo inte- ligente para el servicio de comedor tanto para la ciudad como para la campaña, es español y puede dar garantias de su conducta; para tratar ocurrir Potosí 603. f11 v13

Cocinero, se precisa uno bueno y que sepa servir á la mesa para Flores: ocurrir Chacabuco 13. f11 v13.

Se ofrece un matrimonio para la ciudad ó para la campaña, el hombre de quintero y la mujer de cocinera, con muy buenas recomendaciones. f11 v13.

Dependiente: Un hombre formal desea ocuparse en algun negocio, tiene conocimiento del pais, y sabe leer y escribir en castellano y otros idiomas; las personas que deseen ocuparlo como dependiente pueden ocurrir á la calle Méjico núm. 449. f11 v13

Un señor frances recien lle- gado que habla perfectamente el español y el inglés, desea colocarse como intérprete ó cualquier empleo; ocurrir Salta 67. f11 v13

El abajo firmado avisa al público que ha vendido su negocio de escritorio calle Cuyo No. 60, á los señores Giannetti y Ballerini. Las personas que tengan algun reclamo lo harán en el espacio de tres dias á contar desde la fecha, pasando dicho término no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires Febrero 11 de 1873.—Pedro Diodati. f11 v13.

OJO OJO OJO

MUCHA ATENCION

Se vende un magnífico terreno de 10 varas de frente con 53 1/2 de fondo situado en la calle de Cochabamba empedrada entre las de Entre-Rios y Pozos, por la insignificante suma de 40,000 ps. mjc. Este importante terreno tiene frente al Norte, y está situado á dos cuadras de una capilla á dos del tramway que muy pronto pasará por él, y á un paso del Boulevard Entre-Rios, y á media cuadra de la quinta del Dr. Sr. Médici, siendo muy apropósito para edificar. Los que se interesen por él pueden ocurrir á la calle de la Piedad 338 de 9 á 12 de la mañana donde se pueden vender otros si hubiere interesados. No dejen pasar la ocasion los que quieran hacerse de un buen terreno por poco precio f11v13

Entre Brasil y Caseros, en- frente á la Estacion, en la calle Lima núm. 323; se venden muebles de pulperia. f11-v13

Da. Isabel Morás de Cos

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Febrero de 1874.

Bernabé Cos, hijo, Celedonia González, tia y demás deudos de dicha finada, piden á las personas de su amistad y relacion, quieran acompañarlos en el funeral que se celebrará el Viérnes 13 del presente, á las 10 1/2 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat. Sinceramente agradecidos. f11 v13

Al comercio, desde la fecha el señor Don Marcelino Molina, llevará la firma en esta plaza que gira. Buenos Aires, Febrero 1874. Molina Hermanos f [illegible] v.13.

Dos jardineros fuertes co' mo para [illegible] propuestas á la calle de Chacabuco núm. 308. f11v13

Agua filtrada, filtros ingle- ses de todos tamaños para el uso de familias y confiterias. [illegible] Piedras 136. f11v13

A los confiteros, surtidos variados de confites y cartuchos propios para regalos de carnaval. [illegible] Bolivar [illegible] f11v13

Vino de oporto en cajones vino de [illegible] champagne, 136 Piedras 136. f11v13

Cocinera se ofrece una con buenas recomendaciones; ocurrir calle de Cuyo núm. 375. f10 v13

Al comercio: Casa y fabri- ca de calzado sito en la calle de Buen Orden núm. 319 que giraba bajo la razon social de Pedro Bragues y Ca. queda desde el 15 de Enero del presente año el activo y pasivo á cargo de la Señora viuda de Pedro Bragues y C., las personas que tengan que hacer algunos reclamos [illegible] término [illegible] tres dias [illegible] Buenos Aires, Febrero 9 de 1874. Viuda de Bragues y Ca.

Profesor de castellano, a do' micilio se ofrece; dejar las señas, Bolivar 119 (altos). f10 v13

Se ofrece un dependiente Español de 25 años para cualquier giro, tambien puede hacer el de tenedor de libros, sabe hablar bien [illegible] Vicente [illegible] f9 v13

A la Campaña. Broncería fundicion [illegible] Cangallo [illegible] bombas, campanas, y otros articulos del ramo; á mas un espacioso y cómodo taller con todos sus útiles. Dirijirse al mismo. e 8-v13f.

D. SANTIAGO POGGI

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Enero de 1874

Su esposa, sus hijos y demas deudos suplican á las personas de su amistad se dignen concurrir al funeral cantado que se celebrará en la iglesia de Santo Domingo el Viernes 13 de Febrero á las 10 1/2 en punto; por cuya asistencia quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despide en la puerta del templo. f11 v13

Alquiler barato. Se alquila una casa nueva con 7 viviendas, en un parage sano y pintoresco; tiene aguas corrientes y pasan tramways á pocas varas de la puerta. Ocúrrase á la calle del Cerrito núm 378. f11 v13

En la casa calle del Peru 112; se precisa un muchacho de 10 á 15 años para el servicio de un hombre solo. f11 v13

Cochero para el Pueblo de San Martin que sea práctico se necesita uno para tratar ocurra Venezuela 140. f11 v13.

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza, italiana, Independencia 382. f. 11 v-13

Correo de Chacabuco y Ju- nin. El empresario que firma hace saber á sus relaciones en particular y al comercio en general que desde el 2 del todo. Diciembre, ha determinado aumentar sus viages á Junin del modo siguiente:

Saldrá para Chacabuco y Junin todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26, y 29 de cada mes.

Regresando los 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Agencias: en Buenos Aires Piedad 554, en Chivilcoy, Hotel de D. Pedro Lamarque, en Chacabuco Hotel de D. Juan Garralure. En Junin D. Juan Narbondo. Empresario—Benjamin Tavares. pm.

CLEMENTSON BROS.

Hanley, Stoke-On-Trent

ENGLAND

Fabricantes de porcelana de piedra y loza de barro impresa, blanca y pintada.

Adaptadas á los Mercados de la América Meridional. Los señores Clementson hermanos llaman la atencion de los importadores de loza para el Brasil ú otros puertos de América Meridional sobre la conveniencia é importancia de tratar directamente con los fabricantes, por cuyo medio adquirirán grandes ventajas.

Se darán esplicaciones sobre precios, descuentos, condiciones de pago, etc. etc.

N. B.—Podrá tambien obtenerse la nota de precios en la Agencia de Periódicos Europeos, calle nueva de Guillermo P. Dawes calle Piedad 107. d 3v1 f1 pm.

Pasaje del Teatro argentino

En este lindísimo y concurrido local se alquilan escritorios y salones apropósito para otros negocios.

En los pocos dias que lleva abierto al servicio público se han establecido en él los siguientes señores:

Manuel y J V Rocha, Jorge Pairó, Mauricio Schweitzer, N. Esteves, Adolfo Reustner, Cárlos Robertson Latimer H. Saunders, Guillermo Pigoni, E. M. [illegible]

Tienen, allí tambien sus oficinas el "Comercio del Plata" y el "Deutsch Zeitung" diario aleman.

Los inquilinos tienen un salon de escritura (gratis) donde encuentran [illegible] del pais y del estrangero.

Hay [illegible] lleva con mas exactitud que en ninguna otra [illegible] el movimiento de los puertos de Buenos Aires, Montevideo Rosario y donde se anotan [illegible] género.

El P[illegible] un salon de avisos en que [illegible] precio.

Se [illegible] haria mucho negocio [illegible]

CONTRA EL COLERA

ANTIDOTO del Dr. D'Haucourt; se vende en la calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas desde las tres y media hasta las seis de la tarde.

MIGUEL RODRIGUEZ

Se le ruega á este señor que fué agente en San Vicente pase por la Administracion de este diario para arreglar la suscricion que adeuda. d18 pm

La republicana: para el sa- ladillo por el ferro-carril del Oeste hasta Lobos, sale de Buenos Aires los dias pares, regresa del Saladillo los dias nones. Agencia en Buenos Aires Rivadavia 239, id Lobos Hotel del Ferro carril, id Saladillo Hotel del Globo pte. Empresario:—*Ramon Abascal.*

Mensajerias Rosa del Sud 77 Piedras 77, orden de salidas hasta nuevo aviso. De Buenos Aires á Dolores y viceversa todos los dias.

Al Moro por la Fortuna......3.13.23
Al Tandil por Arenales......9.19.29
A los Montes Grandes por Macedo......5.15.25
Por el Tala......5.15.25
Al Tuyú y pueblo General Lavalle los Dias Jueves.

NOTA:—Se contratan viajes particulares, para todos los puntos del Sud. Contando con buenos carruajes, y caballos de propiedad, mansos y vaqueanos, para tratar en su administracion Piedras 77 —La Empresa.

MENSAGERIAS

"La Union del Sud"

38—Piedras—38

Orden de salidas hasta nuevo aviso:

DE BUENOS AIRES

" Dolores...... todos los dias
" Arenales y Ayacucho...... " " Juéves
" Laguna de los Padres...... 2, 7, 12, 17, 22, 27
" Moro, por la Fortuna...... 1, 11, 21
" Tandil por Dolores...... 5, 15, 25
" Azul y Pueblo General Lavalle...... Mártes y Sábados
" Moro, por Chajá y Piedritas...... 10, 20, 30
" Tandil, por Chapaleofú...... 1, 11, 21
" Quequen y Cristiano...... " " "
" Bahia Blanca...... " " "
" Montes y Puerto Mar del Plata...... 9, 19, 29
" Cañuelas...... todos los dias
" San Antonio de Areco...... " " pare
" Guardia del Monte...... 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28

Mayorales—José Moreyra, Juan Baca, Pedro Quinteros Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vasquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyás, Piedras 38, en Chascomús Juan G. Neguelose, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

Nota—Los mayorales son los mismos interesados, y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

Otra—Las encomiendas para San Antonio de Areco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Blanca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9—Empresarios—L. Baca, J. Neguelose, V. Touyás y Ca. d10

DEPOSITO ESPECIAL DE

Sal y carbon

DE TODAS CLASES

Se vende al gusto de los compradores, á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador, del modo q' lo pida, en bolsas, en barricas ó sueltas, á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la Calle de Perú 161 frente al Tribunal de Comercio, ó en el depósito principal en Barracas al Norte, frente á la ribera, núm. 44, á todas horas del dia.

NOTA —No se vende menos de 10 fanegas. NICOLAS ZOLEZZI.

Nicolas Zolezzi

Balanceador y rematador público

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. pte.

La ciencia divina. Da. Ma- ria Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacer ó adivinar el presente, pasado y porvenir, con las barajas francesas, españolas y las cartomancias, desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche Méjico 760. f8 v27

LA PAMPA

EN EL PUEBLO DE

Belgrano

Desde las 6 1/2 de la mañana en adelante se venderá este diario en casa de señor A. Barrere, 9 de calle 25 de Mayo 62 entre Rivadavia y Lavalle. e21—perm.

A RODRIGUEZ

EN SAN VICENTE

Se la recomienda, que el ser Alsinista, no dá derecho á quedarse con el dinero de todos los suscritores á "La Pampa" en ese pueblo, por la suscricion de meses.

Pagándola en esta administracion, entonces si será Alsinista, puro. e18 perm.

Balance de las operaciones del Banco Hipotecario

HASTA EL 31 DE ENERO DE 1874

Debe

Fólio		Série	
159 A	Préstamos hipotecarios........	A	10.843,900
6 "	" "	B	324,900
85 "	" "	C	74,800
8 "	" "	D	254,700
151 "	Anualidades por cobrar........	A	42,[illegible] 750
161 "	" " "	B	442
81 "	" " "	C	10,164
157 "	" " "	D	1,725
15 "	Rentas cédulas........	A	688,275
22 "	" "	B	33,734
30 "	" "	C	72,945
87 "	" "	D	27,608
16 "	Cédulas rescatadas........	A	171,650
25 "	" "	B	5,300
31 "	" "	C	18,100
38 "	" "	D	3,300
123 "	Cédulas anuladas........	A	768,550
90 "	" "	B	7,600
72 "	" "	C	70,900
61 "	" "	D	24,000
83 "	Guillermo R. Gilmour........		31,683 889
110 "	Gastos de tasaciones........		100
116 "	Banco de la Provincia........		20,153 67[illegible]
132 "	Casa del Banco........		270,252 392
115 "	Muebles........		10,000
146 "	Gastos generales........		2,945 185
152 "	Caja........		6,267 190
			14.467,158 065

Haber

Fólio		Série	
150	Por Cédulas emitidas........	A	11.612,450
17	" " "	B	331,900
36	" " "	C	812,700
31	" " "	D	288,200
156	" Amortizacion del préstamo....	A	219,230 732
19	" " " "	B	5,775 401
81	" " " "	C	25,908 715
161	" " " "	D	4,546 927
157	" Intereses del préstamo........	A	909.159
20	" " " "	B	44,702
82	" " " "	C	102,620
35	" " " "	D	37,624
14	" Anualidades por pagar cédulas.	A	6,547
21	" " " "	B	576
29	" " " "	C	44
36	" " " "	D	120
109	" Cédulas sorteadas á pagar....	A	6,500
111	" " " "	C	800
24	" Ganancias y pérdidas........		321 430
71	" Anualidades anticipadas........	A	550
138	" Propiedades rematadas........		1,712 971
148	" Comision........	ABCD	402 500
162	" Fondo de reserva........		53,668 386
			14.467,158 065

FRANCISCO BALBIN,
Presidente.
JUAN FRANCISCO DE LA BARRA,
Contador.
LEOPOLDO ETCHEGARAY,
Tenedor de Libros.

LA FLORIDA

IMPRENTA

Y LITOGRAFIA

A VAPOR

Fotografia

Y TALLER

DE ENCUADERNACION

Recomendamos nuestro establecimiento de nuevo al comercio y al público en general.

Precios muy moderados y esmero en la ejecucion de las obras.

En la imprenta hay tipos nuevos y filetes. Ojo, los rematadores que precisan carteles de mucha vista.

Con ayuda de la Foto Litografía, podemos producir planos de remate etc. con dibujos de edificios, animales etc. etc. sin ningun aumento en el precio—R. Katzenstein y Ca.—Socio Gerente: G. H. Alfeld, Florida 80. e9

Maquinas de coser

Norte-americanas garantidas

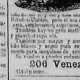

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, así es que el comprador tiene como elegir, siendo todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Tambien hay un gran surtido de máquinas para lavar y planchar ropa etc.

Tambien por mayor y menor un gran surtido de seda hilo blanco y negro para zapateros, fabricado espresamente para maquinas de coser.

Se venden á precios reducidos.

206 Venezuela 206

d14-5p mne JUAN SHAW.

Piano se vende uno fuerte como para estudios, precio médico, calle de *Moreno* 317 f11 v.14

Se alquila el espacioso cor' ralon situado en la calle Larrea 27 con todas las comodidades posibles, tiene 5 piezas magníficas, caballerizas, agua de pozo muy rica, precio módico: para tratar calle Rivadavia 565 altos escalera á la izquierda, f6-v14

Gran Baratillo Argentino

LIMA, ESQUINA POTOSI

Sigue la quemazon de artículos de tienda, merceria y zapateria, todo á precios tan baratos que es como si se regalasen los artículos, géneros de vestidos desde 2 ps. arriba, muselinas preciosas, percales, generos blancos de muchas clases, un lindo surtido de ropa blanca para hombre, señoras y niños. En la roperia de la misma casa hay trajes para hombres desde 200 ps. hasta 500, sacos desde 100 ps á 200, jaquet desde 120 hasta 350, pantalones desde 70 hasta 140, chalecos desde 25 á 80, un surtido de ropa de niños muy bueno, lindos casimires para trajes y hechuras á la moderna y muy barato. Riquísimos botines punteados para hombres y de cabretilla á 60 y 70 ps. Pomitos *Pinol* hasta 8 ps. docena y muchos otros artículos que seria muy largo enumerar. Todo á precios baratísimos. Lima, esquina Potosí. f6-v14.

Cocinero italiano bastante práctico se ofrece uno para hotel ó restaurant ocurrir Cochabamba 120. f11 v14

BOLSAS PARA TRIGO

HARINA. MAIZ. LANA Y OTROS DESTINOS

Por mayor solamente se venden en la casa introductora de C. T. Getting y Ca. Defensa 66. f6 v14

Comercio pongo en conoci- miento al comercio en general y mis relaciones particular que el Señor Don Cristian Jesen se ha separado de mi casa tomando su lugar el Señor Don Rodolfo Bergmann. H. Eckell jr.

Buenos Aires Febrero 5 de 1874. f6 v14.

La enciclopedia ilustrada se ha mudado Rivadavia 388 1/2. Se vende el armazon y mostrador de la calle de Cuyo 251 3/4. En la Enciclopedia darán razon. f8 v14

Notable. Es sin duda la uni- ca en su ramo la fonda que se abrirá el Lúnes 9 del corriente en la calle de Defensa núm. 122, bajo la denominacion de Antigua Sonambula.

Su actual propietario ofrece á sus favorecedores excelentes manjares, contando para el efecto con dos buenos cocineros. Como tambien un surtido de vinos finos, y sobre todo precios módicos. f7 v14

Cocinera se precisa una que sepa su oficio en la calle de Florida núm. 341. F. 7 v. 14.

¡¡Sera!! Presidente de la República por la gracia de Dios y del Pueblo el Doctor Avellaneda

Contra el colera, tintura de coca, este específico aconsejado por el Dr. Lucilo del Castillo en la nueva epidemia que tenemos, asegurando su buen éxito siempre que sea tomada una copita de él cada tres horas en los primeros momentos de sentirse indispuesto. En el terrible colera que asidió el ejército aliado en el Paraguay, hizo grandes prodijios administrados por los afamados médicos Dr. D. Lucilo del Castillo y el malogrado Dr. Molina.

Se vende en la calle de Chile 313. f6 v. 14

Pichincha. Se venden cuatro carros fuertes, y guarniciones, todo casi nuevo, y los caballos, para estos (á pueblo) se venderan baratos con accion gratuita á una casa de mucho trabajo. Ocurrir Entre Rios y Venezuela por la mañana hasta las 8 y de 6 en adelante por la tarde. f4 v14

P. Del Valle Halsey, Comi- sionista general, en mercaderias y frutos del pais.—Nueva-York—122 Church Street. f4 pte.

Papel de diarios grandes pa- ra embolver á todo precio se vende Venezuela 35 en la misma casa se precisan muchachos para vender diarios. F. 10 v 14.

Una casa de inquilinato se alquila con contrata para tratar Venezuela 48. F. 10 v 14.

Pollard y Clark

Arquitectos y Contratistas 72, y 73, Paseo de Julio

Escritorio 3 Corrientes

Habiendo los Sres. P. y C. entrado en sociedad, y teniendo una gran experiencia Inglesa en la construccion de casas, han tomado la espaciosa casa arriba mencionada, y estan en una posicion para llevar á cabo todo ó parte de las obras que se necesitan en la ereccion ó arreglos de casas ó edificios publicos alteraciones, adiciones y reparos de cualquiera clase se hará con mucho cuidado. Invernaculos y conservatorios hechos por órden con todos los últimos perfeccionamientos ingleses. Planos provistos. [illegible] necesita. Los precios son moderados combinados con el buen trabajo. Se solicita amparo, calle Corrientes núm. 3. e14 v14f

AVISO. El que suscribe avisa al comercio y al público en general, que teniendo que ausentarse para Europa, por unos meses, deja como gerente y encargado de la casa de Joyeria y Relojeria sita en la calle Victoria núm. 59 al señor D. Salomon Oftalenghi con el poder respectivo para representar dicho establecimiento. Buenos Aires Enero 8 de 1874. Francisco Montaldo e11v14

Pagare firmado por los se- ñores Trailes, Garcia y Ca., á la órden de los señores Jaime Cibils é hijo, se ha estraviado ayer nueve del corriente. Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle Cangallo 25, altos; advirtiéndose que están tomadas todas las medidas necesarias, este documento es nulo y de ningun valor. f11 v14

Carruajes y lindos caballos para paseo y para tiro. Se rematan el Viérnes 13 del corriente á las 3 de la tarde en la casa calle Victoria núm 154. f11v14

Latas para hornear se ven- den un lote de tres á cuatro cientas, latas para tratar ocurrir en la calle de 9 [illegible] 176 y 176 1/2. f11 v 14

A don Nicolas Robbi domi- ciliado en el partido del Pergamino se le avisa que se le desea ver en la sala Comercial del 11 Setiembre para un asunto de suma importancia Domingo Sarguretti. f9 v14

Aviso interesante a los Al- maceneros.

Se vende el almacen [illegible] muebles [illegible] sito en la calle de la Piedad núm. 712 [illegible] localidad es inmejorable para hacer un buen negocio [illegible] una buena clientela actualmente; el capital que hay tiene [illegible] y no carece de surtido [illegible] y falta para su vencimiento dos años y medio á un precio muy barato.

Para tratar ocurrir á la misma casa á toda hora del dia, pues los dueños quieren volver por tener que ausentarse del pais. f1 v14.

Dependiente se ofrece uno Español con once años de practica para vendedor, cobrador ó dependiente de aduana de alguna casa por mayor. Tambien acepta la colocacion para tienda siendo conveniente. Da buenos informes de su conducta. Quien se interese ocurra Buen Orden 280, de 1 á 5 de la tarde. f11 v14,

Casita en Belgrano, en ps. 40,000 mjc. con 33 1/2 varas de frente por 55 de fondo, para tratar Maipú 166 f. 11 v-14

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa ocurrir Victoria 751. f. 11 v-14

Oficial zapatero, se ofrece uno ocurrir calle de Victoria 754 f 11 v-14

Lopez Jordan. Sigue la ven- ta de los magníficos terrenos en "Márcos Paz" que están en el mismo ejido del pueblo, á 300, 360 y 420 pesos mjc. cada lote, en seis mensualidades y tomando cinco lotes, escrituras gratis—"La Argentina", 10 Bolivar 10. (Titulos de primer órden). f11 v14

Ensenada, cincuenta varas de frente, por sesenta de fondo, con frente á la plaza principal; se vende de muy barato en la Argentina, Bolivar núm. 10. f11 v14

Dinero a interes modico, se dá sobre hipoteca, 10 Bolivar 10.—Gomensoro y Maffeis. f1 v14

No olvidarse que los terre- nos que vendemos, están solo cuatro cuadras de la estacion "Márcos Paz", y que son los mas altos y los mas fértiles que hay en esa localidad, esto lo garantimos. 10 Bolivar 10—Gomensoro y Maffeis. f11 v14

En Flores se venden terre- nos muy baratos. La Argentina, Bolivar 10. 11 v14

En Moron, se venden terre- nos frente á la estacion, en lotes, muy baratos. La Argentina, Bolivar 10. 11 v14

Se necesitan aprendizes para Talabartero calle Buen Orden 26. f11 v.14

Se necesita un sirviente ocurrir á la calle Lorea. f11v14

Se alquila una comoda ca' sita, tiene 5 piezas y demas comodidades necesarias, en la misma darán razon calle Lorea núm. 259. f11 v 14

Aviso de Policia

Existe depositado en este Departamento un reloj de plata con cadena de cobre que se halló en un porton de hierro situado en la calle Libertad núm. 110.

La persona que se considere con derecho á estos objetos, puede ocurrir á la oficina de órdenes á reclamarlos, con los comprobantes de su propiedad.

Febrero 10 de 1874.

f11 v14 *Avelino Anzó,* Comisario de Ordenes.

Lean y ojo. Una hermosa casita á la inglesa con jardin al frente (es la que se vende) tiene 9 piezas, 4 de material con pisos, cielo-rasos, cornizas, contra-marcos, todo de madera y 6 de madera, con cocina, letrinas, algibe pozo de balde sótano etc. mide 10 varas de frente por 60 de fondo, calle de Paraná al lado de la gran cerveceria de A. Lagomarcino, está para que la vean y el que la quiera encontrará con quien tratar. f5 v14.

En Belgrano se alquila o se vende una bonita casa chalet, á la moderna, con tres hermozas piezas, tres vestíbulos, cocina, lugar, sótano, y pozo de balde, techos de pizarras muy cerca de la estacion, precio médico; para tratar Chacabuco 130, para verlo pedir las llaves á Recondo Drago en Belgrano. e30-v16.

Se vende el Cafe Biguardo y contrata de 3 años. Calle Corrientes Núm. 281. f11 v15

Sociedad musical francesa Sta Cecilia (Banda) para fiestas, bailes etc., para tratar ocurrir calle Cangallo 49. f11v15

CARNAVAL

Recomendamos la gran venta de pomos y artículos de carnaval, que se efectuarán en remate durante los dias de hoy á la noche, mañana juéves á las doce del dia, viérnes y sábado por la noche; de pomos solamente, hay en venta 15.000 docenas. Ocurrir calle de Cangallo núm. 103 1/2. Por Manuel de la Serna. f12v15.

VENTA

EN GRANDE ESCALA

103 Lotes

Especuladores; fijarse en esta gran venta de terrenos, entre las colonias Melincué y San José de la Esquina, á 18 leguas del Rosario y á 4 de San Nicolás.

100 manzanas por 5250 ps, mjc. en 15 mensualidades.

¡¡Situacion magnífica!! Rodeado de las vias férreas Trasandino y Rosario, á 6 leguas de la linea divisoria de Buenos Aires (vease el mapa). Exelentes pastos y aguadas permanentes; se venderán á bajos precios para ponerlos al alcance de todos los agricultores é inmigrantes que harán fortuna segura.

Estos campos lindan con los señores Exequiel Paz, Anastrong, Soto Mayor, Lezica y Lands, Juan Clark y otros. Se venderán los pocos lotes que quedan á 350 ps. mjc. por mes, y en quince mensualidades, con escrituras gratis. Titulos garantidos.

¡¡Ojo especuladores!! quedan pocos lotes á colocar y que se quemarán por este precio; los que paguen al contado tienen 10 p% de descuento. "LA ARGENTINA" Bolivar 10. e30 v15 fb

Se vende una balanza de mil quinientas libras, apropósito para una barraca, por la mitad de su valor. Para tratar ocurran calle [illegible] No. 415, á toda hora del dia. f7 v15

Se vende una zapateria ca' lle Rivadavia núm. 477. Los que se interesen ocurran á la misma casa. f7 v15

Se alquila una hermosa ca- sa de altos con ocho habitaciones, gas algibe un patio y demas oficinas calle de Perú 346; para tratar en la casa baja. f7 v15.

Club de Flores: La comision Directiva del Club, ha resuelto dar dos tortulias de disfraz en las noches del domingo y Mártes de Carnaval; previniéndose á los socios propietarios, que á sus familias se les mandarán las targetas de entradas correspondientes y en cuanto á los socios transeuntes, presentarán á la entrada la targeta que los acredite.

San José de Flores, Febrero 7 de 1874.

f8 v 15. La Comision.

Mucama y un hombre para el servicio de portero, con buenas recomendaciones. Se necesita Rivadavia Núm. 635. f10 v. 15.

Rifa de un piano en Chas' comus. Se le advierte á los interesados q' el Domingo 15 del corriente tendrá lugar en el Hotel Progreso á las 5 de la tarde. f 0 v15

Directorio de la nueva Com' pañia Salteña de Navegacion á vapor. No habiendo tenido lugar la reunion general convocada para el 1º de Febrero por falta de número, citase á nueva reunion para el dia 1º de Marzo entrante, debiendo prevenir á los señores accionistas que se procederá de acuerdo al artículo 16 de los estatutos de la compañía. Salto, Febrero 4 de 1874—El Secretario. f10 v15

Un joven frances de 19 años práctico en el ramo de roperia tiene quien garanta su conducta, desearia encontrar una casa de negocio sea en la ciudad ó en la campaña dirijirse á esta imprenta á las iniciales A. A. f10 v15

Se necesitan dos peones uno para herreria y otro para colchoneria ocurran Bolivar Núm. 39. f10 v15

Aviso á quien desea enri- quecer trabajando.

Se vende la antigua Carboneria y Maleria de la calle Cangallo entre Artes y Cerrito Núm. 312, teniendo la casa un fuerte y buen reparto.

Para tratar por la mañana antes de las siete ó despues de las cinco de la tarde. f10 v15.

Club del Progreso

La comision ha resuelto dar dos tertulias de disfraz en los dias domingo y martes de Carnaval.

Los Sres. Socios con familia que por descuido no recibiesen entradas para mascara pueden solicitarlo en secretaria.

Los pedidos de invitaciones para transeuntes pueden solicitarse con arreglo á lo dispuesto por el reglamento. f10 v15 *La Comision.*

FLORES Y BELGRANO

Carnaval allí se jugará en grande; Entonces que hacer; Comprar pomos á 6 y 10 ps. docena; pomos grandes y que vienen en cajas de madera una docena que pueden llevar cinco cajitas abajo del brazo para jugar en el dia y en poco [illegible] ¿Y dónde se venden estos pomos tan baratos? en la Porteña, la tienda esquina Cerrito y Corrientes que para el tramway que sale de la Catedral á Callao. f8 v15

Borsen-Halle

83 CANGALLO 83

Despacho de cerveza en chopp de la Cerveceria Argentina. f1 v15

Adoquines orientales se venden á precios módicos. Se hace tambien el [illegible] y entregado en el puerto. El que necesite ocurra á la calle de Reconquista núm 377 esquina á la calle de Buen Orden núm. 180. e16 v15f

Calle de Piedad numero 280

Vino legítimo Garnacha, se vende por botellas, cajones y barriles de 2 arrobas. velas de estearina mas baratas que en todas partes chocolate español y velas de carnauba, todo á precios ínfimos. f11-v16

Se previene al comercio que se ha vendido el negocio de Esquina de D. José Ferrer y Ca. partido de la Ensenada. El que tenga reclamo lo hará en el término de cuatro dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se admite reclamo de ninguna especie.

Buenos Aires 11 de Febrero de 1874. f. 11 v 16.

La confiteria de la plaza de San Fernando avisa á sus clientes q' ha recibido un magnífico surtido de juegos para Carnaval, pomos finos de Gosman cascaras de huevos y un surtido general de cartuchos en docena á precios médicos. f11 v16

ATENCION

GUERRA AL COLERA

MASCARITAS A DIVERTIRSE PARA CONSERVAR LA BUENA SALUD.

¡¡Mascaritas á divertirse para conservar la buena salud!

Tengo el gusto de anunciar que se ha hecho grandes rebajas sobre los objectos de verano.

Cintas anchas de todos colores $ 10 id 8, id 6, id 4 la vara, vestidos hechos muselina lunares, id pompadour id, id id piqué blanco, gacillas de hilo, espumillas de seda, rosa, celeste, [illegible] rasos, gros todo color, cordones finos, garibaldinas, cuellos, peras, [illegible] guarnicion, á 3 1/2 gacillas barollas á 3 1/2, ropa blanca para novias, abanicos, sombrillas, etc, perfumeria.

Se va á recibir un gran surtido de gró negro para semana Santa.

180—CALLE VICTORIA 180—
BAJO EL CLUB DEL PROGRESO.
F. 11 v 16.

Se ofrece una señora para educar niñas, les enseñará á leer y escribir etc. toda clase de costuras, bordados, y á cortar toda clase de ropa blanca, así como tambien á cortar y hacer vestidos con toda perfeccion. Las personas que tengan á bien ocuparla ocurran á la calle de Córdoba núm. 100 á cualquier hora del dia. e16 v 16f.

Gran pichincha ojo, ojo, ojo, Se vende en el hermoso pueblo de San Fernando una de sus mas bonitas y cómodas casas; A una cuadra de la Estacion del Ferro Carril sobre la barranca en la calle 9 de Julio construida á la moderna y á todo costo. El que quiera comprar la puede verse con su dueño, el maestro albañil Juan Badaraco en dicho pueblo. f6-v16

Aviso. Se ha vendido la casa de negocio calle Defensa Núm. 434, el que se halle con derecho á dicha casa se presentará en el término de diez dias; pasando dicho plazo no tendrá ningun reclamo.

Buenos Aires Febrero 5 de 1874. f6 v. 16.

Pomos a 10 pesos docena se venden en la calle Artes núm. 199 entre Cuyo y Corrientes. f11 v16

Cajistas para la prensa de Belgrano, darán razon en el mismo pueblo. Administracion calle Lavalle núm 15 frente la salida del tramway f11v16

Se ofrece un matrimonio Español sin familia la mujer para cocina y el marido para mucamo ó portero ú otra cualquiera clase de trabajo ocurran á la calle de San Lorenzo núm. 10 y 12 f11 v16

AL COMERCIO

El Señor Raymond Touren hijo ausentándose para Europa previene al Comercio que dejá los Señores J. Escande y P Fort para representarle, teniendo los dos, poderes suficientes para seguir sus negocios. f8 v16

Libros: aviso a los Sres. Marchantes de la Libreria calle Reconquista núm. 52 que ya llegaron las obras de Pol de Roc, Castelar, Campo Amor Dumás Bacon Prodhon Julio Verne y Roque Barcia. Se compran venden y cambian libros usados. f10 v17

Para el Carnaval, Pomitos de Gosnell y geringas de goma se venden por mayor calle de las Piedras 60. f10 v17

HOTEL ANGLO ARGENTINO

DE

SAN JOSE DE FLORES

Teniendo que ausentarse del pais, los dueños de este establecimiento, se reciben propuestas para su arrendamiento ó venta.

Ocurran al mismo Hotel. f8-v17

Mojones se vende en el cor' ralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f7 v17

Baldosas de horno se venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f7 17

Ladrillos de fuego se ven' den en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f7 v17

Soda se vende en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f7 17.

Resina se vende en el corra' lon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f7 v17

Se necesita una costurera que sepa coser á máquina en costura blanca calle Suipacha núm. 133. f6-v17

Al comercio: participamos á nuestras relaciones y al comercio en general que hemos trasladado nuestro Registro de Merceria por mayor, á la calle Victoria 183 y 187.—José Villanueva y Ca. e17-v17

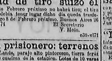

Sociedad de tiro suizo el Domingo 1º de Febrero próximo no habrá tiro; el tiro y premios que debia tener lugar dicho dia queda trasferido al Domingo 8 de Febrero próximo. Buenos Aires 26 de Enero de 1874 El Secretario V. Molo. e30-v17f

Jordan prisionero: terrenos en la estacion Lands, parajo alto pintoresco, tierra fertil garantida á 10 cuadras de la estacion. Lotes de 10 varas de frente por 55 de fondo, los lotes valen 2,000 mil pesos mjc. y las esquinas 2,500 pesos pagaderos en cuatro mensualidades, por el precio que se vende es como regalado el que compre tres lotes arriba se dará la escritura mateá gratis en fin á comprar, ojo especuladores, se vende en la calle de Comercio 354, entre Santiago del Estero y San José, desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche, estará abierto el escritorio. e17-v17f

Compañia de Tramways de la ciudad de Buenos Aires

Números Premiados

Son premiados por la Compañía Tramways de la ciudad de Buenos Aires, los siguientes boletos vendidos durante el mes de Enero:

Premios	Bolet. de 4	N.º colorado	N.º negro.
250 $ m/c.	2	1169	0555
250	2	1169	1273
250	2	1169	0804
1000	2	1169	2863
250	2	1170	0036
800	2	1170	9899
250	2	1170	3050
500	2	1170	2705
250	2	1170	0775
600	2	1170	4867
250	2	1169	0791
500	2	1169	0604
250	2	1169	1987
250	2	1169	5789
250	2	1169	0607
500	2	1170	2501
250	2	1170	0889
250	2	1170	7601
250	2	1170	6903
500	2	1170	0027
250	2	1170	0195
250	2	1170	6502
250	3	919	7513
250	3	919	2406
250	3	921	0507
500	3	921	8301
250	3	924	1977
700	3	924	7974
250	3	925	0406
900	3	925	1500

Para cobrar, ocurrase al escritorio de la Compañía Buen Orden 692.

Se advierte q' los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Febrero, pasado el cual cesará la obligacion de la compañía.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en mano de la compañía un esceso de premios no cobrados pertenecientes al mes de Diciembre, se repartirán en el corriente mes de Febrero, 60 premios de 4 pesos 100 mjc cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Febrero 3 de 1874.

f6-v18. La Administracion.

Al Comercio

Hacemos saber que la firma social de Tomas Kenny y hermanos (casa de comisiones y consignaciones de la Campaña) ha sido subrogada por la de Tomas Kenny y C.ª en consecuencia de haberse retirado de la antigua sociedad D. Juan Kenny y entrando de socios á la nueva sociedad D. Lorenzo Garrahan y D. Eduardo Kenny el activo y pasivo de la antigua sociedad quedando á cargo de la nueva segun contrata escriturada en el Registro mercantil del Escribano D. Andrés K. Terry, Buenos Aires, Febrero 9 de 1874. Tomas Kenny, Juan Kenny, Lorenzo Garrahan, Eduardo Kenny. f10 v19

Se vende el almacen calle Defensa núm. 337 y 339, el dueño lo vende por no poderlo atender. f11 v19

En venta 1,000 ovejas mestizas buenas en el 2 de Mayo ocúrrase á Myl Duggan y hars. Once de Setiembre. F. 10 v 19.

Quien toma cafe pudiendo tomar chocolate de las mejores fábricas de España, y á q' precio quién lo creyera, á 8 y 10 ps. libra. Hay tambien infinidad de artículos sumamente baratos, como tambien esxelente yerba y tabacos del Paraguay. Almacen Villa de Madrid, Belgrano 280 Plaza de Monserrat. f8 v 19

Almacen de menudeo. En la Estacion General Rodriguez, se vende uno, su paradero muy aparente, y de poco capital; tiene contrata por tres años y su dueño lo vende por ausentarse para Europa.

Para tratar, ocurran á la citada Estacion todos los dias. e20-v20 f.

La Popular Argentina.

A los Accionistas Administradores:

En virtud de lo acordado por la Asamblea General que tuvo lugar el dia 9 del corriente, queda á disposicion de los [illegible] Accionistas [illegible]

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1874.

El Administrador General.

f11 v20 *Pedro S. Lamar.*

Buen negocio: se vende una fabrica de Licores con muy poco capital; la casa gana un Alquiler muy barato para tratar Chile núm. 313. f10 v20

Gran Baratillo

Calzado de pruebas para Sras. y niñas botas imperiales [illegible] botas y botines hay diez clases desde 40 hasta 90 y se venderán [illegible] en esta semana con una porcion de artículos nuevos que se compraron en la aduana y se venderán baratísimo, surtido especial en camisas de desde 20 á 100 ps [illegible] cuellos [illegible] de la medida mas pequeña hasta la mas grande que se conoce tambien hay de puro hilo á 45 ps. y camisones de dormir á 50 ps. tapados de punto á 150 y 300 ps. mantillas de id españolas á 400 ps. medias para señora 2, 4, 5, 9, 10, 12, y 15, todas sin costuras enaguas para id 45 y 50 bordados percales finos á 2 1/2 3, y 4, con lunares barillas y granadinas de 1 1/2, 2, 3, 4, 5, ps. Gro y Pequin negro á 19, 22, 25, 30, 35, 40, y 50, ps. genero hilo y seda á 12 ps damasco ropa de lo mejor á 25 y 18 ps. cortinas bordadas á 80, 100, y 150, ps. muselina de dos varas de ancho á 15 y 18 ps de vidrios ó postigos á 7 ps. bordada y otras muchas cosas nuevas que se recibieron, este gran baratillo está causando espanto á los demas colegas por que nadie puede vender tan barato como nosotros. No dejen de [illegible] venir á visitar á LA SIN RIVAL calle de Esmeralda esquina á Tucuman.

Para hombres hay un surtido completo de ropa barata y de colores á precios médicos lo mismo que trajes completos de casimir jaquet, etc. etc. Esmeralda y Tucuman. f10 v 20.

Oficial Carpintero joven se ofrece uno ocurrir Uruguay 12. f11 v20.

Pomitos de Gosnell se ha recibido una gran cantidad y se venden aprecios médicos Confiteria Porteña Bolivar y Belgrano. f11 v20

A LOS COMPRADORES

DE LOS TERRENOS DE LA QUINTA DE ANDRADE EN ALMAGRO.

Se les previene que deben ocurrir para ser escriturados á la Escribania del Sr. Azola, calle Bolivar núm. 38. Perez del Cerro Hermanos. f11-v20

Carros Atmosfericos: Se previene que el pedido del servicio pueda hacerse como siempre ó por carro ó por metros cúbicos. El flete de cien pesos por carro ó por metro cubico, nunca se ha alterado Gerente.

f11 v 20. Augent Reyondi.

Aviso á los patrones: en la Agencia calle Cerrito 49, se proporciona toda clase de empleados gratis y con prontitud. En la misma agencia, hay para colocar muchos peones que desean salir al campo f10v1a

Consultaciones: se ofrece a este respetable público una adivina que acierta el presente, el pasado y el porvenir por medio de las barajas francesas y la clara del huevo. Tambien ofrece un remedio eficaz para la cura radical del dolor reumático, los que quieran convencerse de la verdad, ocurran á la calle de Comercio, núm. 289 entre Salta y Lima, desde las 9 de la mañana á las 7 de la tarde. f8 v20.

El abajo firmado avisa al público que ha comprado al Sr. D. Luis Canfini la parte que tenia en el negocio de la fonda La Esperanza. Los que tuvieren que hacer algun reclamo se presentará dentro de trece dias pasados los cuales no se admitirá ningun reclamo. Chivilcoy 6 de Febrero de 1874. Pedro Gobbi f8 v20

Campañia de navegacion a vapor Rio de la Plata. Los vapores "Taraguy" "Guarani" y "Gorja" serán despachados sucesivamente para Asuncion cuanto tengan suficiente carga. f8 v.0

En la calle de Cerrito nu- mero 205, se vende ropa usada, y si se quiere seguir con este negocio de comprar y vender artículos usados, tambien se vende la patente de este negocio. En la misma casa se vende una rica máquina de familia, que es útil para toda clase de costura y para hojalar. f11-v21

Gran deposito de maquinas 117 Paseo Julio 117.—Máquinas á vapor de los mejores sistemas garantidos de 3 á 25 caballos, se venden sumamente bajos por liquidarse la casa. Cada caldera se probará á la vista de los interesados. Tambien se vende una máquina radial de grandes dimensiones, y una infinidad de bombas, herramientas etc etc. e31-v21 fbro

Se avisa a los que tengan muebles en compostura en la calle Suipacha 355, pasen á recojerlos y á abonar las cuentas que hay pendientes lo mismo le avisa á una señora que vive en la calle Juncal se les da plazo, diez dias pasado dicho termino no tendrá reclamo alguno. f10 v.22

¡Ojo! Se vende la muy anti- gua y acreditada fonda Española cafe posada y billar con su correspondiente contrata larga. Situada calle de Venezuela núm. 63.

No hay que dudar el que se interese no puede faltarle su fortuna. El dueño la vende por ausentarse del pais. Para tratar en la misma casa á todas horas del dia. f11 v.22

Familias Estrangeras que entiendan negocios de campo y cuidar obejas, se necesitan Calle Balcarce 16. 23-vbro.

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa ó á domicilio, ocurrir Belgrano núm. 521. f7 v24

Municipalidad de la Ciudad

CARNAVAL

Por el presente se hace saber al público que á no desaparecer del todo el cólera que reina en el municipio de la Ciudad, la Municipalidad no consentirá que en el presente año se celebra ningun género de fiesta en los dias de carnaval.

Buenos Ayres Enero 22 de 1874.

B. Llorente e23-v24 fbo.

Ya esta concluida la estacion Bamfield en las Lomas de Zamora á poca distancia de dicha estacion se venden unos cuantos lotes de terrenos muy barato! Para tratar calle Rivadavia núm. 441. f10 v24

Encuadernador se necesita un buen oficial que sepa dorar, libros se le dá un buen sueldo calle Esmeralda núm. 66. f10 v25

El Doctor Nulli ha traslada do su estudio de Abogado á la calle de Victoria núm 74 Escoba nueva. f10 v 25

Se vende cerdos ingleses de la muy acreditada cria de Berkshire y algunos toritos y vaquillonas mestizas.

Por mas informes ocurrase á Jorge A. Green, Lomas de Zamora. f5 v25.

Santiago del Estero y Meji- co núm. 169 á 178 con armazones, mostradores, vidrieras, y picos de gas, para dos negocios y casa para familia. Se alquila toda, para tratar calle de Entre-Rios entre San Juan y Cochabamba No. 2[illegible]4 (porton.) f7 v25.

"La Cubana". Con este ti- tulo se abrirá al público dentro de pocos dias, un depósito de cigarros por mayor y menor, de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en abanos.

El paladar mas delicado quedará satisfecho provando los cigarros de "La Cubana" sito en el pasage del Teatro Argentino, habitacion núm. 5. f7 v25

Rom de Jamaica lejitimo. Se ha recibido en el almacen Germania, 79 Perú 81. TE, TE, TE. Se ha recibido una partida de té fresco y superior calidad, Lowchong, Congon, Caravane y Souchong, Congon, en latas de seis y doce libras, tambien tenemos café de Fungas, Borbon, Martinica, caracolillo, moka y Brasil, crudo y tostado, y molido diariamente, se recibe todos los dias manteca fresca. Hay ademas un surtido general de comestibles y bebidas, en el Depósito de té y café, almacen Germania, 79 Perú 81. f7 v26

Compañia de Navegacion

A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR POSTAL ARGENTINO

"PO"

Su comandante—José M. Jardon

Saldrá el 25 de Febrero para Génova y Nápoles, haciendo escalas en
Montevideo
Rio Janeiro
Gibraltar
Barcelona
Marsella

Para pasages, fletes ú otros informes, ocurran á la administracion calle Cuyo 81.

El gerente—Ernesto Etchegaray f6 v26

DINERO DINERO

SOBRE CONSIGNACION

De todas

clases de mercancias

150 MAIPU 150

e27 v27f

El estractor de grasa ins tantánea del Dr. Woodsun para sacar alquitran, aceite y grasa de la ropa y las alfombras 10 ps. mjc. la caja; á los negociantes se les hara un descuento liberal; 107 Piedad 107. e 25 v 27

Consulado de Rusia. Se cita por el presente al súbdito ruso Doctor Astorgo Sadonski para que se presente en este consulado Imperial dentro del término de 30 dias. Buenos Aires, Enero 15 de 1874. El Consulado de S. M. I. *Andres J. Lamas.* e18 v27f

Solicitamos de los consigna' tarios de 150 rollos y 4 barricas alambre marca L. E. S. venidas á la orden por la barca americana Mary A. Way de Londres se servirán pasar por nuestra casa. Rivadavia 184. Edo. M. Ferrell y Ca.—Consignatarios del buque e27-v28f

Quinta: se vende con casa por 25 mil pesos mitad al contado y mitad á un año sin interes, varias manzanas del Pueblo de San Miguel con las mismas condiciones, cerca á Moron, para tratar calle Cuyo núm. 247 1/2. e29 v28f.

Peralta Ramos y Fiorini

Rematadores y Comisionistas

Se encargan

De compras y venta de buques y terrenos en la ciudad y campaña, asuntos judiciales, calle Defensa 175. e3 v28.

LANDO LANDO

Se acaba de recibir un elegante surtido mandado hacer á proposito para las calles de Buenos Aires y hechos por los mejores fabricantes de Paris y tambien un lindo surtido de carruajes como para paseo en los dias de carnaval que son Lando Caleza brek y vas á vas con buenos caballos y las mas guarniciones en la Plaza de la Concepcion Cochería de Juan Roland. f10-30

Se ha perdido una libreta del banco de la Provincia L. 119 F. 818, perteneciente á Eugenio Venturino; la persona que la entregue en la calle Libertad 302, será gratificada. f 11 v11 m30.

Casa en las Conchas se ven- de una ó se cambia por un terreno en la ciudad la casa es de madera construida con todo esmero y solidez, tiene tres piezas y cocina, techos de teja francesa y á la moderna está á cuadra y media del rio Lujan, hace esquina al terreno de 17 varas de frente por 50 de fondo esta alquilada para tratar en Buenos Aires calle de las Artes núm. 284, ó en las Conchas en la carpinteria de D. Tomas Iglesias. f10 v30

Carbonilla. Hay para ven- der 100 toneladas de carbonilla de carbon de piedra, en la calle de Artes 358 1/2.

Carbon de piedra para cocina en la misma casa á 540 ps. la tonelada de 2000 libras

Sal de Cetti, en la misma casa á 42 ps. fanega.

Bolsas á 4 1/2, 5 y 7 ps. segun clase, Artes 358.

f10 v30.

Una brillante oportunidad para los padres de familia que deseen educar sus hijas en sus casas particulares. En la calle Uruguay núm. 77 ofrece una profesora de enseñanza elemental completa, inclusos los idiomas Francés é Inglés, toda clase de labores finas artificiales, etc. y piano, sus servicios á las señoras madres de familia que quieran confiarle la direccion de sus niñas ya sea en el domicilio de estos, ó ya en el que queda indicado, siendo sumamente módico el estipendio que cobra como remuneracion á sus trabajos profesionales. Tambien enseña niños de primeras letras. f10 v30

Mensagerias

ARGENTINAS

256 Rivadavia 256

Para Pergamino, Rojas, Salto, Carmen de Areco y Arrecifes, sale los dias nones y regresa los pares, se reciben encomiendas hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida y correspondencia hasta las 9 de la noche. Las diligencias salen de Mercedes.

Dias y Ramirez.

Para el 9 de Julio y 25 de Mayo, sale por Chivilcoy los dias nones y regresa los pares. La empresa ofrece carruages para todos los puntos de la campaña.

f6 v5 m *Aguirre y Ca.*

La sonambula clara vijente Anita, da consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde en su casa, calle de Cochabamba, entre Salta y Santiago del Estero, la última casa á la derecha. f5 v5 m

Se alquila con contrata un terreno esquina Esmeralda y Paraguay 40 varas de frente por 60 de fondo el precio es módico, para tratar Esmeralda núm. 275. f 7-v 7 m.

Magnetizador celebre

Rafael Tel

Que pone las fuerzas de 20 grados de fluido magnético; único y sin rival que se conoce hasta ahora.

Infalible y justisima es la suerte que tira por medio de las cartas y de los tarocos bohemianos, la *sonámbula* Claro vicente tiene la facultad de quitar el maleficio á las personas desgraciadas.

Escuela de bailes

El mismo dá lecciones de baile con nuevo método á uso de la familia, tan facil como infalible para aprender á bailar y se compromete á hacer un buen bailarin ó livianas bailarinas en pocas lecciones.

Esta visible todos los dias desde la 1 hasta las 10 de la noche. Uruguay núm. 42 entre Piedad y Cangallo. f7 v7m.

La tigra del alcalde de san Isidro: polka nueva compuesta para piano, se vende en todos los almacenes de música. f8 pmte.

Alhajas al peso del oro: se venden, 150—Maipú—150 f7 v7 m

Una señora francesa con recomendaciones se ofrece para dar lecciones de piano, inglés, francés y español en su casa, ó en casas particulares: dirijirse calle Suipacha 291. f7 v7mzo.

DE REGRESO DE EUROPA

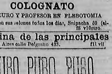

COLOGNATO

PEDICURO Y PROFESOR EN FLEBOTOMIA

Recibe en sus salones todos los dias, Suipacha 59 (altos). f8 v10mzo.

Adivina de las principales de Buenos Aires calle Belgrano 433. f11 v11

PURO, PURO, PURO

Aceite de almendras dulces obtenido en España y traido de allí directamente.

Este aceite es el único que debe emplearse para todo los usos medicinales.

Lo mejor que se puede usar para el cabello.

Sin necesidad de ser Químico ni Perito y si solo con paladearle, se puede apreciar la diferencia que hay entre lo que generalmente se vende por aceite de almendras dulces y lo que hoy ofrecemos al público.

Farmacia Española de G. Nuche, Bolivar esquina á Venezuela. f11v11 Mz.

Botica muy acreditada en un pueblo hermoso, cerca de la ciudad, y tiene médico recibido. Se vende, y para tratar, Reconquista número 114, administracion de "El Operaio Italiano". e29-v22 m.

Gran fábrica de teja france- sa de Cervera y Ca.—Calle San Gerónimo junto al rio Santa-Fé. En este establecimiento, quizá el único que hay en el pais, se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marcella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo para tabique etc, etc. No olvidarse que está en Santa-Fé junto al rio. e24v25mz

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del finado D. José Maria Alugmendi, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante su Señoría por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Enero 10 de 1874—Faustino Miliones. e13 v15f.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. Don Luis Belaustegui se cita á los acreedores de la testamentaria de Doña Margarita Chiribarry de Barraqué para una reunion que tendrá lugar en la sala del Juzgado el dia catorce de Febrero á las dos de la tarde, para nombrar síndico del concurso.—Buenos Aires Enero 29 de 1874.—Manuel Naveira. f4-v13

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Luis Gonzalez, para que en el término de diez dias, comparezca al Juzgado de Paz de la Parroquia de Monserrat, á contestar la demanda que contra él, ha interpuesto D. Serafin Carroso, por cobro de pesos y desalojo de la pieza que ocupa calle de Lorea núm. 186, bajo apercibimiento, que si no comparece en dicho término se procederá en cuanto mas hubiese lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1874.

Felipe Zamorano, Juez de Paz f8 v21

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Melchora Gomez de Marzano, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Enero de 1874. Clodomiro Gallardo. e21 v21f

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Andres Barragan, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 21 de 1874.—Clodomiro Gallardo. e22 v22f

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel del Pino y Da. Bibiana Prudent, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretario á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 23 de 1874.

e24 v23f. Manuel Llames Alem. Escribano Secretario.

Juzgado de Paz de Dolores.

Por disposicion de este Juzgado y para la liquidacion, y division de bienes, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Clara Correa y de su hijo don Maximo Sisarroga, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de [illegible] el perjuicio que haya lugar por derecho. Dolores, Enero de 1874. Vicente Igarzabal. e27 v27f

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Andres Sieguaro, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe, calle Defensa, núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 30 de 1874. Bartolomé Martini. e31 v30f

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Robison ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoría y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 31 de 1874.

Oficina, Defensa 74, 2er. patio.

f7-v7m. *Mariano Andrade.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Alejandro Noble y Da. Jacinta Miller ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S S. y oficina del que firma. Defensa 74 1er. patio.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1874.—Manuel Malmierca, escribano secretario. F 7 m 10

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de Da. Maria de los Santos Torcida y Córdova, para que en el término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante su señoria por conducto del Escribano Secretario que suscriba á deducir sus acciones. Buenos Aires, Octubre 24 de 1873.—Faustino Midones. f10 v10m

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Andres Valle y Da. Libia Moreno, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1874—Carballo. f11 v11m.